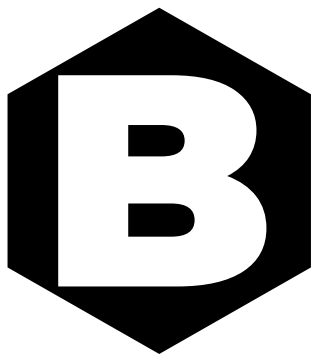


LAS ÁREAS DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA DE LA RED DE PARQUES NACIONALES
Aliados de la conservación.

 **BOLETÍN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES**





BOLETÍN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

66

Presentación

No hace mucho tiempo que hemos podido celebrar con gran notoriedad los cien años de la primera ley de Parques Nacionales en España. El año 1916 marcó un hito en la historia de la protección de la Naturaleza y Pedro Pidal fue su principal artífice, elaborando la primera ley en la que se recogía la obligación de preservar aquellos espacios naturales emblemáticos que era necesario proteger. Sin él y los entusiastas montañeros, asociaciones, clubes de montaña que ya desde el siglo anterior buscaban en el paisaje una forma de disfrute en la naturaleza y que entendieron que era necesario ampararla mediante alguna ley, probablemente hoy no habríamos avanzado tanto en cuanto a la protección y el cuidado de los espacios protegidos en nuestro país.

Esta ley pionera en Europa, no solo sirvió para crear los primeros parques nacionales en España si no que, sobre todo, sirvió de modelo tanto para la declaración de protección de nuevos espacios naturales, como de referencia para la vida diaria de multitud de personas que habitan en sus cercanías.

Podríamos dar muchas cifras, y, de hecho, en este nuevo Boletín de la Red que ahora os acercamos, aparecen datos y números que pensamos son de interés para comprender la evolución de nuestros parques nacionales, pero, sobre todo nos vamos a acercar a los lugares que un día aportaron parte de los terrenos de sus municipios para que esto fuera posible.

Hablaremos de territorios en este boletín, pero no olvidemos que estos significan muy poco sin los habitantes que durante siglos los han cuidado, dado forma y mantenido lo que hoy se protege mediante una figura oficial.

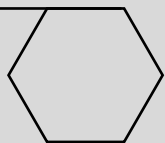
Dentro de las distintas Áreas de Influencia Socioeconómica (AIS), la tipología de los municipios es muy diversa, los hay de todos los tamaños, desde muy grandes (como Mallorca o Vigo), hasta pueblos muy pequeños con muy pocos habitantes, todos valiosos en la misma medida pues son los que, a lo largo de generaciones han colaborado a mantener lo que hoy todos podemos disfrutar. Las dificultades siguen siendo múltiples para la supervivencia de algunos de estos municipios, pues la principal amenaza para ellos, que es la despoblación no deja de presionar, sin embargo, una alianza firme entre la conservación de estos espacios naturales emblemáticos y las personas que habitan en los municipios que conforman las Áreas de Influencia Socioeconómica puede hacer que el futuro sea me-

nos incierto para todos. Una buena colaboración entre la gestión del Uso Público y la conservación en los parques nacionales con las poblaciones del entorno y sus gestores en busca de un turismo sostenible y de calidad, pueden hacer que unos y otros sean los perfectos **Aliados para la conservación** de los espacios naturales más valiosos de los que dispone nuestro estado.

Las Áreas de Influencia Socioeconómica de la Red de Parques Nacionales van a ser las protagonistas de nuestro boletín. Dieciséis grupos de municipios de tradiciones y culturas muy diversas al igual que los parques nacionales de los que hoy todos podemos disfrutar.



CONTENIDO



LAS ÁREAS DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA DE LA RED DE PARQUES NACIONALES Aliados de la conservación

BLOQUE 1

¿QUÉ SON LAS ÁREAS DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA (AIS)?

Pág.

[8](#)

1.1 Las Áreas de Influencia Socioeconómica en la legislación

[12](#)

1.2 Las AIS, parte activa de la gestión de los parques nacionales

[15](#)

1.3 Programa de Subvenciones del OAPN a las AIS.

[20](#)

1.4 Las AIS se organizan. AMUPARNA.

[22](#)

1.5 El AIS en la vida cotidiana de un parque nacional

[26](#)

1.6 La gestión del parque nacional como apoyo a los municipios.

Un caso concreto.

La "Ruta del Cares", su importancia para los municipios de Posada de Valdeón (León) y Cabrales (Asturias) y sus implicaciones para el uso público del Parque Nacional de los Picos de Europa.

Rodrigo Suarez.

BLOQUE 2

EL PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES DEL OAPN.

Pág.

[36](#)

2.1 Visión general y focos de interés del Plan de Seguimiento

[39](#)

2.2 El Programa de Seguimiento Socioeconómico

[41](#)

2.3 Principales indicadores a nivel de Red de Parques Nacionales (RPPNN).

BLOQUE 3

LAS ÁREAS DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA DE LOS PARQUES NACIONALES QUE COMPONEN LA RPPNN

Pág.

[46](#)

3.1 Parque Nacional de Los Picos de Europa

[52](#)

3.2 Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

[57](#)

3.3 Parque Nacional del Teide

[62](#)

3.4 Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

[67](#)

3.5 Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

[72](#)

3.6 Parque Nacional de Doñana

[77](#)

3.7 Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

[83](#)

3.8 Parque Nacional de Timanfaya

[88](#)

3.9 Parque Nacional de Garajonay

[93](#)

3.10 Parque Nacional marítimo-terrestre del Archipiélago de Cabrera

[98](#)

3.11 Parque Nacional de Cabañeros

Nº66

Boletín de la Red de Parques Nacionales

Edición

Organismo Autónomo Parques Nacionales

Coordinación

Jesús Serrada Hierro

Rosa Martínez Ruíz

Juan Perales Rodríguez

Diseño gráfico

Álvaro García Cocero

Fotos

Juan Perales Rodríguez

Fototeca del CENEAM

Rafael Haro

Miguel Allué

Rodrigo Suárez

Ilustraciones

Bernardo Lara

NIPO: 678-20-001-1

Bajo Licencia Creative Commons.



(Reconocimiento - NoComercial - CompartirIgual - 4.0 Internacional)
Abril 2022

Nº66

Boletín de la Red de Parques Nacionales

Edición

Organismo Autónomo Parques Nacionales

Coordinación

Jesús Serrada Hierro
Rosa Martínez Ruíz
Juan Perales Rodríguez

Diseño gráfico

Álvaro García Cocero

Fotos

Juan Perales Rodríguez
Fototeca del CENEAM
Rafael Haro
Miguel Allué
Rodrigo Suárez

Ilustraciones

Bernardo Lara

Pág.

[103](#)

3.12 Parque Nacional de Sierra Nevada

[109](#)

**3.13 Parque Nacional marítimo-terrestre de las
Islas Atlánticas de Galicia**

[114](#)

3.14 Parque Nacional de Monfragüe

[119](#)

3.15 Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama

[125](#)

3.16 Parque Nacional de la Sierra de las Nieves

NIPO: 678-20-001-1

Bajo Licencia Creative Commons.



(Reconocimiento - NoComercial - CompartirIgual - 4.0 Internacional)
Abril 2022



¿QUÉ SON LAS ÁREAS
DE INFLUENCIA
SOCIOECONÓMICA
(AIS)?

Las Áreas de Influencia Socioeconómica (AIS) no siempre han estado presentes en las leyes de protección de los parques nacionales. De hecho, no es hasta la [Ley 4/1989 de 27 de marzo](#), de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y la Fauna que hace referencia específica a ellas y las define como el “conjunto de términos municipales donde se encuentre ubicado el espacio natural y su Zona Periférica de Protección”¹. Esta ley también habla de compensar socioeconómicamente a las poblaciones afectadas por las disposiciones reguladoras, con especificación del régimen económico y compensación de acuerdo al tipo de limitaciones aplicadas.

Con el paso del tiempo, la [Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales](#) en varios artículos, ya especifica que entre los Objetivos de la Red se encuentra “contribuir a través de su línea de subvenciones, a la financiación de las iniciativas de fomento del desarrollo sostenible y se contempla el que una representación de los municipios que forman parte de las AIS, forme parte del Consejo de la Red”². Estos artículos se vieron reforzados con el Artículo 19 (Desarrollo sostenible en las áreas de influencia socioeconómica) donde se recoge el hecho de que las Administraciones Públicas, dentro de su ámbito competencial y conforme a las disponibilidades presupuestarias, podrán conceder ayudas técnicas, económicas y financieras a las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.

En la actualidad, la [ley 30/2014 de Parques Nacionales](#) en su artículo 31.4, hace referencia a las AIS “El establecimiento de un área de influencia socioeconómica lleva aparejada una atención singular de las administraciones públicas a asegurar la integración del parque nacional con la misma, así como a potenciar las actividades económicas sostenibles ligadas a la dinamización del entorno del parque nacional. A tal efecto las administraciones públicas, de forma coordinada, desarrollarán aquellas actuaciones que sean precisas.”

¹ Esta definición cambia con la Ley 30/2014 de Parques Nacionales en su Artículo 31.1, que ya no contempla como AIS los municipios de la Zona Periférica de Protección: “...estará constituida por los términos municipales que aportan territorio al parque nacional y, excepcionalmente, por otros directamente relacionados, siempre que haya causas objetivas que lo justifiquen y así se considere en las leyes declarativas”

² El Consejo de la Red de Parques Nacionales es un órgano colegiado de carácter consultivo, adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, del que forman parte la Administración General del Estado, las comunidades autónomas en cuyo territorio están situados los parques nacionales, una representación de los municipios incluidos en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales, los presidentes de los Patronatos, representantes del Comité Científico, una representación de las asociaciones sin ánimo de lucro y con ámbito de actuación estatal cuyos fines estén vinculados a la protección del medio ambiente y de las organizaciones agrarias, pesqueras, empresariales y sindicales de mayor implantación en el territorio nacional, así como una representación de las asociaciones de propietarios de terrenos incluidos en los parques nacionales [BOE 011 de 12/01/2008 Sec. 1 Pag 2299 a 2301](#)

Esta misma Ley, ya en su preámbulo prevé acciones para el desarrollo rural. La novedad es que contempla la protección de los usos y actividades tradicionales practicadas de forma histórica por propietarios, usuarios o residentes locales, en los parques nacionales que hayan sido reconocidos como compatibles o necesarios para la gestión.

En varios de sus artículos aparecen las AIS como protagonistas, como el Artículo 16 donde se asume que la Administración General del Estado debe “Contribuir activamente al desarrollo sostenible en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales”. Deja fijada la posibilidad para las administraciones públicas de realizar, de forma coordinada planes de desarrollo sostenible para las Áreas de Influencia Socioeconómica de los parques nacionales, pudiendo constituir para ello los correspondientes consorcios y suscribir convenios de colaboración con el resto de las administraciones, instituciones y colectivos implicados. Se mantiene la participación de las AIS en el Consejo de la Red de la misma forma que en la Ley anterior.



Fotografía: Juan Perales

Queda demostrada la importancia de las AIS en la gestión de un parque nacional en el momento en que esta ley dedica su Título VIII de desarrollo territorial, prácticamente entero a las Áreas de Influencia Socioeconómica dejando perfectamente definida su estructura y quienes la forman, además de los órganos de participación de los cua-

les forman parte activa. La Integración de usos y actividades locales, tienen una dedicación especial ya que, dentro de los programas de apoyo en las Áreas de Influencia Socioeconómica, la Ley 30 de 2014 indica que se prestará especial atención a la creación de empleo, a la estabilidad laboral y social en el desarrollo de las actividades tradicionales, al tiempo que se potenciará su mejora tecnológica, su incorporación comercial y su proyección social.

Todas estas referencias, serán la clave para la puesta en marcha y su continuación a lo largo del tiempo, de los programas de subvenciones en las AIS de la Red de PPNN al que, por su importancia, dedicaremos un capítulo específico más adelante en este boletín.



La Red de Parques Nacionales hoy está formada por dieciséis parques nacionales con sus respectivas Áreas de Influencia Socioeconómica.

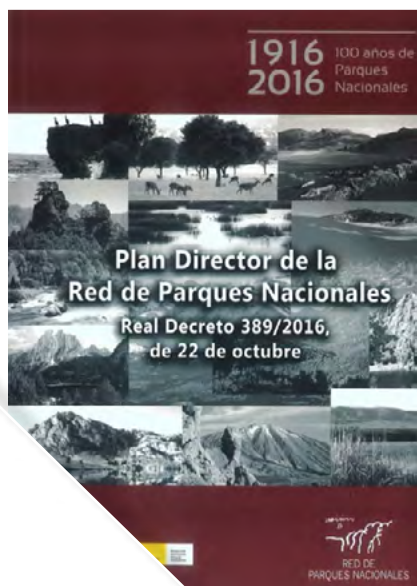
PARQUE NACIONAL	Nº MUNICIPIOS AIS	HABITANTES 2020
Picos de Europa	11	14.164
Ordesa y Monte Perdido	6	1.822
Teide	14	284.158
Caldera de Taburiente	9	45.666
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	10	13.801
Doñana	4	44.976
Tablas de Daimiel	3	30.644
Timanfaya	2	23.474
Garajonay	6	21.678
Archipiélago de Cabrera	2	427.683
Cabañeros	6	4.781
Sierra Nevada	44	69.841
Islas Atlánticas de Galicia	4	373.055
Monfragüe	14	12.267
Sierra de Guadarrama	34	150.369
Sierra de las Nieves*	14	64.610

*El Parque natural de la Sierra de las Nieves fue declarado Parque Nacional por la Ley 9/2021 de 1 de julio.

El Plan Director de la Red de Parques Nacionales

Con la Ley 41/1997 por la que se modificó la Ley 4/1989, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, se crea una nueva figura de ordenación: el [Plan Director de la Red de Parques Nacionales](#), que nace con la vocación de ser el instrumento a través del cual se fijen las líneas generales de actuación de la Red de Parques Nacionales.

Esta norma, en su nueva redacción en el año 2016, hace referencia en sus Directrices en relación con la conservación y la atención al visitante, a la necesidad del diseño de actividades para informar y formar a los habitantes del Área de Influencia Socioeconómica sobre la potencialidad de su patrimonio natural basado en la conservación de los recursos naturales, buscando su implicación y su participación en la toma de decisiones.



El Plan Director, en el apartado dedicado a las Actuaciones de seguimiento y evaluación, establece tres programas diferenciados entre los cuales se encuentra el Programa de seguimiento socioeconómico, que, con distinta periodicidad, realiza estudios específicos en las AIS, para el conocimiento de la proyección de la Red, percepción en el Área de Influencia Socioeconómica, contribución a la sensibilización ambiental de la sociedad, el impacto socioeconómico de la Red y de la percepción social de los visitantes y residentes mediante técnicas demoscópicas y estudios de opinión. También de acuerdo al Plan Di-

rector, se han desarrollado mecanismos de evaluación periódica del efecto que las subvenciones otorgadas a lo largo de los años, han tenido en la calidad de vida de las poblaciones de las Áreas de Influencia Socioeconómica de los parques nacionales.

Con el apoyo de la Ley, los municipios que conforman las AIS de la Red de PPNN cobran un protagonismo necesario para el buen funcionamiento de la gestión en los parques nacionales, pasando a tener una participación activa a través de dos órganos con carácter consultivo y de representación: El Consejo de la Red y los Patronatos.

Ya la Ley 4/89 de Conservación de los Espacios Naturales, de la Flora y de la Fauna, contemplaba la formación de los patronatos como órganos de participación pero es el RD 1760/1989 de 31 de julio, donde se determina y define con exactitud la composición y el funcionamiento del Consejo de la Red de los parques nacionales, las comisiones mixtas y los patronatos.

Los patronatos de los parques nacionales tienen la misión de velar por el cumplimiento de las normas establecidas en interés de los parques nacionales, actuando como órgano de participación de la sociedad en los mismos. Cada uno de los parques nacionales dispone de un Patronato (en el caso de Andalucía se denominan Consejos de Participación) con su propio reglamento interior. Están integrados por las administraciones públicas implicadas tanto estatales como autonómicas, estando representadas todas las entidades locales del AIS, los agentes sociales de la zona, los agentes que desarrollan actividades económicas en el seno del parque nacional, los propietarios públicos y privados de terrenos incluidos en el parque y aquellas instituciones, asociaciones y organizaciones relacionadas con el parque o cuyos fines concuerden con sus objetivos.



Patronato del PN de la Sierra de Guadarrama
Fotografía: Fototeca CENEAM



Los patronatos se reúnen al menos dos veces al año, aunque pueden hacerlo siempre que sea preciso para el buen funcionamiento de la gestión del parque nacional. En las sesiones hay temas preceptivos como es la presentación y aprobación de la memoria anual de actividades del parque nacional, la administración de subvenciones, promoción de mejora de determinadas normas así como el plan de actuaciones que se pretende realizar en el futuro. También se aprovecha para presentar proyectos singulares o promover y realizar cuantas gestiones se considere oportuno ejecutar para la mejora del parque nacional.

El otro instrumento de participación de las AIS, el **Consejo de la Red de Parques Nacionales**, fue creado por la Ley 41/1997, de 5 de noviembre, viendo modificadas y completadas las competencias originalmente atribuidas por varias normativas. La vigente Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales consolida y refuerza sus funciones. El [Real Decreto 598/2016, de 5 de diciembre](#), regula su composición, funciones y funcionamiento.

El Consejo de la Red es un órgano colegiado de carácter consultivo, adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Las reuniones presenciales ordinarias se deben realizar con carácter, al menos, anual pudiendo reunirse en sesiones extraordinarias siempre que las circunstancias así lo aconsejen.



Informe de Situación de la Red de Parques Nacionales al Senado.



Memoria de la Red de Parques Nacionales.



Entre otros muchos, forman parte del Consejo de la Red además de los representantes institucionales, los presidentes de los Patronatos de los Parques Nacionales y tres representantes de los municipios incluidos en las Áreas de Influencia Socioeconómica de los Parques Nacionales.

Corresponde al **Consejo de la Red** informar sobre temas tales como las propuestas de declaración de nuevos parques nacionales, propuesta de revocación de la declaración de un parque nacional, Plan Director de la Red de Parques Nacionales, normativa de carácter general, criterios de distribución de los recursos financieros, memoria anual de la Red de Parques Nacionales, informes trienales de situación de la Red de Parques Nacionales, propuesta de solicitud de distinciones internacionales para los parques y Planes Rectores de Uso y Gestión de los diferentes parques nacionales.

D

esde que las AIS de los parques nacionales tuvieron entidad propia, el objetivo principal de la normativa que se ha ido desarrollando a lo largo de la historia de los parques nacionales, ha sido favorecer el desarrollo sostenible en los municipios que las conforman, superando el mero concepto inicial de “compensación” a los mismos.

La Ley 4/1989, de 27 de marzo, de conservación de los espacios naturales y de la flora y de la fauna silvestre, establece que la Administración General del Estado y las Administraciones Autonómicas podrán conceder ayudas técnicas, económicas y financieras en las Áreas de Influencia Socioeconómica de los parques nacionales. Estas ayudas se regulaban por el Real Decreto 940/1999, de 4 de junio, por el que se aprueba el Reglamento sobre la determinación y concesión de subvenciones públicas estatales en el Área de Influencia Socioeconómica de los parques nacionales, desde una perspectiva que respondía al anterior modelo de gestión compartida de los citados espacios naturales protegidos. Así, la tramitación y resolución de dichas ayudas correspondía al Organismo Autónomo Parques Nacionales y la intervención autonómica se canalizaba, sustancialmente, a través de las Comisiones Mixtas de Gestión, el Consejo de la Red de Parques Nacionales y los Patronatos.



Fotografía:
Miguel Allue

Tras la Sentencia del Tribunal Constitucional [194/2004, de 4 de noviembre](#), que declara contrario al sistema de distribución de competencias el modelo de gestión compartida de los parques nacionales, se hace necesario revisar la regulación y tramitación de estas ayudas, puesto que, de acuerdo al Tribunal Constitucional, “el poder subvencionador del Estado está ligado a la competencia sustantiva que posea sobre la materia de que se trate”.

Por tanto, en virtud del artículo 149.1. 23.^a de la Constitución, que atribuye al Estado la legislación básica sobre protección del medio ambiente, deben regularse también con carácter básico este tipo de ayudas, cuyo desarrollo y ejecución corresponderá a las comunidades autónomas.



Por todo esto, y de acuerdo al cumplimiento de la normativa vigente, con el objetivo de apoyar el desarrollo sostenible en los municipios de las Áreas de Influencia Socioeconómica de los parques nacionales, desde finales de los años 90 y apoyado en los diferentes soportes jurídicos nombrados, se ha venido desarrollando casi sin interrupción el **Programa de subvenciones** de la Red, financiado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales que, a través de cada comunidad autónoma implicada, destina una parte de su presupuesto a subvencionar a Ayuntamientos, empresas, ONG y particulares integrados dentro de los límites de los Parques Nacionales o en sus Áreas de Influencia Socioeconómica.

Estas ayudas económicas van destinadas principalmente, en sintonía con los Planes Rectores Uso y Gestión, a la mejora de infraestructuras, a la reducción de impactos paisajísticos, turismo rural, actividades culturales y sociales y a la creación de empleo en el ámbito local, y se regulan por una convocatoria anual.

En general, se subvencionan proyectos que posibiliten actividades compatibles con la conservación de la naturaleza, la integración del parque nacional en la realidad comarcal donde se sitúa, la protección del patrimonio natural, cultural y arquitectónico, la puesta en valor de los aprovechamientos tradicionales y, aquellas otras actuaciones, que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de los entornos de los Parques Nacionales.

El **Programa de Subvenciones**, debe ser sometido a seguimiento y evaluación por eso, y de acuerdo al mandato de las leyes vigentes en cada momento el OAPN como Administración General del Estado, ha desarrollado un mecanismo de evaluación de los resultados obtenidos, con la información disponible y con la que le proporcionan las comunidades autónomas con el fin de valorar a posteriori los efectos de las acciones financiadas con cargo a los presupuestos generales del Estado.

Son dos los estudios de evaluación realizados hasta el momento. El primero de ellos, [“Estudio sobre el impacto del programa de subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales 1999-2004”](#), realizado para analizar las inversiones realizadas entre los ejercicios de 1999 hasta 2004, cubrió los dos objetivos principales:

- ◆ Analizar los datos de la situación económica y social en dos momentos diferentes: previo a la implantación del programa de subvenciones y posterior a su implantación.
- ◆ Describir el funcionamiento de los proyectos subvencionados, y la equiparación de los objetivos planteados y los resultados obtenidos.



El segundo estudio de valoración, "[Evaluación del programa de subvenciones del Organismo Autónomo Parques Nacionales](#)", abarcó los años comprendidos en el periodo 2006-2009, en que se pasó de una gestión centralizada de los fondos a una gestión autonómica de los presupuestos transferidos desde el OAPN y cuyo objetivo fue:

- ◆ Realizar una evaluación del funcionamiento del Programa de Subvenciones del Organismo Autónomo Parques Nacionales en el periodo 2006-2009, analizando los resultados de estas, así como su impacto en las áreas de influencia de los Parques Nacionales.

En resumen, las subvenciones concedidas a las AIS de la Red de Parques Nacionales entre 2006 y 2009, que fue el último periodo analizado fue el siguiente:

Subvenciones y cuantías periodo 2006-2009	
cuantía total	46.513.472,86€
proyectos subvenciones	1.719
proyectos promedio anual	430

Sierra Nevada fue el parque nacional que mayor importe de subvenciones recibió con 10.769.569€ (32,2% del total) y el **Parque Nacional de las Islas Atlánticas** el que menor cuantía recibió: 694.292€ (1,9% del total) en el periodo de tiempo estudiado.

En el periodo evaluado de 2006 a 2009, en la mayoría de los Parques Nacionales se han subvencionado un mayor número de proyectos a entidades privadas que a entidades públicas, (excepto en Caldera de Taburiente y Teide) aunque el importe medio de los proyectos de las entidades públicas es bastante superior a los de los beneficiarios privados.

Como conclusiones importantes de estos estudios a tener en cuenta de este programa, está el hecho de que supone una inyección de recursos importante en las zonas donde está instaurado, especialmente para las comarcas con escasos recursos económicos, bajas densidades de población y deficientes infraestructuras.

También se puede afirmar que ha contribuido a la **mejora de las infraestructuras** como por ejemplo el mantenimiento de las actividades y construcciones tradicionales, facilitando la adecuación de las instalaciones y su continuidad como por ejemplo en Picos de Europa, en Sierra Nevada, en Ordesa y Monte Perdido y en Cabañeros.

Con este programa se ha dado **Impulso a actividades económicas en las Áreas de Influencia Socioeconómica** dando respuesta al mandato tanto



de la ley 30/2014 como al Plan Director de la Red de Parques Nacionales y la promoción de la actividad económica ha contribuido al desarrollo de las zonas. No obstante, la consecución de este objetivo no es fácil pues está relacionado directamente con la estructura poblacional de las distintas localidades por lo que, en algunas donde la población joven es escasa, es más difícil contribuir a lograr el objetivo. Por el contrario, algunos parques nacionales cuyas AIS tienen una mayor densidad de población y una estructura poblacional menos envejecida, se han llevado a cabo proyectos importantes en relación con la actividad económica.

Algunos ejemplos de desarrollo de proyectos que daban cumplimiento a este objetivo han sido, en **Daimiel**: Proyecto para quesería artesana de queso puro de oveja, en **Islas Atlánticas**: Lanzamiento comercial de las marcas “Percebe de las Cíes” y “Navaja de las Cíes” o en **Cabañeros**: Adquisición de máquina astilladora por parte de una empresa.

Los proyectos presentados a lo largo de los años de funcionamiento del Programa de Subvenciones del OAPN para ser financiados han sido muy diversos y a continuación, presentamos algunos de ellos a modo de ejemplo.

- ◆ PN de los Picos de Europa. Asturias. Rehabilitación de antiguas escuelas de Tielve. El proyecto ha consistido en la rehabilitación de las antiguas escuelas del pueblo para diversos fines y servicios. El total de la subvención concedida fue de 73.257,74€
- ◆ PN de Garajonay. Mejora del sendero del núcleo rural de Imada. El proyecto consistió en mejorar el camino rural de Imada que transcurre desde Garajonay hacia Benchijigua. El total de la subvención concedida fue de 24.320,55€
- ◆ PN de las Islas Atlánticas. Talleres de sensibilización para la conservación del Chorlitejo patinegro, en la zona de Corrubedo del parque nacional. El total de la subvención concedida fue de 12.670,14€.

El Programa de Subvenciones en las AIS pasa por un buen momento pues, una vez superada la crisis de años anteriores, en la actualidad los Presupuestos Generales del Estado dotan este programa con normalidad lo que hace que se puedan seguir asignando importes a los proyectos que se presenten, siempre teniendo en cuenta que las CC. AA hayan justificado debidamente los fondos concedidos en la última anualidad. Además, en el año 2021 se han destinado 50m€ a esta finalidad en el marco del Plan de Restauración, Transformación y Resiliencia (PRTR), a ejecutar en los próximos años, y una dotación extraordinaria de 10m€ al gobierno de Canarias con destino al AIS de la Caldera de Taburiente, con motivo de la erupción del volcán Cumbre Vieja.

DOTACIÓN TOTAL DE CRÉDITO DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO DESTINADO A SUBVENCIONES EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LOS PARQUES NACIONALES POR CC.AA

COMUNIDAD AUTÓNOMA	AÑOS 1999 -2004	AÑOS 2005/06 - 2019
Canarias (Garajonay, Caldera, Teide y Timanfaya)	12.820.537,39 €	10.158.923,17 €
Castilla-La Mancha (Cabañeros y Tablas de Daimiel)	7.993.914,33 €	10.452.255,67 €
Andalucía (Doñana y Sierra Nevada)	23.486.325,20 €	22.834.847,97 €
Aragón (Ordesa)	4.620.050,05 €	5.126.846,63 €
Extremadura (Monfragüe)	0,00 €	9.003.187,58 €
Baleares (Cabrera)	1.356.402,93 €	2.476.735,99 €
Asturias, Cantabria y Castilla y León (Picos de Europa)	13.035.602,84 €	13.241.959,09 €
Galicia (Islas Atlánticas)	400.798,24 €	1.653.096,47 €
Cataluña (Aigüestortes)	6.027.427,25 €	5.746.921,43 €
Madrid y Castilla y León (Sierra de Guadarrama) ¹	0,00 €	2.199.125,37 €
TOTAL	69.741.058,22 €	82.893.899,36 €

Fuente: OAPN



Fotografía: Fototeca CENEAM

¹ Estos dos espacios naturales no formaron parte de este programa de subvenciones en este periodo porque en estas fechas aún no habían sido declarados parque nacional.

Las Áreas de Influencia Socioeconómica de la Red de Parques Nacionales en 2021 están conformadas por 183 municipios, incluidos los catorce del recientemente declarado PN de la Sierra de las Nieves. Muchos de ellos están integrados en la Asociación de Municipios con territorio en los Parques Nacionales (AMUPARNA).

Esta asociación está formada por municipios que aportan territorio a alguno de los dieciséis parques nacionales de la Red. Nació en 1998 en Daimiel (Ciudad Real) como resultado de las conclusiones de las primeras jornadas sobre municipios y Parques Nacionales celebradas en Almonte (Huelva) en 1997, pretendiéndose con ello disponer de un instrumento para la colaboración, cooperación e intercambio de experiencias entre los distintos municipios desde la perspectiva de la globalidad de la Red de Parques Nacionales y garantizar el alto nivel de esta.

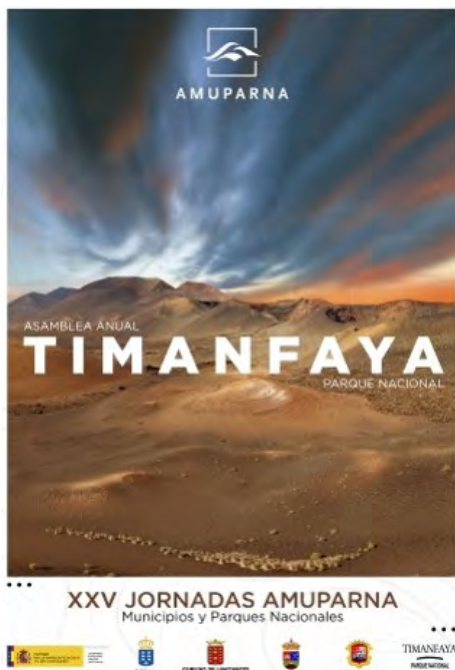
Tiene entre sus fines, la defensa del medio rural a través del desarrollo armónico y respetuoso con el medio natural, apostando por los Parques Nacionales como impulsores de progreso de los ciudadanos que habitan en sus municipios y el fomento de las políticas de desarrollo sostenible desde la participación. Asimismo, esta asociación apoya aquellos procesos educativos que permitan una cultura participativa, fomenten la cohesión social y el compromiso ciudadano con la construcción de un desarrollo armónico del territorio.



Desde su constitución y a lo largo de los años, el OAPN y AMUPARNA han venido colaborando estrechamente en estos objetivos comunes que condujeron a la formalización de un Convenio Marco de Cooperación en 2007. Dando continuidad a esta línea de cooperación desde 2011 se dispone de una subvención nominativa para la realización de diversas actividades.

Mediante este convenio se posibilitan, entre otras cosas, la organización de unas jornadas anuales que sirven como foro de reunión, debate e intercambio de experiencias entre todos los municipios y el Organismo Autónomo Parques Nacionales con representación directa de representantes y técnicos de este último. En la última reunión, la número XXV celebrada en Timanfaya en noviembre de 2021, estuvieron representados más de 50 municipios que visitaron el parque nacional y realizaron diversas actividades, pero dedicando un tiempo importante a compartir experiencias y debatir sobre el presente y el futuro de los pueblos con territorio en Parques Nacionales.

Cada cuatro años, coincidiendo con las elecciones municipales, se renueva al completo la Junta directiva de esta asociación estando representados todos los Parques Nacionales por un miembro elegido entre los representantes de cada municipio.



La colaboración con AMUPARNA se considera estratégica y de gran importancia para el desarrollo de la Red y de los territorios de los parques nacionales ya que, en última instancia, son los municipios de estos espacios naturales protegidos los que vinculan los territorios de grandes valores naturales con las personas que habitan en sus entornos.

Dado que los fines de AMUPARNA son de interés general, y concurrentes con los del Organismo Autónomo Parques Nacionales, se considera de interés social el desarrollo de estas actividades para la concienciación e implicación de los ciudadanos, y la promoción del concepto y la realidad de la Red de Parques Nacionales. El Plan Director de la Red, así lo reconoce.

No cabe duda de que la pertenencia al Área de Influencia Socioeconómica de un Parque Nacional es un hecho que no resulta indiferente para los municipios que la conforman.

La Ley 30/2014 de los Parques Nacionales, en su artículo 31, establece cómo debe ser la relación del área protegida con los municipios que conforman las correspondientes Áreas de Influencia Socioeconómica (AIS) asegurando la integración del parque nacional con la misma, así como instando a potenciar las actividades económicas sostenibles ligadas a la dinamización del entorno del parque nacional. A tal efecto las administraciones públicas, de forma coordinada, deben desarrollar aquellas actuaciones que sean precisas.

Igualmente, el Plan Director de la Red de PPNN, en su artículo 3.2.5 g, recomienda el diseño de actividades para formar e informar a los habitantes de las AIS, buscando su implicación y participación en la toma de decisiones que les afecten directamente. Por otro lado, los Planes Rectores de Uso y Gestión de los Parques Nacionales, en sus contenidos, suelen ocuparse con más o menos intensidad, de las relaciones y la dinamización de las estructuras socioeconómicas de las AIS.

En relación con esto, como ejemplo, nombraremos los Planes de Desarrollo Sostenible que el Parque Nacional de Doñana ha puesto en marcha desde hace años en el entorno de este espacio protegido, donde la participación social es una seña de identidad (mesas de participación) aportando contenidos de acuerdo con los foros de participación y, no menos importante, sometidos a una evaluación continua que sirve indudablemente para mejorar.

Los ejes prioritarios de estos [Planes de Desarrollo Sostenible](#), están basados en la creación de empleo verde, estable y de calidad, la territorialidad de las propuestas, donde están representados todos los sectores sociales:

National Park Service
U.S. Department of the Interior
Natural Resource Stewardship and Science
2016 National Park Visitor Spending Effects
Economic Contributions to Local Communities, States, and the Nation
Natural Resource Report NPS-NRSS-EQO0588--20171421



entidades locales y comarcales, empresarios turísticos, asociaciones de mujeres, sindicatos,... por último, es importante que los planes sean duraderos y sostenibles en el tiempo por lo que deben contener proyectos reales, realizables y con origen en el territorio para asegurar la ilusión en la población implicada.

Como vemos, las Áreas de Influencia socioeconómica de la Red de Parques Nacionales son diversas al igual que lo son los Parques Nacionales a los que

pertenece. Esta diversidad está alimentada por parámetros y factores tanto geográficos como ambientales y culturales propios de las regiones en la que se encuentran.

Medir el alcance de estos factores, permite conocer hasta donde influye la declaración de protección de un espacio natural en la población del entorno y un buen ejemplo de ello es una modalidad de estudios como el que publicó el Servicio de Parques Nacionales (NPS) de EE. UU. [“2016 National Park Visitor Spending Effects Economic Contributions to Local Communities, States, and the Nation \(Cullinane C. & Koontz L, 2017\)”](#), donde se hace un análisis de la contribución económica de los Parques Nacionales a la economía de las áreas locales para lo cual utilizan las “pautas de gasto del visitante”, con datos obtenidos mediante encuestas del Proyecto de Servicios al Visitante (VSP) y las estimaciones de afluencia de visitantes.



En nuestro país no es frecuente encontrar estudios que realicen estimaciones de este tipo, aunque utilizando datos de partida tan válidos como los empleados por el NPS, se pueden hacer estimaciones sobre el gasto anual que los visitantes a un parque nacional realizan. En esta línea, desde el Área de Seguimiento, Conservación y Programas de Red del OAPN, se han realizado algunos informes que pueden acercarnos al conocimiento de la influencia de los PPNN en la economía de la zona.

Uno de estos estudios fue realizado para los [Parques Nacionales de Cabañeros y Tablas de Daimiel](#). Los datos utilizados proceden, por un lado, de la memoria de la Red de Parques Nacionales del año 2015 del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) y por otro, de la publicación [“Estudio piloto del perfil del visitante en los Parques Nacionales de Cabañeros y Tablas de Daimiel”](#).

A modo de ejemplo como resultado de estos estudios, en el año 2015, la estimación del gasto anual total de los visitantes en el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Cabañeros fue de 8.132.331€ con una estimación del gasto medio de 56,35 €/persona/día y en el Parque Nacional de Tablas de Daimiel fue de 9.378.771€ con una estimación del gasto medio: 44,35 €/persona/día

Con el mismo objetivo de conocer como son las relaciones entre los PPNN y sus AIS sobre todo desde el punto de vista socioeconómico, también

desde el OAPN se han realizado [cuatro estudios comparativos](#) en cuatro parques nacionales, consistentes básicamente en medir la evolución en términos socioeconómicos, de dos grupos de municipios de similares características en cuanto a su estructura de población y tamaño de la muestra, uno de los cuales perteneciente al Área de Influencia Socioeconómica de un Parque Nacional y otro, cercano al parque nacional pero sin ninguna relación administrativa con él. Los Parques Nacionales analizados fueron Cabañeros y Monfragüe como representativos de los ecosistemas mediterráneos y Picos de Europa y Ordesa como representativos de sistemas de montaña.



Después de examinar minuciosamente todos los indicadores en estos informes, podemos concluir que los datos demográficos no denotan una clara distinción entre los municipios que pertenecen o no al AIS, mientras que los datos económicos marcan algunas diferencias en cuanto a tipología de empresas, dejando entrever que aunque continúan fundamentalmente ligados al mundo agrícola, una parte importante de la economía de los municipios del AIS (tradicionalmente dedicada al sector primario) ahora se dedican a la hostelería, lo que puede estar relacionado directamente con los miles de turistas que visitan anualmente la Red de PPNN.



Otras iniciativas en este mismo sentido se realizan desde los propios parques nacionales. Un ejemplo es el realizado por el personal técnico del PN de Monfragüe en 2020 “Generación de Empleo y evolución de establecimientos turísticos en el Parque Nacional de Monfragüe” con una metodología parecida a la utilizada para los estudios anteriores consistente en la comparación de datos socioeconómicos entre municipios fuera y dentro del AIS del PN.

La conclusión a todos estos estudios de socioeconomía y después de analizar indicadores muy diversos, podríamos decir que es prácticamente la misma en el sentido de que “La declaración del territorio como espacio protegido ha generado una importante economía ligada al turismo de la naturaleza, con un aumento importante en cuanto a empleos relacionados con el sector turístico, así como un aumento muy significativo de las plazas hoteleras”.

En cualquier caso, y quizás como conclusión, no podemos afirmar que la pertenencia de estos municipios al AIS de un parque nacional haya producido grandes cambios en el modo de vida de su población, pero sí queda demostrado que la pertenencia de parte de un término municipal a un parque nacional no ocasiona perjuicio económico alguno a sus habitantes incluso en algunos aspectos ha sido más positivo que negativo.

A esto se suman los programas específicos que los PPNN crean para los municipios de su entorno como son los programas de Educación Ambiental en las escuelas que, en la mayoría de las AIS tienen tradición de años, o programas específicos de actuaciones directas con las poblaciones de los municipios principalmente en aquellos PPNN como por ejemplo Cabañeros, Sierra Nevada, Monfragüe o Garajonay que acreditan la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS).

CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE

QUÉ ES LA CETS

- **Reconocimiento europeo** avalado por Federación EUROPARC
- **Herramienta** para aplicar los principios del turismo sostenible en ENP
- Compromiso y acuerdo voluntario entre los actores implicados en el desarrollo turístico para llevar a la práctica una estrategia local a favor del turismo sostenible.



CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE EN LOS ESPACIOS PROTEGIDOS



www.europarc.org

www.european-charter.org

www.redeuroparc.org

OBJETIVOS DE LA CETS



- Fomentar el **conocimiento y el apoyo** a los ENP
- **Compatibilidad** entre la conservación de los valores del territorio con la satisfacción de las aspiraciones de los empresarios, las expectativas de los visitantes y las necesidades de la población local.

1.6

LA GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL COMO APOYO A LOS MUNICIPIOS.

UN CASO CONCRETO.

La “Ruta del Cares”, su importancia para los municipios de Posada de Valdeón (León) y Cabrales (Asturias) y sus implicaciones para el uso público del Parque Nacional de Los Picos de Europa

Rodrigo Suárez Robledano

Co-Director del Parque Nacional de los Picos de Europa por el Principado de Asturias

UN POCO DE HISTORIA

La hoy popularísima “Ruta del Cares”, de la que se dice (probablemente no sin razón) que es la ruta en la naturaleza más frecuentada de Europa, tiene su origen en la construcción, entre 1944 y 1950, del camino de servicio al canal Caín-Camarmeña, que abastece a la Central Hidroeléctrica situada en esta última localidad cabraliega y que fue ejecutado, a su vez, entre 1917 y 1921 con la participación de más de 2.000 trabajadores (básicamente contratados en Galicia y Portugal) cuya actividad, con voladuras con dinamita y a pico y pala, desarrollada muchas veces encordados sobre abismos de más de 200 m. sobre el nivel del río, es difícil de imaginar. De hecho, once trabajadores constan como fallecidos en dichos trabajos. Parece ser que el origen de este aprovechamiento hidroeléctrico, al igual que el de la “hermana” (por dependencia de empresa y por encontrarse igualmente en el actual Parque Nacional) Central de Urdón, sobre el río del mismo nombre y en la vertiente cántabra del espacio protegido, estaba en suplementar el suministro eléctrico a la industria siderúrgica de la época ubicada en Reinosa (fábrica de cañones, la popular “La Naval”, incluida).

La realidad de los frecuentes atascos que sufría el canal por los aludes o desprendimientos de rocas y tierra hizo que se abordara la obra por la empresa titular del canal (Electra de Viesgo¹) de hacer el camino de servicio que ha devenido en la popular Ruta. De este modo, la Ruta del Cares, al igual que el canal, es una ocupación en los Montes de Utilidad Pública N° 273 de Asturias y N° 491 de León.

¹ Hay que reseñar que la centenaria empresa Electra de Viesgo es hoy propiedad de EDP, si bien la Central de Camarmeña y su canal de alimentación han pasado, como activos, por diferentes compañías en los últimos años, como consecuencia de la reordenación del mercado eléctrico español, como ENDESA, la italiana ENEL, Eon, detentando dichas instalaciones, actualmente, Repsol Generación Eléctrica S.A.U.

LA RUTA DEL CARES EN EL USO PÚBLICO DEL PARQUE NACIONAL

Como se sabe, el Parque Nacional, en su versión originaria del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga, fue declarado en 1918. Dentro de la evolución de la normativa reguladora de estos espacios, la ejecución de esta obra en los años veinte de la pasada centuria fue compatible con el nivel de protección del espacio, pues la parte inicial del canal y de su camino de servicio, así como la pequeña presa de Caín, están dentro del Parque Nacional primigenio, siendo a raíz de la ampliación del Parque Nacional de 1995, al declararse el actual Parque Nacional de los Picos de Europa, que la totalidad del canal y del camino, y, por ende, la Ruta del Cares completa, pasan a estar dentro del espacio protegido.



La Ruta del Cares constituye el Sendero de Pequeño Recorrido PR-PN-PE 3, integrado en la Red de Senderos Señalizados del Parque Nacional, que la considera desde Posada de Valdeón a Poncebos, o viceversa, con un recorrido total de 21 km., un desnivel de 739 m. y una duración estimada de 5 y ½ h. Con este diseño, aún compartido en parte del trazado con la carretera de Posada de Valdeón a Caín², se fomenta el que

los visitantes pasen por lugares tan pintorescos o espectaculares como el Area Recreativa del embalse de Los Llanos, el Mirador del Tombo, en Cordiñanes, o el Area Interpretativa y Recreativa del Chorco de los Lobos, antes de llegar a Caín e iniciar la Ruta propiamente dicha. De todos modos, el trazado más tradicional para hacer la Ruta se inicia en Poncebos (Cabrales) o en Caín (León), finalizando en la localización inversa. Este trazado reducido supone unos 11 km., con una duración estimada de 3 h., y un limitado desnivel, estando conceptualizado como de dificultad “Media”.

El hecho de que el Parque Nacional haya integrado la Ruta del Cares en su Red de Senderos, lo que se hizo a partir del muy importante uso público que, ya desde la declaración del nuevo Parque, soporta, comporta el que la Administración del espacio protegido haya asumido unas funciones de mantenimiento general y, sobre todo de información y señalización de riesgos que, de otra manera, competirían en exclusiva al titular de la ocupación en Monte Público. La circunstancia de que no se disponga de copia de la Resolución de Autorización de dicha ocupación³ refuerza, de

²Desde la Co-Dirección del Parque Nacional por Castilla y León se trabaja en establecer un recorrido que, finalmente, excluya cualquier tramo de carretera.

³ Se está pendiente de acudir a los archivos forestales del Ministerio del ramo, en Aranjuez, que tutela toda la información generada por los Distritos Forestales y, con posterioridad, por el ICONA, para intentar localizar copia de la misma.

momento, esta determinación. De este modo, ya desde los primeros años de la década del 2000, en que se actuó sustituyendo completamente el Puente de Los Rebecos, el mantenimiento y la reposición del paso en las ocasiones en las que se ha visto interrumpido por derrumbes o aludes, ha sido asumido desde dicha Administración del Parque Nacional. En este sentido y siendo frecuentes los trabajos de mantenimiento de menor entidad, son destacables los eventos que han interrumpido totalmente o casi totalmente el paso, como los derrumbes de Octubre de 2005, por arrastres de la Canal del Saigu, de Febrero de 2010 ⁴ en Los Collados, Noviembre de 2010⁵ en Culiembro, o el muy espectacular derrumbe, con corte total del paso durante tres meses en el paraje “La Madama de La Huertona”, acaecido en Abril de 2012 y que requirió de la aplicación de técnicas especiales de ingeniería para la reposición del paso mediante la construcción de una pasarela suspendida del vacío y con empotramiento profundo de apoyos en una zona de roca con “acebolladura”⁶. Esta pasarela se valoró como solución, se diseñó y se ejecutó en solo tres meses y tres días, reponiéndose el paso, con un emotivo acto de hermanamiento de los Ayuntamientos y vecinos de Valdeón y Cabrales⁷ justo con el inicio de la temporada de verano, momento de máxima frecuentación de la Ruta. Esta pasarela se ha convertido, con su tramo abierto a la vista del vacío, en una atracción turística más del recorrido de la Ruta, junto con los puentes de Bolín y Los Rebecos, y los espectaculares paisajes de verticalidad infinita desde los poco más de 200 m.s.n.m de la Ruta hasta los más de 2.000 m.s.n.m. de las cumbres inmediatamente circundantes.



Desprendimiento en “el Saigu”.
Octubre 2005



“Los Collados”.
Marzo 2010



“Culiembro”.
Noviembre 2010

⁴Ocasionado por una rotura del canal y que, por falta de sistema de aviso, implicó que el agua fluyera durante horas, ocasionando un gigantesco arrastre de terreno que se llevo todo el ancho de la Ruta en no menos de 20 m. y cuya corrección requirió de declaración de obra de emergencia y la puesta en práctica, vía TRAGSA y la SEPI, de maquinaria especial de procesos mineros para la recuperación de más de 50 m. de declive de ladera.

⁵Este derrumbe, muy cercano a la “Madama de la Huertona”, que más adelante se cita y al actual derrumbe de Culiembro, requirió de diseñar y utilizar una protección portante de malla dinámica, para proteger a los trabajadores, al ser un lugar de muy frecuente caída de piedras desde varios cientos de metros de altura. Trabajo de reparación hecho por el medio propio TRAGSA.

⁶Capas interpuestas de material disgregado.

⁷Y llevando a cabo, sin proponérselo, la auténtica “prueba de carga” de la infraestructura al soportar la presencia sobre la misma de casi cien personas.



"La Madama de la Huertona".
Abril 2012



Construcción de la 'Pasarela de Los Martínez'. Junio 2012



'Pasarela de Los Martínez'.
Finalizada.

Actualmente (el 9 de febrero de 2022) se ha registrado un nuevo derrumbe en la zona de Culiembro (Cabrales; Asturias), que ha requerido de un especial esfuerzo de coordinación entre Repsol Generación Eléctrica y el Parque Nacional, al cortar los más de 400 m³ de roca desprendidos de forma total el canal y comprometer gravemente el paso por la Ruta . De este modo, los trabajos declarados una vez más de emergencia por lo que se refiere a la reposición del paso por la Ruta⁸, se han desarrollado por TRAGSA, habiendo requerido de voladuras pirotécnicas y de un muy cuidadoso control de aproximación y retirada de materiales, ante la relativa cercanía del nido ocupado por la pareja reproductora de quebrantahuesos del Parque Nacional. Las obras finalizarán, salvo imprevistos, en la semana del 21 al 25 de marzo.



Paso provisional en el hundimiento de Culiembro. Febrero 2022

La frecuentación de la Ruta por parte de los visitantes del Parque Nacional es espectacular. Como se sabe, Picos de Europa es un Parque Nacional de visita "abierto", de modo que lo que se hace es seguir la tendencia de acceso de visitantes en sus vías de entrada o lugares de visita más frecuentados. El cuadro siguiente recoge la frecuentación de visitantes por meses para el año 2021 y los puntos de control:

⁸Repuesto, no obstante, de forma provisional en las 24 horas inmediatamente siguientes a verificarse el incidente gracias al magnífico trabajo coordinado de la Guardia del Parque Nacional, las Cuadrillas de Obras del mismo en Asturias y León, y el personal desplazado por TRAGSA.



VISITANTES 2021

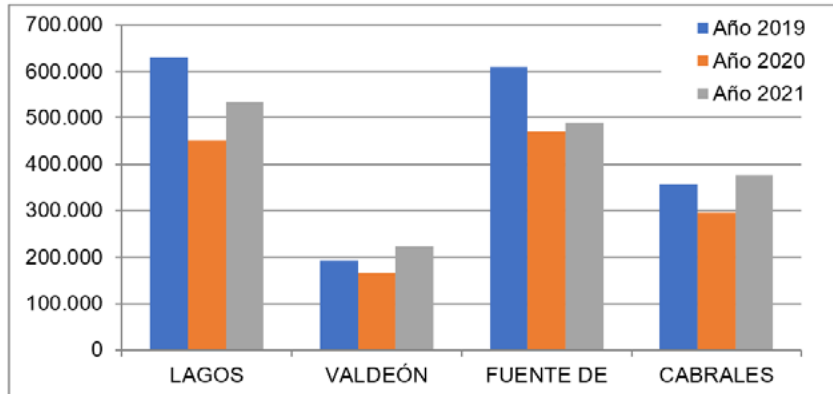
MES	LAGOS	VALDEÓN	FUENTE DE	CABRALES	TOTAL
Ene./21	3.262	3.765	9.850	1.045	17.922
Feb./21	11.332	5.757	23.725	1.535	42.349
Mar./21	9.424	9.458	15.525	4.227	38.635
Abr./20	12.080	12.615	18.824	6.737	50.256
May./21	39.408	22.663	35.264	9.490	106.824
Jun./21	42.090	22.077	47.360	37.606	149.133
Jul./21	102.550	34.334	82.317	80.738	299.939
Ago./21	128.283	50.976	121.908	115.269	416.436
Sep./21	73.926	25.865	56.742	58.420	214.953
Oct./21	50.011	21.900	45.243	44.962	162.116
Nov./21	31.125	7.715	15.750	8.390	62.980
Dic./2	29.640	6.369	16.139	7.049	59.196
TOTAL	533.131	223.493	488.647	375.467	1.620.739

	LAGOS	VALDEÓN	FUENTE DE	CABRALES	TOTAL
Año 2019	631.265	192.877	610.420	356.850	1.791.411
Año 2020	450.800	166.736	470.516	295.284	1.383.337
Año 2021	533.131	223.493	488.647	375.467	1.620.739

También se ha incluido la comparativa, para dichas zonas, del total de visitantes anuales de los años 2019, 2020 y 2021, pudiendo apreciarse que, en 2021, se ha superado el nivel prepandemia para ambas zonas de “Cabrales”⁹ y “Valdeón”, pese a las restricciones de movilidad entre CC.AA. que rigieron hasta finales de mayo de dicho año.

⁹ Hay que indicar que el número de visitantes contabilizado para “Cabrales” corresponde tanto a visitantes que hacen la Ruta del Cares, como a los que acceden a Bulnes, de ahí una posible justificación de la diferencia con los de “Valdeón”, que se contabilizan en Caín, en el inicio de la Ruta, con contador de presión.

El gráfico siguiente permite visualizarlo más adecuadamente:



Hay que resaltar que la Ruta del Cares, al igual que cualquier ruta de montaña, tiene un riesgo intrínseco, acrecentado en este caso por carecer de protección lateral¹⁰ y por la movi-

lidad del material suelto, particularmente en días de viento tras días de lluvia, tras períodos de heladas intensas, o a causa de las cabras cimarronas que frecuentan las inmediaciones de la Ruta, sobre las que se ha actuado en ocasiones. Este riesgo ha de ser asumido por cada interesado, con la lógica información a proporcionar al mismo sobre las medidas de seguridad que pueden adoptarse. No obstante, la necesaria elaboración del Plan de Autoprotección del Parque Nacional, a abordar en breve, debe recapitular sobre esta situación.

IMPORTANCIA DE LA RUTA DEL CARES EN LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO DE POSADA DE VALDEÓN Y DEL CONCEJO DE CABRALES

Como no puede ser de otra forma, la importancia de la Ruta del Cares en la economía de ambos Municipios es elevadísima, al ser el principal atractivo turístico de los mismos y uno de los principales del Parque Nacional, junto con la zona de Lagos de Covadonga y el ascenso en el teleférico de Fuente Dé.



Turistas en la 'Pasarela de Los Martínez'

¹⁰ Resulta poco menos que imposible dotar de ese tipo de protección a la Ruta, además de no poder asumir su mantenimiento continuado, lo que hace que se acuda a una profusa señalización en cuatro y hasta cinco idiomas, a acudir a la propia responsabilidad del senderista y a prohibiciones o recomendaciones especiales (no recorrer la Ruta con menores de 12 años y que sean especialmente obedientes a las instrucciones de padres o tutores; prohibición de hacer la Ruta en bicicleta; prohibición de perros sueltos).



Los dos Municipios cuentan con un sector turístico ampliamente dimensionado, siendo algo superior en el caso de Cabrales, al disponer de otras zonas bien del propio Parque Nacional (Sotres, puerta de acceso a Urriellu y a otras altas cumbres del Macizo Central de los Picos de Europa), o externas al mismo, con actividad turística notable en base a sus mejores comunicaciones.

De este modo, el Valle de Valdeón cuenta con 47 empresas¹¹ vinculadas al sector turístico, mientras que son 110 empresas¹² las del mismo tipo en el Concejo de Cabrales.

Evidentemente, no todas estas empresas dependen totalmente de la actividad de visita a la Ruta del Cares (lo que sí ocurre, desde luego, con las de Caín, Poncebos y buena parte de las de Arenas de Cabrales), o no lo hacen durante todo el año, pero puede afirmarse que la mayor parte sí.

De aquí la importancia de que la Ruta esté practicable, particularmente durante los períodos de mayor demanda (Semana Santa y Verano), que no son, por cierto, aquellas en las que la belleza del entorno alcanza su mayor esplendor (lo que sí ocurre en Primavera avanzada y Otoño) y la insistencia de los Ayuntamientos ante situaciones de interrupción del paso.

ACTUACIONES DE GESTION QUE SE DESARROLLAN EN LA RUTA

Al estar integrada en la Red de Senderos Señalizados del Parque Nacional de los Picos de Europa son muy variadas las actividades de gestión que se desarrollan respecto de la Ruta, además de las puras de reposición del paso cuando el mismo se ve interrumpido, pudiendo enumerarse las siguientes:

- ◆ Señalización de seguridad y direccional. Paneles de inicio de Ruta.
- ◆ Paneles informativos de ámbitos singulares.
- ◆ Retirada periódica de piedras y otros restos naturales.
- ◆ Extendido de materiales finos extraídos del canal y puestos a disposición por la empresa gestora del mismo, para regularización de superficies.
- ◆ Abujardado de la rampa de inicio y otros enlosados de piedra en la Ruta.

¹¹ 29 hoteles, hostales, pensiones, casas rurales y camping; 11 restaurantes, bares y cafeterías; 5 empresas de taxis y/o transporte de personas; 2 empresas de turismo activo. Fuente: web del Ayuntamiento de Posada de Valdeón.

¹² 50 hoteles, hostales, pensiones, casas rurales y camping; 47 restaurantes, sidrerías, bares, cafeterías y bares-tienda; 9 empresas de taxis y/o transporte de personas; 4 empresas de turismo activo. Fuente: web del Ayuntamiento de Cabrales.

- ◆ Recogida de residuos dejados por los visitantes¹³.
- ◆ Eliminación de grafitis y otros elementos desfiguradores del paisaje.
- ◆ Vigilancia por la Guardería.
- ◆ Información in situ en los Puntos de Información del Parque Nacional en Caín (León) y Poncebos (Asturias), con actividad en Semana Santa, verano y puentes nacionales.



ACTUACIONES A FUTURO INMEDIATO EN LA RUTA

Pendientes de la, parece que ya, inminente aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional, del que se derivarán el necesario Programa Sectorial de Uso Público y el Plan de Autoprotección, de forma inmediata (ya está en el Plan de Actividades de 2022) se va a abordar la realización del Estudio de la Capacidad de Acogida de la Ruta del Cares, para graduar adecuadamente la demanda espacial y temporalmente. Evidentemente, la implantación de sus recomendaciones debe atemperarse de un modo posibilista a la realidad de los ciclos de las Entidades Locales.

También se profundizará, en lo posible y como se ha indicado, en la búsqueda de antecedentes sobre las Condiciones impuestas al titular de las ocupaciones en MUP del canal y del camino, por las correspondientes Resoluciones.

Y, dentro de lo posible, se abordarán mejoras factibles en la seguridad de la Ruta y, sobre todo, en la información a los visitantes sobre la seguridad del recorrido de un ámbito que, por su espectacularidad, por su belleza y por la grandiosidad de unas montañas que dominan nuestra pequeñez haciéndonos reflexionar sobre lo más trascendente, mereció el apelativo

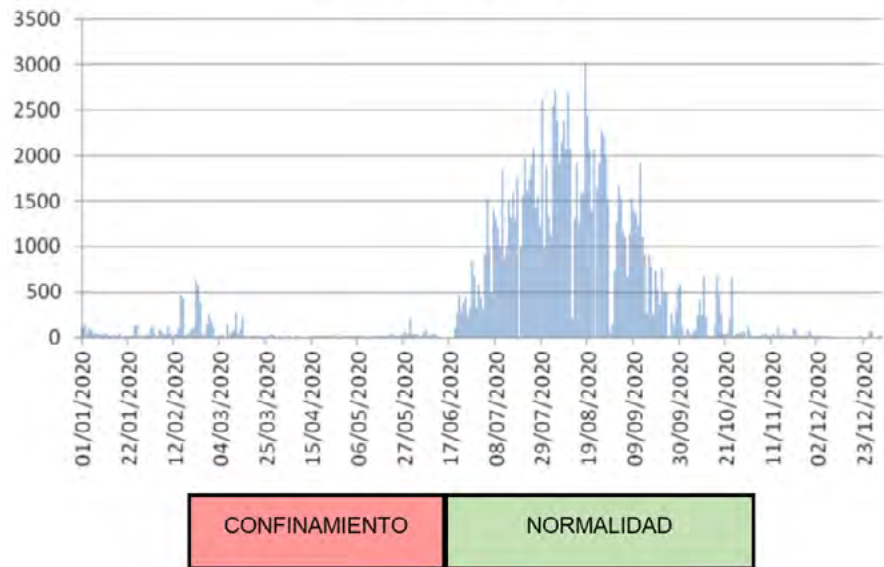
¹³ Hay una Cuadrilla de Limpieza en cada vertiente del Parque implicada (Asturias y León), a las que se gradúa su actividad según la época del año. Hay que resaltar que hace ya años que se retiraron los cubos de basura que antes estaban diseminados por la Ruta (dejando solo los de cabecera), sustituyéndolos por carteles indicativos de la distancia a una u otra cabecera de Ruta y la necesidad de llevarse cada visitante los residuos que genere.



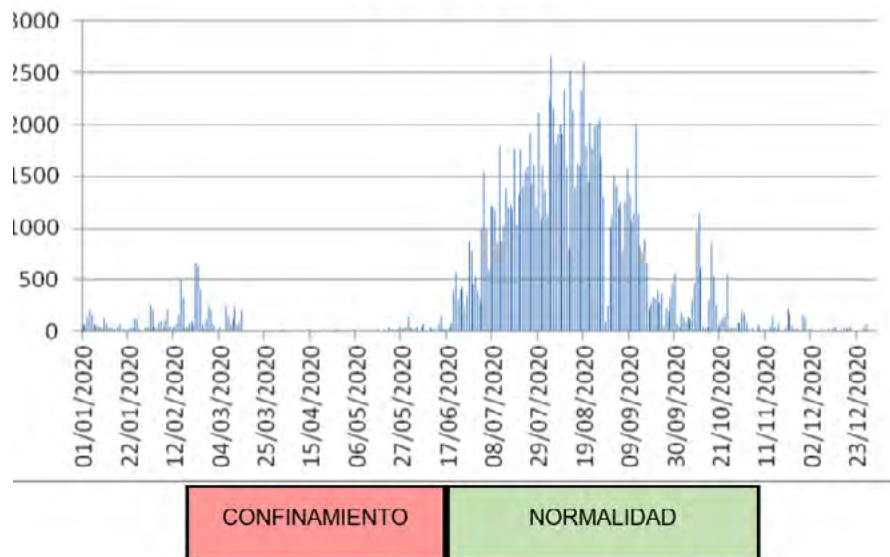
de “Garganta Divina del Cares”, estando incluida desde el principio en el territorio que meritó ser declarado primer Parque Nacional de España.

Distribución diaria de frecuentación de la Ruta del Cares en 2020

Poncebos 2020



Caín 2020





EL PLAN DE
SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN DE LA
RED DE PARQUES
NACIONALES DEL
OAPN.

La Red de Parques Nacionales, constituye un sistema de protección y gestión de una selección de las mejores muestras del patrimonio natural español, que se compone de los propios parques nacionales, su marco normativo básico y el sistema de relaciones necesario para su gestión. En consonancia con ello la Ley 30/2014 atribuye en su artículo 16 a la Administración General del Estado, entre otras misiones: *“Realizar el seguimiento y la evaluación general de la Red, en particular del cumplimiento y grado de alcance de sus objetivos, de acuerdo con el procedimiento establecido por el Consejo de la Red”*.



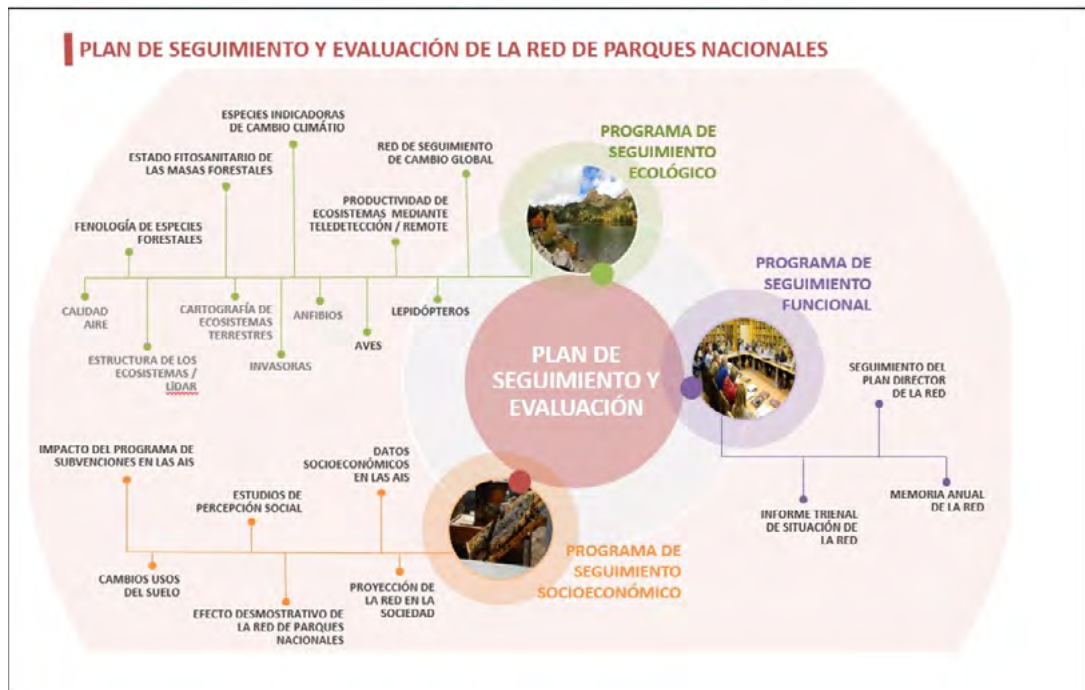
Para cumplir con este objetivo, el OAPN en colaboración con las comunidades autónomas, el Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales y el Comité Científico, comenzó en 2008 el diseño y aplicación de un [Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales](#), al que dio el visto bueno en 2011 el Consejo de la Red, que ha ido evolucionando y mejorando a lo largo del tiempo. Se estructura en tres grandes bloques o programas:

- ◆ **FUNCIONAL.** Enfocado a evaluar globalmente el desarrollo de los objetivos y el funcionamiento de la Red de Parques Nacionales, tomando como referencia el Plan Director de la Red utilizando los instrumentos de los que dispone: Memorias anuales e Informe trienal para el Senado de situación de la Red de Parques Nacionales, además de un documento específico de análisis del cumplimiento del Plan Director.
- ◆ **ECOLÓGICO.** Permite obtener información sobre el estado de conservación y la funcionalidad ecológica de los sistemas naturales tanto marinos como terrestres en la Red de Parques Nacionales. El seguimiento de los sistemas naturales de la Red se estructura en tres grandes bloques de trabajo o niveles de actividad: **Nivel I**, que incluye aspectos generales de seguimiento para el conjunto de la Red. **Nivel II**, se establecen protocolos comunes de seguimiento para grupos de parques que comparten ambientes o taxones similares. **Nivel III**, seguimiento detallado que realiza cada uno de los parques nacionales en función de sus necesidades y características específicas.

- ◆ **SOCIOECONÓMICO.** Este programa profundiza en el conocimiento del papel social de la Red, evaluando su proyección, su presencia y repercusión en la sociedad más allá de los límites físicos de la Red. En este boletín dedicamos un espacio específico a este programa.

El Plan de Seguimiento se complementa e interactúa con el Programa de Investigación de la Red de Parques Nacionales y con el [Sistema de Información Geográfica](#) y las bases de datos necesarias para procesar la información aportada por los parques nacionales.

En la práctica, estas funciones se corresponden con los programas horizontales desarrollados por el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), desde el Área de Conservación, Seguimiento y Programas de la Red.



Instrumentos para desarrollar los programas de seguimiento y evaluación

Por otro lado, el Real Decreto 389/2016, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, en su artículo 8.3 Actuaciones de divulgación de conocimientos e incorporación de nuevas tecnologías en lo relativo a su seguimiento continuo y evaluación dice: *“a) Disponer de un Sistema de Información de la Red (SIR) que sirva de referencia como centro de documentación, sistema de información geográfica (SIG) y plataforma de intercambio de acceso compartido para toda la Red que permita el seguimiento de sus valores naturales y culturales”.*



El **Sistema de Información de la Red (SIR)** es el instrumento indispensable que está comenzando a desarrollar el OAPN, para realizar el acopio sistemático de la información de la Red para la elaboración de la memoria anual y los informes trienales de situación de la Red de Parques Nacionales. Es decir, la herramienta necesaria para poder realizar el seguimiento funcional, además de constituir, a futuro, un repositorio de información, de documentación y de cartografía.

Los datos resultantes de las iniciativas del Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales se integran en el Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Red, desarrollado por el OAPN en colaboración con los propios parques, donde se procesan, se organizan en bases de datos geográficas, se ponen a disposición de profesionales de la Red y de público general, y se utilizan para el desarrollo de análisis específicos. El SIG es una de las principales herramientas en las que se apoya el Plan, encaminada a favorecer la disponibilidad de la información sobre el estado de la propia Red.

El [Sistema de Información Geográfica de la Red de Parques Nacionales](#) también se ocupa de gestionar la información espacial del Sistema de Información de la Red, por lo que se enmarca en el cumplimiento de parte del programa de actuaciones comunes de la Red, establecido en el Plan Director de la Red de Parques Nacionales (apartado 8.3) En la unidad SIG del OAPN se realizan tareas relacionadas con los ámbitos de gestión y procesamiento, difusión y análisis de la información geográfica de la Red de Parques Nacionales.

El [VISOR de la Red de Parques Nacionales](#) se relaciona con el resto de programas comunes de la Red, en especial con el Plan de Seguimiento y Evaluación, y da soporte general en sistemas de información geográfica a la coordinación de la Red de Parques Nacionales.

En la página web del [Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales](#) hay disponible información sobre el Plan y todas las iniciativas que lo conforman, como las fichas técnicas e informes completos de cada una de ellas.

La conservación es el fin fundamental de la declaración de los espacios naturales que conforman la Red de Parques Nacionales. Sin embargo, siendo este el objetivo principal, es igual de necesario profundizar en el conocimiento del papel social que la Red ejerce en su entorno, evaluando su proyección, su presencia y repercusión en la sociedad. Es necesario realizar el seguimiento de esta proyección social y de su repercusión más allá de sus límites territoriales para conocer y analizar el alcance social de lo que se planifica y ejecuta en estos espacios y sus entornos.

En esta línea de búsqueda de información y evaluación, se diseña uno de los tres pilares en los que se asienta el [Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de Parques Nacionales](#), el Programa de Seguimiento Socioeconómico de la Red de Parques Nacionales implementado desde el Área de Seguimiento, Conservación y Programas de Red del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN).

Este programa se materializa en un seguimiento de la interacción que ejerce la Red con la sociedad mediante diferentes estudios de variados formatos a distintos niveles y sectores de la población: visitantes de los parques nacionales, población del área de influencia socioeconómica de los parques nacionales, docentes, comunidad científica, etc. con el fin de dar un apoyo al entorno de los PPNN en consonancia con un desarrollo sostenible.

Las técnicas demoscópicas, (estadísticas, encuestas, cuestionarios etc.) son el principal método a utilizar para la recopilación de los datos necesarios para evaluar la proyección social de la Red de Parques Nacionales a lo largo del tiempo.

La tabla que se presenta a continuación recoge de forma resumida, las principales iniciativas que se desarrollan al amparo del Programa Socioeconómico de la Red de Parques Nacionales. En los distintos epígrafes los títulos de los informes van acompañados del hipervínculo que enlaza cada iniciativa con su respectivo informe publicado en la web de la Red de PPNN.



Programa Seguimiento Socioeconómico			
Iniciativas	Objetivos	Métodos	Resultados
Estudios de percepción social de la Red	Conocer la imagen que proyecta la Red de Parques Nacionales en la sociedad, cómo valora la sociedad la Red y cómo ésta contribuye a su concienciación ambiental	Mediante encuestas se analiza la opinión de visitantes, población de las áreas de influencia socioeconómica y población en general.	Se repiten cada seis años desde 2008. Permite evaluar la evolución de la relación de la Red de PPNN con distintos sectores de la población a lo largo del tiempo.
Estudios socioeconómicos en las AIS	Impacto del Programa de Subvenciones en las AIS	Comprobar el destino definitivo de los proyectos subvencionados. Evaluar la idoneidad de los proyectos.	Se evalúan resultados de acciones subvencionadas: tipología proyectos, valoración población AIS...
	Seguimiento de datos socioeconómicos	Analizar las tendencias de la situación económica y social.	Se recurre a fuentes de datos oficiales (INE, SEPE, CC. AA) mediante indicadores elaborados con los datos extraídos.
	Presencia y proyección de la Red	Disponer de una valoración cualitativa del efecto demostrativo que la RPPNN tiene en diferentes ámbitos de la sociedad: Científicos, Gestores, Docentes, Asoc. Conservacionistas. Recibir propuestas de mejora al respecto.	Método Delphi: interrogación a expertos, con ayuda de cuestionarios sucesivos, a fin de poner de manifiesto convergencias de opiniones y deducir eventuales consensos.
Repercusión económica de los PPNN en los municipios de sus AIS	Repercusión de un Parque Nacional en los Municipios de su Área de Influencia Socioeconómica	Estudios comparativos entre municipios del AIS y otros no pertenecientes al AIS	Comparación indicadores elaborados con datos extraídos en INE, SEPE y páginas de CC. AA
	Análisis del impacto socioeconómico de los parques nacionales. Cátedra de Parques Nacionales.	Estudio piloto realizado en un parque nacional	Informe que presenta indicadores socioeconómicos para el PN Ordesa y Monte Perdido
	Modelo de prospectiva económico social de los parques nacionales.	Estudio piloto no finalizado	Resultados sin aplicación. Estudio no replicado

Parte de los estudios periódicos que realiza el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) dentro del Programa de Seguimiento Socioeconómico en las Áreas de Influencia Socioeconómica de la Red de Parques Nacionales, están basados en la valoración de determinados indicadores cuyos datos, son extraídos de fuentes oficiales como son el Instituto Nacional de estadística (INE), el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y los correspondientes institutos estadísticos de las Comunidades Autónomas, además de los datos aportados por los parques nacionales en sus correspondientes memorias anuales de actividad y los informes trienales del senado.

En concreto, los estudios a los que hacemos referencia son los denominados “*Seguimiento de datos socioeconómicos en la Red de Parques Nacionales*” segregados a su vez en dos tipos de informes: [anuales](#), que permiten tener una visión del momento de la situación de las AIS desde el punto de vista de la socioeconomía de la zona estudiada, y [trienales](#) que facilitan una evolución de los indicadores a lo largo del tiempo.

Estos estudios se iniciaron en 2013, habiendo realizado desde entonces de forma sistemática los informes anuales y el primero de varios años, con los datos recogidos desde 1991 a 2013 que dio inicio de la serie de informes trienales.

Estos trabajos de recopilación de datos y posterior reflejo en los informes nombrados, se realiza en el Área de Seguimiento, Conservación y Programas de Red del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Los indicadores

Se reflejan los datos socioeconómicos de los 169 municipios de las Áreas de Influencia Socioeconómica (AIS) de los quince parques nacionales (183 municipios a partir de 2021 que fue declarado Sierra de las Nieves como el 16º parque nacional), con el objetivo de realizar un seguimiento a largo plazo de una serie de indicadores que nos ofrecen una visión muy aproximada de la situación puntual y su evolución a lo largo de los años en los distintos municipios de las AIS.

Demografía y Población son términos sinónimos, es decir un estudio demográfico es el estudio estadístico de poblaciones humanas según su estado y distribución en un momento determinado o según su evolución histórica. El conjunto de indicadores utilizados en los estudios los podemos agrupar de acuerdo con la información que facilitan:



A. Estructura demográfica. La Estructura de una población es el modo en que está repartida dicha población según cualquier clasificación de las personas que la componen.

B. Población de extranjeros. Se ofrece información tanto del origen de las personas extranjeras como su distribución en los municipios. Estos indicadores pueden ayudar a comprender determinados movimientos de población e incluso de estructura de la propia población que estamos estudiando.

C. Indicadores demográficos. Las pirámides de población, la edad media, o las tasas de natalidad o de mortalidad, son indicadores que nos aportan información concreta acerca de lo que está ocurriendo con una población en un municipio. Los indicadores utilizados en estos estudios de las AIS permiten observar y conocer la evolución de la población de los municipios lo que puede dar una idea de la tendencia de comportamiento futuro que tendrán esas poblaciones.

D. Indicadores sociales. Hasta 2010 es lo que se conocía como Migración. Se refiere a los cambios de residencia de las personas, que se producen dentro de un territorio dado. Utiliza diferentes variables como el Saldo por variación residencial o la Tasa de migración entre otros indicadores.

E. Indicadores económicos. El número de contratos, el número de parados, la Tasa de Paro o las transacciones inmobiliarias son indicadores que ayudan a definir la situación económica de los municipios de las AIS.

F. Afluencia de visitantes. Se recoge la estimación de visitantes facilitada por la administración gestora de cada uno de los parques nacionales ([ampliar información](#)).

G. Subvenciones a los municipios. Se refleja el importe de las subvenciones concedidas a las entidades locales, empresas o particulares pertenecientes a los municipios de las Áreas de Influencia Socioeconómica de los parques nacionales.

En la siguiente tabla, se recogen los indicadores utilizados en la elaboración de los informes de datos de Seguimiento socioeconómico.



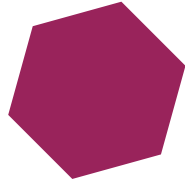
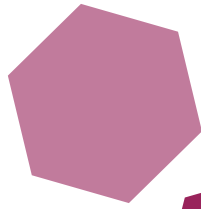
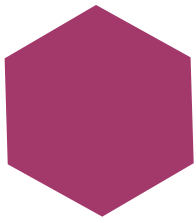
Indicadores socioeconómicos

Grupo	Descripción
A. Estructura demográfica	1. Número de municipios del AIS
	2. Superficie en hectáreas de cada municipio
	3. Densidad de población de cada municipio.
	4. Número de habitantes de cada municipio
	5. Evolución del número de habitantes de cada municipio.
B. Población de extranjeros	6. Número de extranjeros en cada municipio
	7. Porcentaje de extranjeros en cada municipio
	8. Composición de la población de extranjeros en el AIS y la provincia.
C. Indicadores demográficos	9. Pirámide poblacional.
	10. Índice de población (Población del municipio*10.000/Población de la Comunidad Autónoma).
	11. Tasa de natalidad. Número de nacimientos por 1.000 habitantes
	12. Tasa de mortalidad. Número de fallecidos por 1.000 habitantes
	13. Crecimiento vegetativo. Diferencia, entre el número de nacimientos y defunciones.
	14. Edad media. Es la media ponderada de los valores centrales de cada grupo quinquenal de edad (Fuente: INE).
	15. Índice de infancia. Porcentaje de niños (población de 0 a 14 años) que hay en la población. Población 0-14/Población total) *100.
	16. Índice de juventud. Porcentaje de jóvenes (población de 15 a 29 años) que hay en la población. Población 15-29/Población total) *100.
	17. Índice de vejez. Porcentaje de mayores de 65 años que hay en la población. Población >65/Población total) *100.
	18. Índice de Friz. Población menor de 20 años en relación a la de 30-49 años, que se toma como base 100. Si este índice es mayor de 160, la población se considera joven, si se halla entre 60 y 160, madura y si es menor de 60, vieja.
	19. Índice de dependencia. Relación entre la población "no productiva por edad" y la población en "edad productiva". ((Población >65+Población <20)/Población 20-65)*100.
	20. Variación residencial. Se refiere a los cambios de residencia de las personas
D. Indicadores sociales	21. Número de contratos por sectores de producción, en cada municipio



Indicadores socioeconómicos	
E. Indicadores económicos	22. Número de parados por municipio
	23. Tasa de paro. Número de parados registrados relativizado por la población en "edad productiva".
	24. Transacciones inmobiliarias anuales
	25. Número de visitantes al parque nacional por año
F. Afluencia de visitantes	26. Porcentaje de visitantes del parque nacional respecto al total de la Red Parques Nacionales.
	27. Importe de las subvenciones concedidas a las entidades locales, empresas o particulares pertenecientes a los municipios
G. Subvenciones a los municipios	28. Importe de las subvenciones concedidas a las entidades locales, empresas o particulares pertenecientes a los municipios

Los [informes anuales](#) y [trienales](#) de los municipios de las AIS de la red de Parques Nacionales se nutren de los resultados obtenidos con esta batería de indicadores, en ellos podemos ver cómo con los datos extraídos de las fuentes oficiales nombradas anteriormente debidamente trabajados con métodos estadísticos, nos aportan tendencias que reflejan la situación y la evolución de los municipios de la Red de Parques Nacionales que pueden ser representados bien de forma gráfica o en tablas de resultados.



BLOQUE III

LAS ÁREAS DE
INFLUENCIA
SOCIOECONÓMICA DE
LOS PARQUES
NACIONALES QUE
COMPONEN
LA RPPNN



PICOS DE EUROPA
PARQUE NACIONAL

3.1 | PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

Declarado por Ley de 22 de julio de 1918 como Parque Nacional de la Montaña de Covadonga, fue reclasificado creando el Parque Nacional de los Picos de Europa (PNPE), mediante la Ley 16/1995, de 30 de mayo. Posteriormente, en 2015, se produce una ampliación de los límites del PNPE por incorporación de terrenos colindantes.



Comunidad Autónoma		Asturias, Cantabria y Castilla y León	
Provincias		Asturias, Cantabria y León	
Parque Nacional	Superficie	66.030,36 ha	
	Superficie titularidad pública	63.438,37 ha. (96,07%)	
	Superficie titularidad privada	2.591,99 ha. (3,93 %)	
	Zona Periférica de Protección	No declarada	
Comunidad Autónoma	Municipios	Comunidad Autónoma	Municipios
Principado de Asturias	Amieva	Cantabria	Camaleño
	Cabrales		Cillorigo de Liébana
	Cangas de Onís		Tresviso
	Onís	Castilla y León	Oseja de Sajambre
	Peñamellera Alta		Posada de Valdeón
	Peñamellera Baja		
Área de Influencia Socioeconómica			
Superficie		133.683,56 ha	
Número de municipios		11	

Fuente: INE, 2020

Las Áreas de Influencia Socioeconómica de la Red de Parques Nacionales Aliados para la conservación.

En el PNPE se da la circunstancia de que existen pueblos habitados dentro de su territorio, lo cual supone que en la gestión del mismo hay que mantener un constante equilibrio para satisfacer las necesidades territoriales y de uso de los habitantes (conforme al artículo 5 de la Ley 30/2014, de Parques Nacionales) a la vez que se cumplen los objetivos de conservación del medio natural, así como el uso y disfrute del espacio demandados por los visitantes.

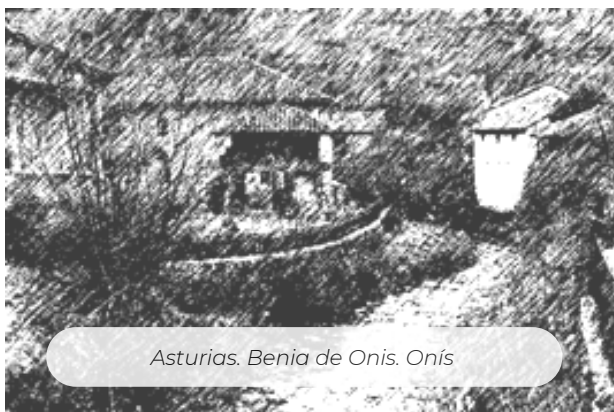
Entre las actividades socioeconómicas que destacan en el PN debemos citar la ganadería extensiva, como actividad tradicional con importancia en la economía familiar, ligada a una producción agroalimentaria de carne y a la producción de queso como componente más conocido; esta actividad ha modelado en gran medida el paisaje y contribuido a la alta biodiversidad del PN. Por otra parte, el turismo activo, rural y/o de montaña ha adquirido bastante auge en los últimos años, siendo ésta una actividad muy relacionada con el uso público.

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS MUNICIPIOS (AÑO 2020)

MUNICIPIOS	Población (2020)	Tasa de Natalidad (‰)	Tasa de Mortalidad (‰)	Edad media	Índice de infancia	Índice de juventud	Índice de vejez	Tasa crecimiento natural (‰)	Tasa de migración (‰)	Tasa de paro (marzo)
Amieva	628	1,59	23,89	56,55	4,62	8,44	38,06	-22,29	15,92	12,78
Cabrales	1.941	5,15	14,43	51,27	8,96	9,12	31,38	-9,27	14,43	13,04
Cangas de Onís	6.209	6,28	15,14	47,17	11,48	12,42	24,87	-8,86	5,64	14,17
Onís	734	8,17	34,06	52,50	8,31	9,40	33,65	-25,89	23,16	8,92
Peñamellera Alta	498	2,01	10,04	55,72	5,02	9,44	39,76	-8,03	32,13	12,36
Peñamellera Baja	1.227	8,15	14,67	50,61	9,62	10,35	30,48	-6,52	22,00	12,11
Camaleño	930	5,38	11,83	50,35	7,20	13,12	28,49	-6,45	35,48	7,19
Cillórgo de Liébana	1.299	3,85	13,09	46,03	12,24	13,01	22,25	-9,24	14,63	12,22
Tresviso	59	0,00	16,95	58,69	1,69	5,08	45,76	-16,95	-16,95	3,23
Oseja de Sajambre	224	0,00	31,25	56,17	6,70	4,46	37,50	-31,25	44,64	6,40
Posada de Valdeón	415	2,41	21,69	56,46	4,34	7,71	40,72	-19,28	33,73	5,70
Total	14.164	5,51	16,24	49,59	9,74	11,16	28,56	-10,73	14,69	12,44
España	47.450.795	7,19	10,41	42,99	14,40	15,46	19,43	-3,21	5,32	11,30

Fuente: INE, 2020

Casi un 90% de la superficie del territorio lo ocupan zonas forestales, principalmente ocupados por vegetación esclerófila arbustiva compuesta por landas y matorrales mesófilos (prefieren condiciones ambientales moderadas), seguido por las zonas ocupadas por bosques de frondosas. Prácticamente el 10% del territorio del Área de Influencia Socioeconómica restante está ocupado por zonas agrícolas, principalmente por prados y praderas y de terrenos agrícolas con importantes espacios de vegetación natural.



Asturias. Benia de Onís. Onís

En el año 2020, el 99.4% de la superficie catastral del AIS estaba catalogada como superficie rústica y solamente el restante 0,5% como superficie urbana, de la cual, prácticamente el 52% estaba construida quedando el otro 48% como solar sin edificar.

Con una población total de 14.164 habitantes, el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa es una de las cinco AIS que menor población posee dentro de la Red de Parques Nacionales. Casi un 80% de los habitantes viven en municipios de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, un 16% en municipios de Cantabria y el 4,6% restante en los dos municipios pertenecientes a la provincia de León. Únicamente el municipio de Cangas de Onís alcanza una población que permite calificarlo como pueblo grande mientras que el resto de municipios quedarían englobados en la categoría de pueblos pequeños.

En el último cuarto de siglo todos los municipios excepto Cillórigo de Liébana presentan pérdidas de población más o menos acusadas siendo Peñamellera Baja y Oseja de Sajambre los que más habitantes perdieron en este periodo. Básicamente se trata de municipios con una baja densidad de población (alrededor de 11 personas/Km²).

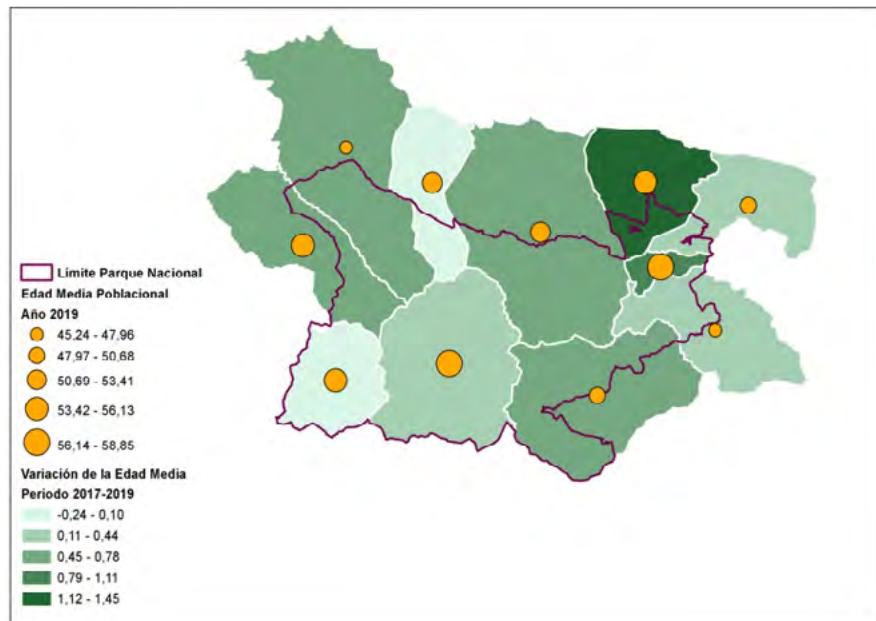
Dentro de los límites del territorio protegido como parque nacional se enclavan veinte entidades locales menores pertenecientes a seis términos municipales distintos que suman un total de 978 habitantes. En los últimos seis años la población de estas entidades locales menores ha sufrido una disminución de un 14% en el número de personas censadas.

NÚCLEOS DE POBLACIÓN DENTRO DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA (INE, 2020)

CCAA	Municipio	Núcleos de población	Habitantes en 2020
ASTURIAS	Cangas de Onís	Cuadonga/Covadonga	56
		Camarmeña	10
	Cabrales	Tielve	63
		Sotres	110
		Bulnes	29
		Tresviso	Tresviso
CANTABRIA	Camaleño	Fuente De	12
CASTILLA Y LEÓN	Oseja de Sajambre	Oseja de Sajambre	114
		Soto de Sajambre	52
		Pío	33
		Ribota	21
		Vierdes	4
	Posada de Valdeón	Posada de Valdeón	83
		Caldevilla	27
		Soto de Valdeón	89
		Los Llanos	35
		Prada	36
		Santa Marina	46
		Cordiñanes	44
		Caín de Valdeón	55
TOTAL		978	

Observando detalladamente la evolución de la estructura de la población del AIS por edades se pone de manifiesto que en los últimos años se ha producido una importante disminución del número de niños (índice de infancia, de 0 a 14 años) y de jóvenes (índice de juventud, de 15 a 29 años). Paralelamente se observa un crecimiento en el número de personas en los tramos de edad de 30 a 44 años y en el tramo de 60 a 74 años. Es decir se ha producido un claro envejecimiento de la estructura poblacional lo que se refleja en la edad media del AIS que se ha incrementado desde los 48,44 años en 2014 hasta los 49,59 años en 2020, acompañado de un claro incremento del índice de vejez que es el porcentaje de mayores de 64 años frente al total de la población.

El saldo natural o tasa de crecimiento natural de población¹ (diferencia entre los nacimientos y las defunciones referidas al total de la población) en los municipios del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa tiene valores negativos, es decir se producen más fallecimientos que nacimientos. Esta disminución de la población es paliada, en gran medida por las personas que llegan a los municipios desde otros lugares del territorio nacional o desde el extranjero. Esto es lo que denominamos saldo migratorio o tasa de migración si lo referimos al total de la población que en el AIS del Parque Nacional de los Picos de Europa fue positiva en todos los municipios excepto en Tresviso donde emigraron más personas en el año 2020 que las que llegaron al municipio.



Edad media en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia

Dentro de los movimientos migratorios se produce la llegada de personas de diversas nacionalidades al AIS, aunque los porcentajes de extranjeros referidos a la población total alcanzan porcentajes bajos bastante menores que lo observado a nivel nacional y prioritariamente se trata de personas procedentes de países de la Unión Europea y en segundo lugar de personas procedentes del continente americano.

La zona de los Picos de Europa es una región con vocación eminentemente ganadera, pero si extraemos los datos del Servicio Público de Empleo referente a los contratos por sectores de producción, registrados durante los meses de marzo de los sucesivos años en los municipios pertenecientes al Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa, observamos que entre un 90% y 95% de los mismos corresponden al sector servicios, porcentaje bastante mayor que lo encontrado a ni-

¹ La variación en el número de habitantes de una población viene marcada por dos factores directamente: "Crecimiento Real = Crecimiento Natural +/- Saldo Migratorio"

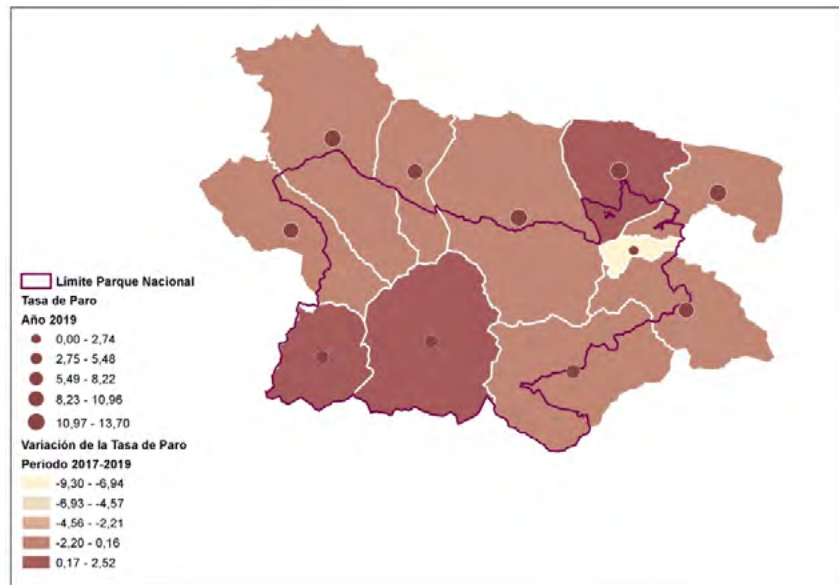
vel provincial o autonómico, seguido por el sector de la construcción que alcanza porcentajes del 2% al 4% de los contratos registrados, cifras por debajo de los de provincia o autonomía. El municipio que mayor variedad de contratos registrados presenta fue Cillórigo de Liébana, que coincide con que es el único municipio con crecimiento de la población en todo el AIS.



Ilustración: Bernardo Lara

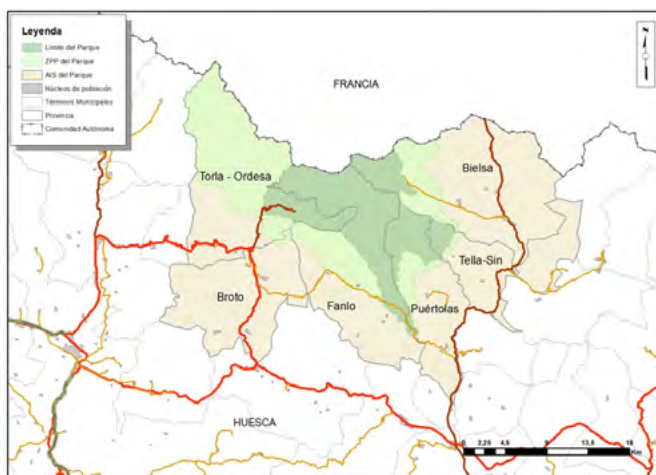
En cuanto a los datos de las oficinas del Servicio Público de Empleo desagregado por municipios correspondientes al paro registrado en los meses de marzo de sucesivos años, se observa una tendencia descendente desde 2013 hasta 2019 repuntando ligeramente en 2020 hasta alcanzar el 12,4% de tasa de paro en el AIS. Este comportamiento es muy similar al encontrado en las tres Comunidades Autónomas a las que pertenecen los municipios del AIS.

En el año 2020, los municipios que mayor tasa de paro registraban eran Cangas de Onís, Cabrales y Amieva, mientras que los municipios con menor tasa de paro eran Tresviso, Posada de Valdeón y Oseja de Sajambre que coinciden con los municipios con menor población y con altos porcentajes de personas mayores de 65 años entre sus habitantes.



Tasa de Paro en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia

Declarado por Real Decreto de 16 de agosto de 1918 con el nombre de Valle de Ordesa. El 13 de Julio de 1982 se amplió y se reclassificó el Parque bajo el nombre actual como representante de los ecosistemas ligados a formaciones rocosas y erosivas de origen sedimentario, el parque nacional sobresale por la belleza de sus paisajes, en los que se suceden crestas, barrancos, valles y cañones modelados por la acción glaciaria y formas aplanadas que tienen su origen en fenómenos erosivos periglaciares.



Comunidad Autónoma		Aragón
Provincia		Huesca
Parque Nacional	Superficie	15.696,20 ha
	Superficie titularidad pública	14.767,66 ha. (94,08%)
	Superficie titularidad privada	928,54 ha. (5,92%)
	Zona Periférica de Protección	19.196,36 ha
Área de Influencia Socioeconómica		
Superficie		89.290,44 ha
Número de municipios		6

Fuente: INE, 2020

Todo el territorio correspondiente al área de influencia socioeconómica del parque nacional está considerado zona rural, al igual que el resto de la comarca de Sobrarbe (excepto el municipio de Aínsa). En términos de geodemografía, se puede describir esta zona como un desierto demográfico.

Las Áreas de Influencia Socioeconómica de la Red de Parques Nacionales Aliados para la conservación.

Los últimos años el descenso poblacional ha continuado, si bien no tan acelerado como los años anteriores. El envejecimiento de la población ha continuado incrementándose de forma paulatina.

Las actividades económicas mantienen la evolución de los años anteriores, con una población cada vez más dedicada al sector servicios, fundamentalmente vinculado al turismo, y un descenso de población dedicada a la actividad agroganadera con un retroceso del número de cabezas de ganado, fundamentalmente de ovino, lo que repercute en los cambios de uso del suelo y por tanto en el mantenimiento del paisaje y de la biodiversidad asociada, así como en las formas de vida y costumbres del territorio.

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS MUNICIPIOS (AÑO 2020)

MUNICIPIOS	Población (2020)	Tasa de Natalidad (‰)	Tasa de Mortalidad (‰)	Edad media	Índice de infancia	Índice de juventud	Índice de vejez	Tasa crecimiento natural (‰)	Tasa de migración (‰)	Tasa de paro (marzo)
Bielsa	448	8,93	24,55	47,98	9,60	14,06	25,89	-15,63	93,75	2,42
Broto	538	3,72	1,86	44,87	9,29	16,54	18,77	1,86	46,47	5,17
Fanlo	100	0,00	0,00	55,80	5,00	3,00	33,00	0,00	50,00	3,23
Puértolas	213	0,00	14,08	47,89	12,68	6,10	30,05	-14,08	14,08	4,10
Tella-Sin	225	4,44	35,56	55,67	4,89	8,00	37,33	-31,11	13,33	9,23
Torla-Ordessa	298	3,36	6,71	52,10	3,36	12,75	30,87	-3,36	10,07	2,04
Total	1.822	4,39	13,72	49,10	8,01	12,29	26,89	-9,33	44,46	4,22
España	47.450.795	7,19	10,41	42,99	14,40	15,46	19,43	-3,21	5,32	11,30

Fuente: INE, 2020

El 97% de la superficie del Área de Influencia Socioeconómica está ocupada por zonas forestales en su superficie, dominando los bosques de coníferas, los pastizales naturales y los roquedos. Un 2% de la superficie lo componen zonas agrícolas compuestas principalmente por prados y praderas.

En el año 2020, el 99.9% de la superficie catastral del AIS estaba catalogada como superficie rústica y solamente el restante 0,1% como superficie urbana, de la cual, prácticamente el 89% estaba construida quedando el otro 11% como solar sin edificar.

El Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido con una población total de 1.822 habitantes es la menos poblada de toda la Red de Parques Nacionales. El municipio de Broto, con sus 538 habitantes es el que presenta una mayor población por lo que todos los municipios quedarían englobados en la categoría de pueblos pequeños. No existen núcleos de población dentro de los límites del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

En el último cuarto de siglo los seis municipios han sufrido multitud de variaciones en su población, pero la población total en 2020 es idéntica a la que tenían los seis municipios en 1994. El máximo de población se alcanzó en 2008 con 2.119 habitantes y el menor número de habitantes se registró en 2020 con 1.822 censados. En estos últimos veinticinco años cuatro municipios han aumentado su población, tres de ellos con porcentajes cercanos al 10% y Fanlo aumenta más de un 50% su población. Por el contrario, Torla-Ordesa pierde alrededor del 20% y se reduce la población de Tella-Sin en una cuarta parte. Como hemos dicho se trata de municipios pequeños con una baja densidad de población (alrededor de 2,4 personas/Km²).



Comparando la estructura de la población del AIS por edades en los últimos seis años, se pone de manifiesto que se ha producido un ligero aumento del número de jóvenes (índice de juventud, de 15 a 29 años) y de la población entre los 60 y 74 años reduciéndose los tramos de 30 a 44 años y los mayores de 74 años. Globalmente se ha producido un envejecimiento de la estructura poblacional lo que se refleja en la edad media del AIS que se ha incrementado desde los 48,78 años en 2014 hasta

alcanzar los 49,10 años en 2020 y el porcentaje de personas mayores de 64 años se situó en 26,8%.

El saldo natural o tasa de crecimiento natural de población¹ (diferencia entre los nacimientos y las defunciones referidas al total de la población) en los municipios del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido tiene valores negativos, es decir se producen más fallecimientos que nacimientos en una proporción de -9,3%. Por otro lado, la tasa de migración, que nos informa de los movimientos de las personas entre municipios, tiene valores positivos lo que significa

¹ La variación en el número de habitantes de una población viene marcada por dos factores directamente: "Crecimiento Real = Crecimiento Natural +/- Saldo Migratorio"

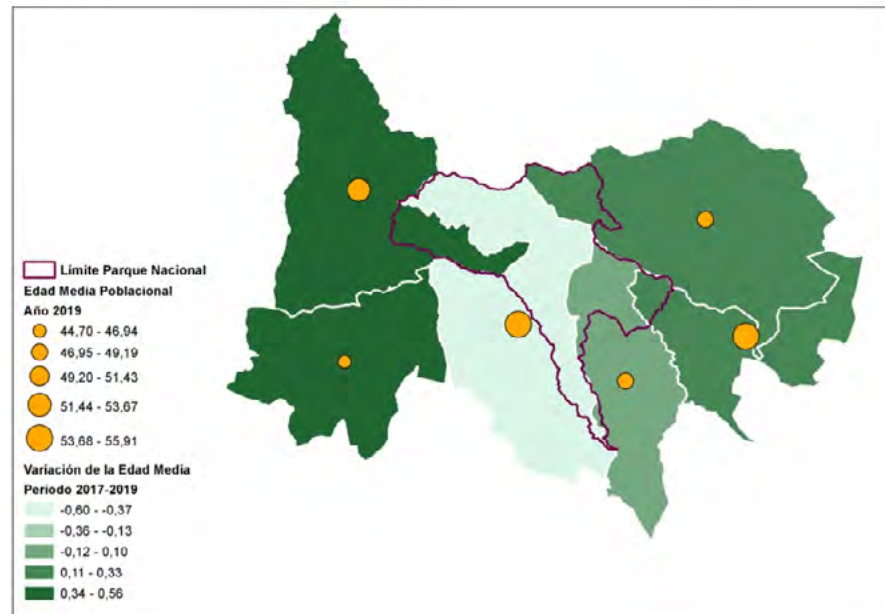
que se producen llegadas de personas desde otras partes, sobre todo del estado español. En el AIS la pérdida de población debida al saldo natural es compensada por la tasa de migración lo que en el caso de Bielsa toma valores bastante altos.



Torla-Ordessa

Los porcentajes de extranjeros referidos a la población total alcanzan porcentajes bajos, bastante menores que lo observado a nivel nacional, ya que, como dijimos más arriba, la mayoría de las llegadas de personas al AIS lo hacen desde otros lugares del territorio nacional. Los extranjeros asentados en la zona son prioritariamente personas procedentes de países de la Unión Europea y, en segundo lugar, con porcentajes mucho menores, personas procedentes del continente americano.

do lugar, con porcentajes mucho menores, personas procedentes del continente americano.



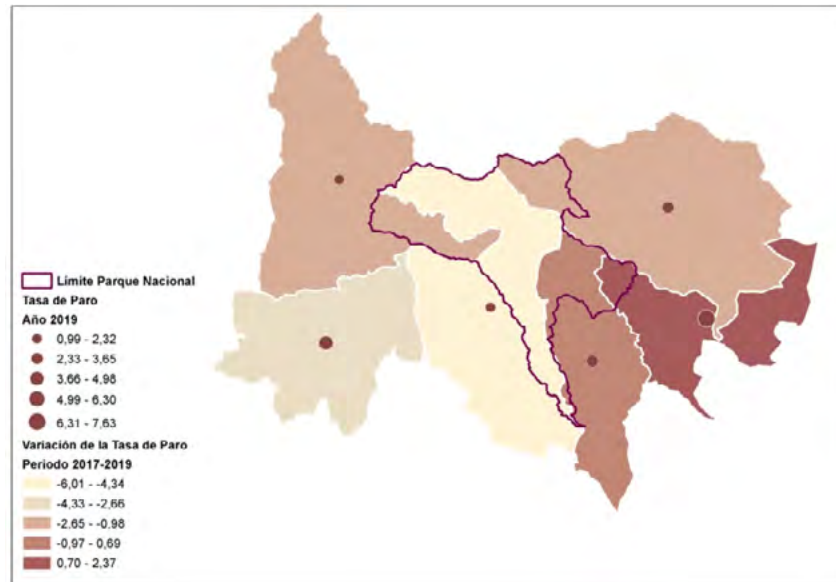
Edad media en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia

La zona del Pirineo, tradicionalmente, ha sido una región eminentemente ganadera donde el ganado bovino y los rebaños de ovino aprovechan los pastos de montaña, pero si extraemos los datos del Servicio Público de Empleo referente a los contratos por sectores de producción, registrados durante los meses de marzo de los sucesivos años en los municipios pertenecientes al Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, observamos que año a año van aumentando los porcentajes de contratos registrados en el sector servicios que llegó en 2020 a representar el 88% del total y paralelamente se observa una dis-

minución de los contratos registrados en el sector ganadero, segundo en importancia en la zona. El municipio de Tella-Sin es el único en el que el sector agrícola ofrece más contratos que el sector servicios, aunque también es el municipio con una tasa de paro más alta.

En cuanto a los datos de las oficinas del Servicio Público de Empleo desagregado por municipios correspondientes al paro registrado en los meses de marzo de sucesivos años, se observa una tendencia descendente hasta los años 2018-2019 repuntando ligeramente en 2020 hasta alcanzar el 4,2% de tasa de paro en el AIS, valor muy inferior al observado a nivel nacional.

En el año 2020, los municipios que mayor tasa de paro registraban eran Tella-Sin y Broto, mientras que los municipios con menor tasa de paro eran Torla-Ordesa y Bielsa.



Tasa de Paro en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019 .
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia



TEIDE
PARQUE NACIONAL

3.3 PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

Declarado por Decreto de 22 de enero de 1954, es el mayor y más antiguo de los parques nacionales canarios. Su extraordinario paisaje es un monumento geológico de los más espectaculares del mundo, en el que los volcanes y las coladas de lava forman un sorprendente conjunto de colores y formas. Uno de los valores naturales más destacados del parque nacional es la vegetación que crece en su territorio, siendo la formación más característica el matorral de cumbre de la alta montaña de Tenerife.

La fauna invertebrada constituye otro de los grandes atractivos del parque nacional, que genera un elevado interés científico debido a su alta biodiversidad y sorprendente número de endemismos (un 44 % de las especies son endemismos macaronésicos y un 7 % son endemismos exclusivos del parque nacional).



Comunidad Autónoma		Canarias
Provincia		Santa Cruz de Tenerife
Parque Nacional	Superficie	18.990,00 ha.
	Superficie titularidad pública	18.986,00 ha. (99,98%)
	Superficie titularidad privada	4,00 ha (0,02%)
	Zona Periférica de Protección	7.374,32 ha
Área de Influencia Socioeconómica		
Superficie		127.958,28 ha.
Número de municipios		14

Fuente: OAPN, 2020

Las Áreas de Influencia Socioeconómica de la Red de Parques Nacionales Aliados para la conservación.



De los 14 municipios que conforman el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional del Teide, La Orotava es el que mayor superficie tiene dentro del parque nacional (el 72,4 %); Vilaflor, el de menor población, es el único municipio de los 14 que no tiene costa.

Es de destacar que el Parque Nacional del Teide es el lugar más visitado de Tenerife y por tanto su influencia afecta en mayor o menor medida a toda la isla.

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS MUNICIPIOS (AÑO 2020)

MUNICIPIOS	Población (2020)	Tasa de Natalidad (‰)	Tasa de Mortandad (‰)	Edad media	Índice de infancia	Índice de juventud	Índice de vejez	Tasa crecimiento natural (‰)	Tasa de migración (‰)	Tasa de paro (marzo)
Adeje	49.030	5,69	4,06	38,67	14,26	18,59	10,31	1,63	15,26	10,29
Arico	8.111	7,40	9,62	43,18	12,17	14,91	17,41	-2,22	33,16	13,41
Fasnia	2.818	4,97	13,48	46,77	10,47	12,74	23,70	-8,52	17,74	14,72
Garachico	4.869	5,96	8,01	47,02	10,95	12,71	24,11	-2,05	13,56	17,62
Granadilla de Abona	51.233	7,67	4,45	38,32	15,85	18,02	10,48	3,22	13,76	14,67
Guancha (La)	5.540	5,60	11,91	44,68	12,80	14,17	21,81	-6,32	10,83	16,86
Guía de Isora	21.796	6,38	7,34	40,67	13,92	18,47	14,98	-0,96	11,97	12,93
Güímar	20.662	6,92	8,42	42,49	13,52	14,88	17,19	-1,50	19,26	16,80
Icod de los Vinos	23.316	6,60	11,79	44,42	11,88	15,61	20,58	-5,19	10,16	19,41
Orotava (La)	42.187	6,33	8,25	42,23	13,58	16,76	17,16	-1,92	5,40	16,82
Realejos (Los)	36.727	6,59	8,44	42,77	12,99	16,39	17,36	-1,85	8,52	17,74
San Juan de la Rambla	4.873	4,72	6,57	44,01	12,72	14,36	20,23	-1,85	-0,82	17,97
Santiago del Teide	11.281	6,91	4,17	42,84	12,77	16,03	18,27	2,75	38,83	9,94
Vilaflor de Chasna	1.715	5,25	7,58	45,79	10,20	16,09	21,92	-2,33	51,90	12,71
Total	284.158	6,55	7,06	41,34	13,71	16,87	15,32	-0,51	13,58	14,87
España	47.450.795	7,19	10,41	42,99	14,40	15,46	19,43	-3,21	5,32	11,30

Fuente: INE, 2020

Un 70% de la superficie del territorio lo ocupan zonas forestales, dominando los bosques de coníferas y los espacios con vegetación escasa, mientras que un 24% de la superficie del AIS está dedicada a zonas agrícolas con importantes espacios de vegetación natural y en menor medida terrenos regados permanentemente.

En el año 2020, el 95,7% de la superficie catastral del AIS estaba catalogada como superficie rústica y el restante 4,3% como superficie urbana, de la cual, prácticamente el 63% estaba construida quedando el otro 37% como solar sin edificar.

Con una población total de 284.158 habitantes, el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional del Teide es la tercera AIS con mayor población de toda la Red de Parques Nacionales. Ocho de los catorce municipios entrarían en la categoría de municipios urbanos, de ellos únicamente el municipio de Granadilla de Abona alcanza la calificación de ciudad grande. Los seis términos municipales restantes entrarían en la clasificación de municipios rurales, siendo Vilaflor de Chasna con 1.715 habitantes en el año 2020 el pueblo de menor tamaño en el AIS.

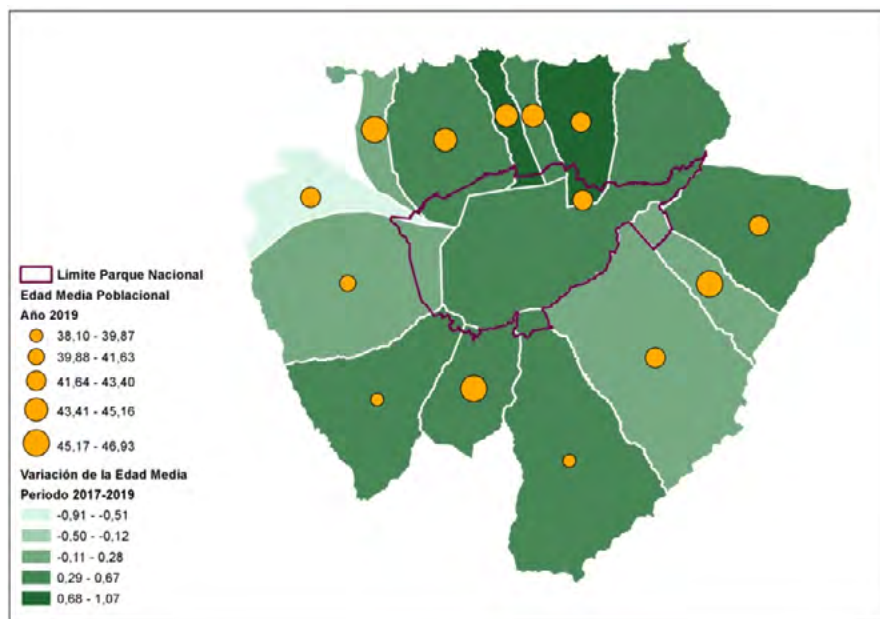
En el último cuarto de siglo todos los municipios excepto Garachico presentan incrementos de población más o menos acusadas siendo Adeje (que casi triplica su población) y Granadilla de Abona (que casi la duplica) los que más habitantes aumentaron en este periodo. Globalmente, los municipios del AIS tienen una densidad de 221 personas/km², ligeramente inferior de los datos de la provincia o de la comunidad autónoma.



Ilustración: Bernardo Lara

La evolución de la estructura de la población del AIS por edades pone de manifiesto que en los últimos años se ha producido una disminución en el número de niños (índice de infancia, de 0 a 14 años), mientras que se ha mantenido el porcentaje de jóvenes (índice de juventud, de 15 a 29 años). Paralelamente se observa un descenso en el número de personas en los tramos de edad de 30 a 44 años y un importante incremento de los sectores de población por encima de los 45 años. Estos cambios se traducen en un envejecimiento de la estructura poblacional que se refleja en la edad media del AIS que se ha incrementado desde los 39,97 años en 2014 hasta alcanzar los 41,34 años en 2020.

bios se traducen en un envejecimiento de la estructura poblacional que se refleja en la edad media del AIS que se ha incrementado desde los 39,97 años en 2014 hasta alcanzar los 41,34 años en 2020.



Edad media en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia (GIS, OAPN).

El saldo natural o tasa de crecimiento natural de población¹(diferencia entre los nacimientos y las defunciones referidas al total de la población) en los municipios del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional del Teide tiene valores cercanos a cero, es decir se producen más o menos los mismos fallecimientos que nacimientos. Por otro lado, la tasa de migración, que nos informa de los movimientos de las personas entre municipios, tiene valores positivos lo que significa que se producen llegadas de personas desde otras partes, sobre todo de extranjeros en una proporción de 1:5. En el AIS el aumento de habitantes viene marcado por la tasa de migración ya que el saldo natural población es prácticamente cero.

Dentro de los movimientos migratorios que se producen en el AIS, la mitad de los extranjeros que se asientan en los diferentes municipios son personas procedentes de países de la Unión Europea, una quinta parte proceden de países americanos y otra quinta parte de países europeos que no pertenecen a la UE. Los municipios que cuentan con mayor número de personas de nacionalidad extranjera entre sus habitantes son Adeje donde casi la mitad de sus vecinos no tienen nacionalidad española y Santiago del Teide donde esta proporción supera ampliamente la cuarta parte del censo.

¹ La variación en el número de habitantes de una población viene marcada por dos factores directamente: "Crecimiento Real = Crecimiento Natural +/-Saldo Migratorio"

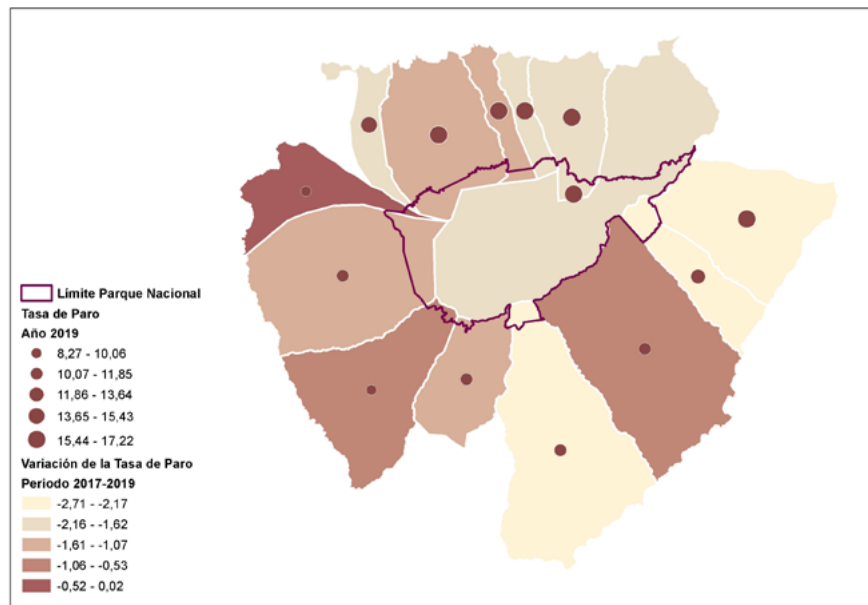


Ermita de El Rosario.
San Juan de la Rambla. PN del Teide

Los datos del Servicio Público de Empleo referente a los contratos por sectores de producción, registrados durante los meses de marzo de los sucesivos años en los municipios pertenecientes al Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional del Teide, señalan que alrededor de un 80% de los mismos corresponden al sector servicios, porcentaje similar

a lo encontrado a nivel provincial o autonómico, seguido por el sector de la construcción que alcanza porcentajes del 9% de los contratos registrados, cifras ligeramente superiores a los de la provincia o la autonomía. El municipio que mayor variedad de contratos registrados presentó fue Granadilla de Abona, que coincide que es el municipio con mayor población en todo el AIS.

En los datos de las oficinas del Servicio Público de Empleo desagregado por municipios correspondientes al paro registrado en los meses de marzo de sucesivos años, se observa una tendencia descendente desde 2013 hasta 2019 repuntando ligeramente en 2020 hasta alcanzar el 14,9% de tasa de paro en el AIS. Este comportamiento es muy similar al encontrado en la comunidad autónoma como a todo el territorio nacional.



Tasa de Paro en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia

Declarado por Decreto de 6 de octubre de 1954 representa un sistema natural volcánico dominado por una caldera o circo de gran diámetro en el que las diferentes erupciones volcánicas y los agentes meteorológicos externos han ido conformando una geomorfología singular compuesta por derrubios y deslizamientos que aparecen surcados por numerosos torrentes y barrancos en un escarpado paisaje con fuertes pendientes y desniveles. Entre estas líneas erosivas surgen numerosas crestas y roques, en forma de estilizadas agujas, que se elevan muchos metros hacia arriba.

Estas características han propiciado la generación de un ecosistema con una gran variedad y riqueza florística y faunística, y la existencia de un buen número de especies endémicas.



Comunidad Autónoma		Canarias
Provincia		Santa Cruz de Tenerife
Parque Nacional	Superficie	4.690,00 ha
	Superficie titularidad pública	656,60 ha. (14%)
	Superficie titularidad privada	4.033,40 ha. (86%)
	Zona Periférica de Protección	6.229,25 ha
Área de Influencia Socioeconómica		
Superficie		51.860,04 ha.
Número de municipios		9

Fuente: OAPN, 2020

El parque nacional condiciona el modelo turístico de la isla, determinando el perfil del visitante, ligado este a los valores medioambientales. Aquellos municipios donde se encuentran las vías de comunicación para acceder al parque nacional son los que perciben en mayor medida la presencia del turista, sobre todo en transporte público y hostelería.

Las pruebas deportivas, que se han realizado estos últimos años y que discurren en algunos tramos del parque hacen que aumente de manera significativa el número de visitantes, con la consecuente repercusión económica en el entorno.

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS MUNICIPIOS (AÑO 2020)

MUNICIPIOS	Población (2020)	Tasa de Natalidad (‰)	Tasa de Mortalidad (‰)	Edad media	Índice de infancia	Índice de juventud	Índice de vejez	Tasa crecimiento natural (‰)	Tasa de migración (‰)	Tasa de paro (marzo)
Barlovento	1.926	6,23	13,50	48,83	9,71	13,08	27,83	-7,27	6,23	16,38
Breña Alta	7.247	6,07	7,31	43,34	12,96	16,28	18,31	-1,24	-2,35	15,22
Garafía	1.730	4,05	17,34	49,07	9,48	10,40	29,13	-13,29	71,68	17,23
Paso (El)	7.623	4,85	9,84	44,27	11,86	16,08	20,01	-4,98	25,06	15,81
Puntagorda	2.203	4,54	8,62	45,16	11,26	14,62	22,15	-4,09	17,70	13,50
Puntallana	2.553	4,70	10,18	45,73	11,87	14,38	23,66	-5,48	10,58	12,27
San Andrés y Sauces	4.182	4,78	11,00	48,78	9,28	12,60	28,00	-6,22	16,26	12,92
Santa Cruz de la Palma	15.695	4,52	11,28	45,42	10,47	16,19	21,78	-6,75	-2,42	16,15
Tijarafe	2.507	2,79	8,38	47,67	9,09	14,60	24,53	-5,58	26,33	12,80
Total	45.666	4,82	10,36	45,61	10,96	15,24	22,31	-5,54	10,34	15,19
España	47.450.795	7,19	10,41	42,99	14,40	15,46	19,43	-3,21	5,32	11,30

Fuente: INE/OAPN

Un 70% de la superficie del territorio lo ocupan zonas forestales, dominando los bosques de coníferas y los espacios con vegetación escasa, mientras que un 24% de la superficie del AIS está dedicada a zonas agrícolas con importantes espacios de vegetación natural y en menor medida terrenos regados permanentemente.

En el año 2020, el 95,7% de la superficie catastral del AIS estaba catalogada como superficie rústica y el restante 4,3% como superficie urbana, de la cual, prácticamente el 63% estaba construida quedando el otro 37% como solar sin edificar.

Más del 80% de la superficie del territorio del Área de Influencia Socioeconómica lo ocupan zonas forestales, principalmente bosques de coníferas y en menor medida espacios con vegetación escasa. Un 16% está ocupado por zonas agrícolas, principalmente por terrenos agrícolas con importantes espacios de vegetación natural seguidos en extensión por los cultivos de frutales

En el año 2020, el 99% de la superficie catastral del AIS estaba catalogada como superficie rústica y el restante 1% como superficie urbana, de la cual, prácticamente el 58% estaba construida quedando el otro 42% como solar sin edificar.

Con una población total de 45.666 habitantes, el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente es la sexta AIS con mayor población de toda la Red de Parques Nacionales. Solamente uno de los nueve municipios entraría en la categoría de municipios urbanos, Santa Cruz de la Palma que alcanza la calificación de ciudad pequeña. Los ocho términos municipales restantes entrarían en la clasificación de municipios rurales, siendo Garafía con 1.730 habitantes en el año 2020 el pueblo de menor tamaño en el AIS.

En el último cuarto de siglo cuatro, de los nueve municipios del AIS aumentaron su población cuatro, llegando Breña Alta a aumentar casi un 30% su población. Los cinco municipios restantes sufrieron pérdidas de población, siendo Santa Cruz de la Palma la que mayor número de habitantes perdió, en números absolutos. Barlovento fue, no obstante, el municipio que perdió mayor porcentaje (28%) de habitantes. Globalmente, los municipios del AIS tienen una densidad de 87,9 personas/km², valor muy inferior a los datos de la provincia o de la comunidad autónoma.

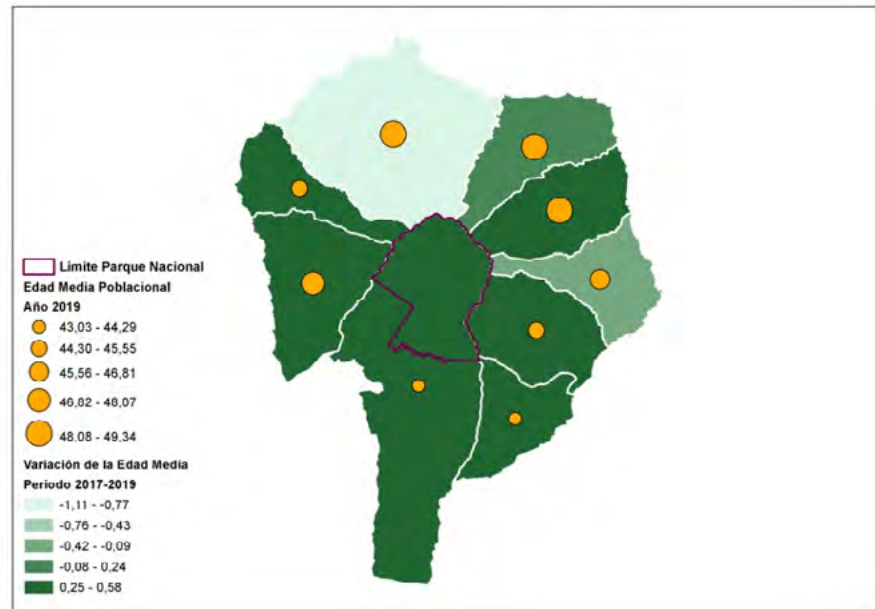


Ayuntamiento de Tijarafe.
PN de la Caldera de Taburiente

La evolución de la estructura de la población del AIS por edades pone de manifiesto que en los últimos años se ha producido una disminución en el número de niños (índice de infancia, de 0 a 14 años), mientras que se ha mantenido el porcentaje de jóvenes (índice de juventud, de 15 a 29 años). Paralelamente se observa un descenso en el número de personas en los tramos de edad de 30 a 44

años y un importante incremento de los sectores de población por encima de los 45 años. Estos cambios se traducen en un envejecimiento de la estructura poblacional que se refleja en la edad media del AIS que se ha

incrementado desde los 39,97 años en 2014 hasta alcanzar los 41,34 años en 2020.



Edad media en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia (GIS, OAPN).

El saldo natural o tasa de crecimiento natural de población ¹(diferencia entre los nacimientos y las defunciones referidas al total de la población) en los municipios del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente tiene valores negativos, es decir se producen más fallecimientos que nacimientos. Por otro lado, la tasa de migración, que nos informa de los movimientos de las personas entre municipios, tiene valores positivos lo que significa que se producen llegadas de personas desde otras partes, sobre todo de extranjeros en una proporción de 1:3. En este AIS, por lo tanto, el aumento de habitantes viene marcado por la tasa de migración ya que el saldo natural población es negativo.



Ilustración: Bernardo Lara

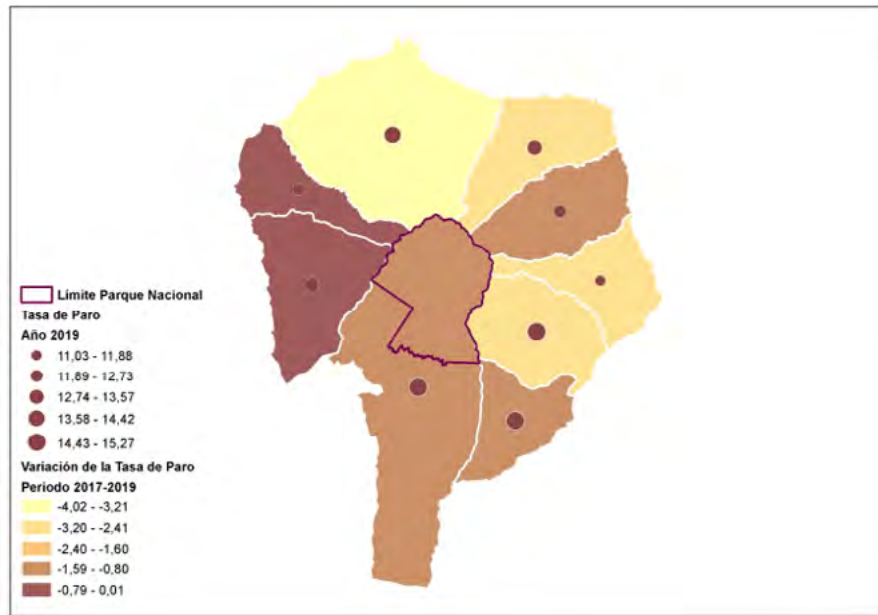
Más de la mitad de los extranjeros que se asientan en los diferentes municipios del AIS son personas procedentes de países de la Unión Europea, una tercera parte proceden de países americanos y apenas un 3% proceden de países europeos que no pertenecen a la UE. Los municipios que cuentan con mayor número de

personas de nacionalidad extranjera entre sus habitantes son Puntagorda, Garafía y Tijarafe, todos ellos con más de una quinta parte de sus vecinos que no tienen nacionalidad española.

¹ La variación en el número de habitantes de una población viene marcada por dos factores directamente: "Crecimiento Real = Crecimiento Natural +/-Saldo Migratorio"

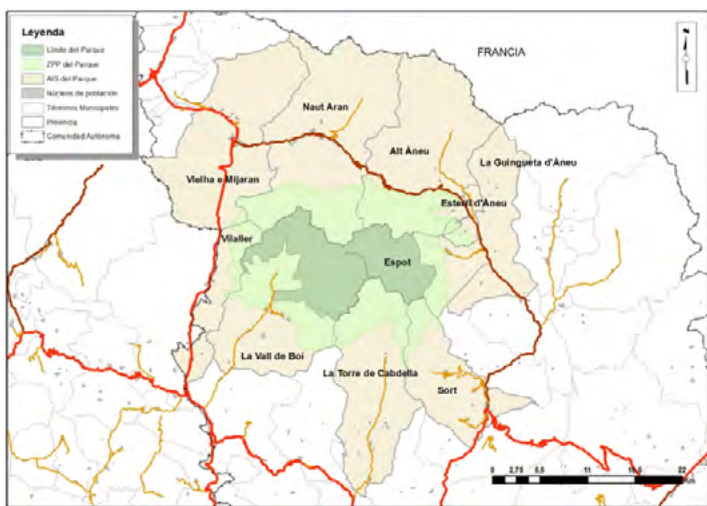
Los datos del Servicio Público de Empleo referente a los contratos por sectores de producción, registrados durante los meses de marzo de los sucesivos años en los municipios pertenecientes al Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, nos muestran que alrededor del 80% de los mismos corresponden al sector servicios, porcentaje similar a lo encontrado a nivel provincial o autonómico, seguido por el sector de la construcción que alcanza porcentajes del 10%-15% de los contratos registrados, cifras superiores a las de la provincia o la autonomía. El municipio que mayor variedad de contratos registrados presenta fue Santa Cruz de la Palma, que coincide con que es el municipio con mayor población en todo el AIS.

Los datos de las oficinas del Servicio Público de Empleo desagregados por municipio correspondientes al paro registrado en los meses de marzo de sucesivos años muestran una tendencia descendente desde 2013 hasta 2019 repuntando ligeramente en 2020 hasta alcanzar el 15,2% de tasa de paro en el AIS. Este comportamiento es muy similar al encontrado en la comunidad autónoma como a todo el territorio nacional.



Tasa de Paro en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia

Declarado por Decreto de 21 octubre de 1955, constituye una muestra representativa de los ecosistemas pirenaicos de alta montaña, con un paisaje dominado por las formas glaciares generadas en el Cuaternario, así como un escenario lacustre en el que abundan los lagos o estanys que le dan nombre, y los ríos y meandros que forman estos últimos. Igualmente, característicos son los valles en forma de U, producto de la acción erosiva de los glaciares.



Comunidad Autónoma		Cataluña
Provincia		Lleida
Parque Nacional	Superficie	14.119,00 ha
	Superficie titularidad pública	14.006,00 ha. (92,0%)
	Superficie titularidad privada	113,00 ha. (8,0%)
	Zona Periférica de Protección	26.733,00 ha

Área de Influencia Socioeconómica	
Superficie	145.057,75 ha
Número de municipios	10

Fuente: OAPN, 2020

Los importantes recursos del patrimonio artístico y cultural como las muestras del arte románico, repartidas por todo el territorio y, sobre todo, en el Valle de Boí, el cual fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 2000, y la posterior declaración, en 2015, de les “Festes del Foc del Solstici d’estiu dels Pirineus” como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, junto a los valores paisajísticos y naturales del

Las Áreas de Influencia Socioeconómica de la Red de Parques Nacionales Aliados para la conservación.

Parque, han constituido los principales inductores de los cambios socioeconómicos que han experimentado estos municipios.

También posee una gran riqueza arqueológica como la identificación y documentación de un total de 344 hallazgos arqueológicos de características morfológicas y cronológicas diversas, mayoritariamente situadas a más de 2.200 metros de altitud, donde destacan conjuntos arquitectónicos al aire libre, abrigos, cavidades y cuevas con indicios de ocupación humana (que en algunos casos se remonta al Neolítico e, incluso, al Mesolítico), arte rupestre, herramientas arqueológicas, carboneras... Restos que se han encontrados en un total de 221 yacimientos, la datación de los cuales ha permitido identificar una ocupación humana continuada desde hace unos 10.700 años, así como trazas de un poblamiento de época del Neolítico/Calcolítico, época del Bronce, época romana, con cerámica de manufactura romana y más recientes.

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS MUNICIPIOS (AÑO 2020)

MUNICIPIOS	Población (2020)	Tasa de Natalidad (‰)	Tasa de Mortalidad (‰)	Edad media	Índice de infancia	Índice de juventud	Índice de vejez	Tasa crecimiento natural (‰)	Tasa de migración (‰)	Tasa de paro (marzo)
Naut Aran	1.836	8,17	8,71	42,00	13,78	14,38	14,54	-0,54	9,80	1,82
Vielha e Mijaran	5.611	6,95	6,59	40,88	14,10	15,72	13,37	0,36	1,25	4,74
Alt Àneu	414	2,42	9,66	47,54	8,94	13,04	22,71	-7,25	70,05	2,47
Espot	366	2,73	13,66	45,73	10,66	15,30	19,13	-10,93	32,79	4,28
Esterrri d'Àneu	804	8,71	9,95	42,63	12,69	14,18	15,67	-1,24	130,60	4,51
Guingueta d'Àneu (La)	289	10,38	10,38	49,01	10,03	12,80	26,64	0,00	238,75	7,65
Sort	2.154	7,43	12,07	42,90	15,09	15,23	19,31	-4,64	1,39	7,15
Torre de Capdella (La)	759	5,27	3,95	51,32	8,04	8,70	30,43	1,32	54,02	3,64
Vall de Boí (La)	1.019	3,93	5,89	43,87	13,35	12,37	16,58	-1,96	60,84	2,80
Vilaller	549	1,82	9,11	46,47	11,66	13,30	24,23	-7,29	25,50	5,68
Total	13.801	6,59	8,19	42,96	13,31	14,49	16,90	-1,59	26,09	4,50
España	47.450.795	7,19	10,41	42,99	14,40	15,46	19,43	-3,21	5,32	11,30

Fuente: INE, 2020

Más del 90% de la superficie del territorio del Área de Influencia Socioeconómico lo ocupan zonas forestales, principalmente de pastizales naturales, seguido por bosques de coníferas y por zonas de landas y matorrales mesófilos en menor medida. Un 5% está ocupado por zonas agrícolas,

principalmente por prados y praderas con recogida mecánica del forraje, seguidos muy por detrás en extensión por las tierras de labor de secano.

En el año 2020, el 99,6% de la superficie catastral del AIS estaba catalogada como superficie rústica y el restante 0,4% como superficie urbana, de la cual, prácticamente el 67% estaba construida quedando el otro 33% como solar sin edificar.

Con una población total de 13.801 habitantes, el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici es la cuarta AIS con menor población de toda la Red de Parques Nacionales. Todos los municipios entrarían en la categoría de municipios rurales, solamente uno de los diez municipios alcanzaría la categoría de pueblo grande, Vielha e Mijaran con 2.000 habitantes. Los nueve términos municipales restantes entrarían en la clasificación de pueblos pequeños, siendo La Guingueta d'Àneu con 289 habitantes en el año 2020 el municipio de menor tamaño en el AIS.

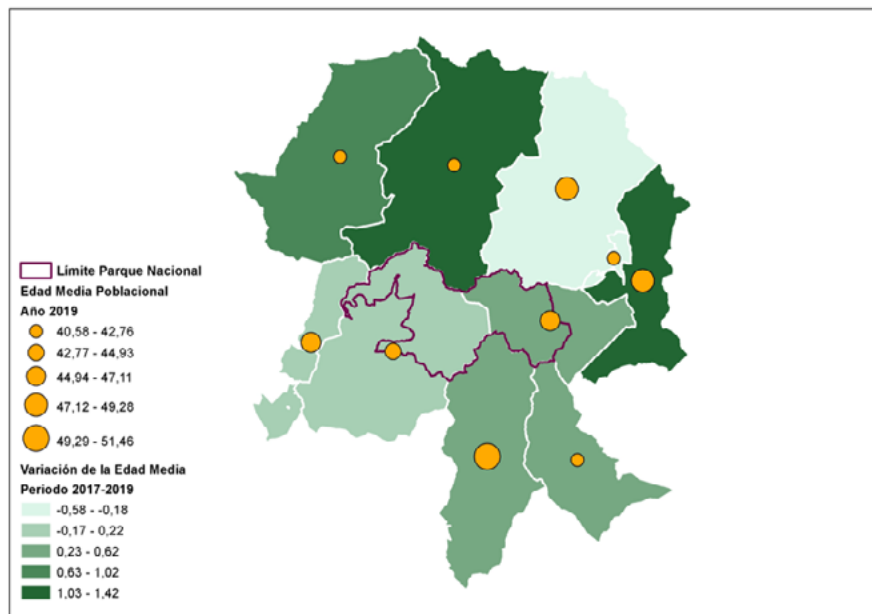
Nueve de los diez municipios del AIS aumentaron su población en el último cuarto de siglo, tres de ellos llegando a aumentar más de un 50% su población, los municipios de Esterrri d'Àneu, Vielha e Mijaran y Espot. El único municipio que sufrió pérdidas de población fue Vilaller. Globalmente, los municipios del AIS tienen una densidad de 9,7 personas/km², valor muy inferior a los datos de la provincia o de la comunidad autónoma.



Ilustración: Bernardo Lara

En los últimos años se ha producido una ligera disminución en el número de niños (índice de infancia, de 0 a 14 años) y de jóvenes (índice de juventud, de 15 a 29 años), siendo más importante la disminución de habitantes de edad comprendida entre los 30 y 44 años. Se aumenta la población de los tramos de edad entre los 60 y 74 años y en menor medida entre los 45 y 59 años. Estos cambios se traducen en un envejecimiento de la estructura poblacional que se refleja en la edad media del AIS

que se ha incrementado desde los 41,3 años en 2014 hasta alcanzar los 42,9 años en 2020.



Edad media en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia (GIS, OAPN).

El saldo natural o tasa de crecimiento natural de población ¹(diferencia entre los nacimientos y las defunciones referidas al total de la población) en los municipios del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici tiene valores negativos, es decir se producen algunos más fallecimientos que nacimientos. Por otro lado, la tasa de migración, que nos informa de los movimientos de las personas entre municipios, tiene valores positivos lo que significa que se producen llegadas de personas desde otras partes, sobre todo desde el territorio nacional en una proporción casi de 1:3. En el AIS, por lo tanto, el aumento de habitantes viene marcado por la tasa de migración ya que el saldo natural de población es negativo.



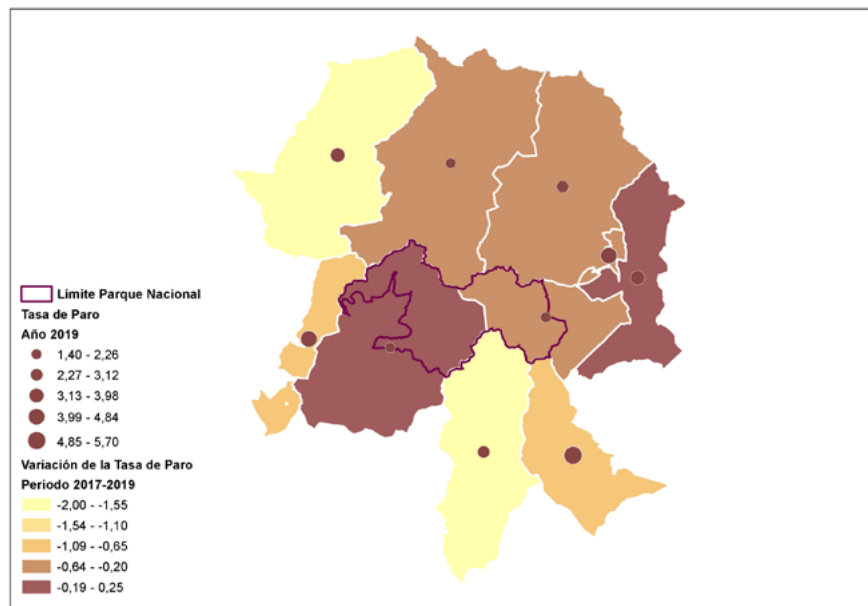
Sant Climent de Taüll. Vall de Boi.
 PN de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Prácticamente la mitad de los extranjeros que se asientan en los diferentes municipios del AIS son personas procedentes de países de la Unión Europea, una cuarta parte proceden de países americanos, seguidos por un 13% proceden de países africanos. Los municipios que cuentan con mayor número de personas de nacionalidad extranjera entre sus habitantes son, Vielha e Mijaran y Esterri d'Àneu, ambos con una quinta parte de sus vecinos que no tienen nacionalidad española.

terri d'Àneu, ambos con una quinta parte de sus vecinos que no tienen nacionalidad española.

¹ La variación en el número de habitantes de una población viene marcada por dos factores directamente: "Crecimiento Real = Crecimiento Natural +/- Saldo Migratorio"

Tradicionalmente el Pirineo ha sido una zona importante de ganadería extensiva, pero desde hace unos años el esquí y el turismo han modificado de una manera profunda el sistema económico de los municipios. Este hecho lo ratifican los datos del Servicio Público de Empleo referente a los contratos por sectores de producción, registrados durante los meses de marzo de los sucesivos años en los municipios pertenecientes al Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, que nos muestran que alrededor del 87% de los mismos corresponden al sector servicios, porcentaje bastante mayor al encontrado a nivel provincial o autonómico, seguido por el sector de la construcción que alcanza valores del 10% de los contratos registrados, cifras también superiores a los de la provincia, donde el segundo porcentaje lo representan los contratos del sector agrícola, o a la autonomía, donde el segundo porcentaje muy destacado lo representa el sector industrial. El municipio que mayor variedad de contratos registrados presenta fue La Vall de Boí. En cuanto a los datos de las oficinas del Servicio Público de Empleo desagregado por municipios correspondientes al paro registrado en los meses de marzo de sucesivos años, se observa una tendencia descendente desde 2013 hasta 2019 repuntando en 2020 hasta alcanzar el 4,5% de tasa de paro en el AIS. Este comportamiento es muy similar al encontrado en la provincia o la Comunidad Autónoma, pero ambas con datos de paro superiores a los municipios del AIS. En el año 2020, los municipios que mayor tasa de paro registraban eran La Guingueta d'Àneu, Sort y Vilaller, mientras que los municipios con menor tasa de paro eran Naut Aran, Alt Àneu y La Vall de Boí.



Tasa de Paro en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia

El Parque Nacional de Doñana acoge una biodiversidad única en Europa gracias a la variedad de ecosistemas que guarda en sus límites. Además de la marisma, ecosistema que se caracteriza por su elevada productividad, un conjunto de ecosistemas excepcionales confluyen aquí: la playa, las dunas móviles y los corrales; el monte con sabinares, alcornoques y pinares, englobados bajo la denominación local de 'cotos'; numerosas lagunas dispersas entre la vegetación y una zona de transición que enlaza y separa a todos, la vera.

El Centro de Cría de El Acebuche, ubicado en el parque nacional, desarrolla un programa de cría en cautividad del lince ibérico.



Comunidad Autónoma		Andalucía
Provincia		Huelva y Sevilla
Parque Nacional	Superficie	54.252,00 ha
	Superficie titularidad pública	45.563,73 ha. (83,99 %)
	Superficie titularidad privada	8.688,27 ha. (16,01 %)
	Zona Periférica de Protección	74.278,95 ha
Área de Influencia Socioeconómica		
Superficie		200.601,86 ha
Número de municipios		4

Fuente: OAPN, 2020

Doñana se encuentra enmarcada en un ámbito socioeconómico de gran dinamismo, tanto poblacional como económico. Esta realidad implica la necesidad de desarrollar una gestión activa dentro del parque nacional pero también en las zonas circundantes o cercanas, de modo que las tensiones entre la actividad socioeconómica del territorio y los objetivos de conservación del espacio protegido se afronten con garantías para el mantenimiento de los valores naturales y culturales del parque nacional. No obstante, se han desarrollado importantes Planes, Programas y proyectos tendentes a compatibilizar los usos y actividades con la conservación de sus valores naturales. De los más recientes e importantes se puede destacar la implementación del Plan Especial de Ordenación de Regadíos ubicados al Norte de la Corona Forestal de Doñana, aprobado a finales de 2014, que debe significar un punto de inflexión en la situación de los acuíferos en Doñana y en la compatibilización del uso agrario con la conservación de los ecosistemas presentes en este Parque Nacional.

Igualmente, la aprobación de los nuevos documentos de planificación del Espacio Natural Doñana, PORN y PRUG, le han dotado de herramientas de ordenación y planificación más modernas y funcionales incorporando elementos tan importantes como la gestión de los hábitats y especies de interés comunitario o la adaptación al cambio climático.

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS MUNICIPIOS (AÑO 2020)										
MUNICIPIOS	Población (2020)	Tasa de Natalidad (‰)	Tasa de Mortandad (‰)	Edad media	Índice de infancia	Índice de juventud	Índice de vejez	Tasa crecimiento natural (‰)	Tasa de migración (‰)	Tasa de paro (marzo)
Almonte	24.507	10,41	5,96	39,56	15,20	17,28	12,82	4,45	14,08	13,06
Hinojos	3.961	10,10	12,12	43,56	13,53	14,90	20,30	-2,02	-5,05	8,62
Aznalcazar	4.588	12,64	11,33	39,73	17,61	17,20	15,74	1,31	12,21	15,34
La Puebla del Río	11.920	6,46	8,98	40,40	16,66	16,53	15,27	-2,52	0,42	20,94
Total	44.976	9,56	7,85	40,15	15,69	16,86	14,42	1,71	8,58	14,95
España	47.450.795	7,19	10,41	42,99	14,40	15,46	19,43	-3,21	5,32	11,30

Fuente: INE/OAPN

La superficie de los municipios pertenecientes al AIS del Parque Nacional de Doñana está ocupada en un 40% por zonas forestales, principalmente por matorral boscoso de transición, y con un porcentaje similar (39%) encontramos a las zonas agrícolas donde los arrozales son los cultivos dominantes seguidos por las tierras de labor en secano y por los terrenos regados permanentemente. Prácticamente el 19% del territorio del Área de Influencia Socioeconómica restante está ocupado por zonas húmedas, principalmente marismas.

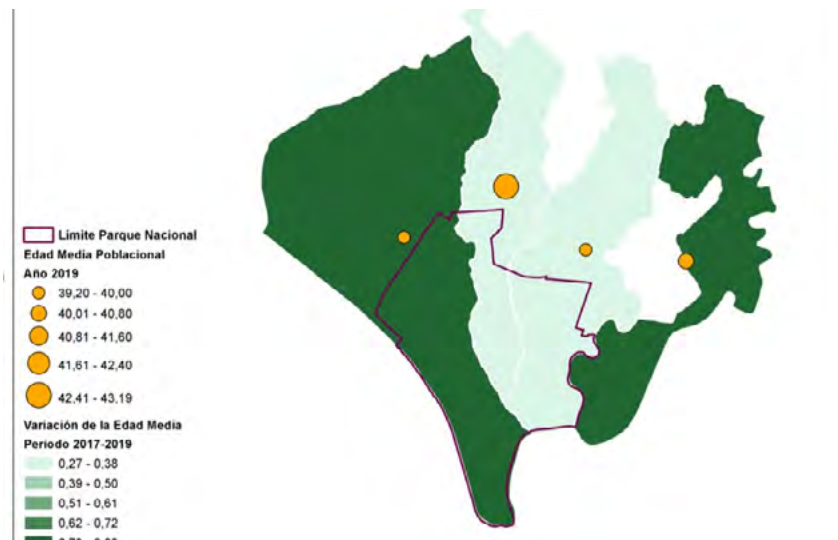
En el año 2020, el 99,4% de la superficie catastral del AIS estaba catalogada como superficie rústica y solamente el restante 0,6% como superficie urbana de la cual, el 71% estaba construida quedando el otro 29% como solar sin edificar.



Con una población total de 44.976 habitantes, el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Doñana ocupa una posición intermedia en cuanto a población dentro de la Red de Parques Nacionales. Más de la mitad de los habitantes del AIS se encuentran en el municipio de Almonte que junto con La Puebla del Río se califican como municipios urbanos por su población mientras que Hinojos y Aznalcázar se considerarían municipios rurales.

En el último cuarto de siglo todos los municipios excepto La Puebla del Río presentan incrementos de población más o menos acusadas siendo Almonte e Hinojos los que mayor porcentaje de habitantes ganaron en el periodo. Básicamente se trata de municipios con una baja densidad de población (alrededor de 22 personas/Km²).

La evolución de la estructura de la población del AIS por edades nos muestra que en los últimos siete años se ha mantenido el porcentaje de los tramos de población correspondientes a niños (índice de infancia, de 0 a 14 años) y de jóvenes (índice de juventud, de 15 a 29 años), mientras que han disminuido los tramos de edad de 30 a 44 años, 45 a 59 años y en el tramo de 60 a 74 años. Se ha producido un envejecimiento en la estructura poblacional que se refleja en la edad media del AIS que se ha incrementado desde los 37,62 años en 2014 hasta alcanzar los 40,15 años en 2020, acompañado de un ligero incremento del índice de vejez que es el porcentaje de mayores de 64 años frente al total de la población.



Edad media en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia (GIS, OAPN).

El saldo natural o tasa de crecimiento natural de población¹ (diferencia entre los nacimientos y las defunciones referidas al total de la población) en los municipios del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Doñana tiene valores positivos cercanos a cero, es decir se producen más nacimientos que fallecimientos. Por otro lado, la tasa de migración, que nos informa de los movimientos de las personas entre municipios, tiene valores positivos lo que significa que se producen más llegadas de personas desde otras partes, sobre todo de extranjeros en una proporción de 1:3,6. En el AIS, por lo tanto, el aumento de habitantes viene marcado por la tasa de migración ya que el saldo natural de población, aun siendo positivo, aporta poco incremento a la población.

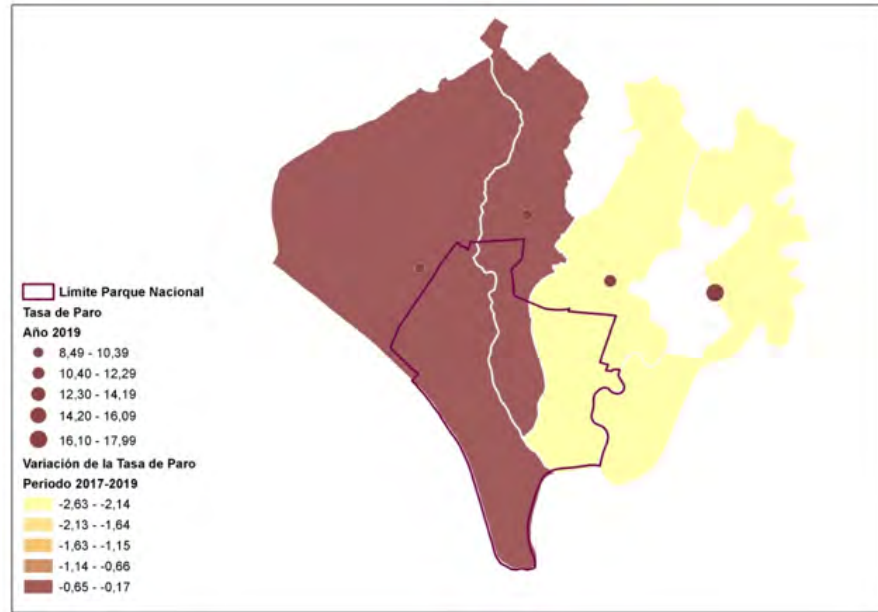


Más de la mitad de los extranjeros que se asientan en los diferentes municipios del AIS son personas procedentes de países de la Unión Europea, una cuarta parte proceden de países africanos y apenas un 6% proceden de países americanos. El municipio que cuenta con mayor número de personas de nacionalidad extranjera entre sus habitantes es Almonte, todos los demás tienen porcentajes mucho menores.

Los datos del Servicio Público de Empleo referente a los contratos por sectores de producción, registrados durante los meses de marzo de los sucesivos años en los municipios pertenecientes al Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Doñana, nos muestran que alrededor del 80% de los mismos corresponden al sector agrícola lo que representa una singularidad de este AIS frente al resto de la Red de Parques Nacionales. Es un porcentaje similar a lo encontrado en la provincia de Huelva, pero no en la de Sevilla ni en la Comunidad Autónoma. El segundo sector de producción en cuanto a porcentaje de contratos es el de servicios que alcanza un porcentaje del 12%, cifra bastante más baja a las de las provincias o la autonomía. El municipio de La Puebla del Río ofrece resultados muy diferentes a los del AIS ya que un 70% de los contratos registrados fueron en el sector servicios, llegando solamente al 18% los del sector agrícola. La mayor variedad de contratos registrados se realizó en el municipio de Hinojos que curiosamente es el municipio con menor número de habitantes de todo el AIS.

¹ La variación en el número de habitantes de una población viene marcada por dos factores directamente: "Crecimiento Real = Crecimiento Natural +/- Saldo Migratorio"

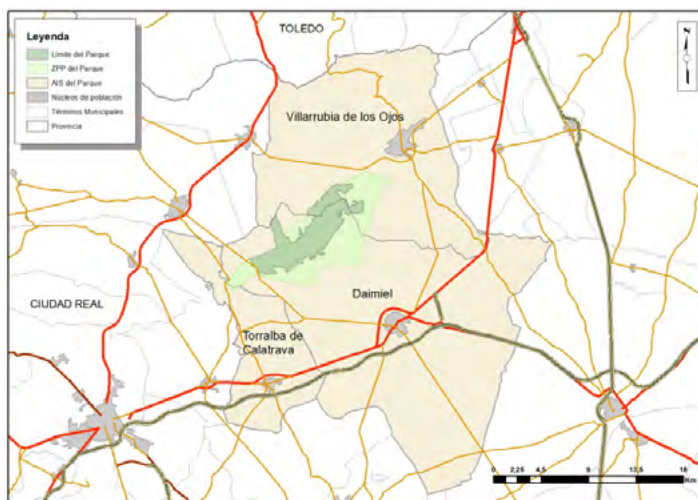
Los datos de las oficinas del Servicio Público de Empleo desagregado por municipios correspondientes al paro registrado en los meses de marzo de sucesivos años muestran una tendencia descendente desde 2013 hasta 2019 repuntando ligeramente en 2020 hasta alcanzar el 14,9% de tasa de paro en el AIS. Este comportamiento es muy similar al encontrado en la comunidad autónoma como a todo el territorio nacional.



Tasa de Paro en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia

El Parque Nacional de las Tablas de Daimiel se encuentra dentro de la Región Mediterránea y representa dentro de la Red a los ecosistemas ligados a zonas húmedas continentales y más concretamente, al peculiar ecosistema de tablas fluviales. Las Tablas de Daimiel se forman por el desbordamiento de los ríos Cigüela y Guadiana en su confluencia debido a la escasez de pendiente.

En este Parque Nacional encuentran su área de invernada y nidificación numerosas especies de aves acuáticas.



Comunidad Autónoma		Castilla La Mancha
Provincia		Ciudad Real
Parque Nacional	Superficie	3.030,00 ha
	Superficie titularidad pública	3.020,26 ha. (99,68%)
	Superficie titularidad privada	9,74 ha. (0,32%)
	Zona Periférica de Protección	4.337,32 ha
Área de Influencia Socioeconómica		
Superficie		82.113,86 ha
Número de municipios		3

Fuente: OAPN, 2020



En el periodo 2017-2019, el Área de Influencia Socioeconómica del PN de las Tablas de Daimiel sufrió un descenso del -1,5% de su población. La edad media fue en 2019 de 43,2 años (42,7 años a nivel nacional) y el porcentaje de personas mayores de 65 años del 20,2% (19,2% a nivel nacional) denotan una población madura.

Se observa un incremento de la presión agrícola del regadío en el Alto Guadiana y en el entorno de Las Tablas de Daimiel como consecuencia del proceso de reestructuración del viñedo de Castilla-La Mancha y el incremento de las explotaciones hortícolas destinadas al cultivo de cebolla, melón y sandía con elevados consumos de agua.

De igual forma, se observa la expansión de cultivos originariamente de secano como el pistacho que se están desarrollando como cultivo de regadío.

No menos importante es el traslado geográfico de derechos de riego que se está llevando a cabo en el proceso de transformación de derechos de aguas privadas en concesiones públicas de aguas. En estas concesiones públicas se admiten perímetros de riego formados por parcelas ubicadas en distintos términos municipales amparando legalmente este traslado geográfico de los derechos de riego de modo que se está concentrando en las zonas más sensibles hidrogeológicamente como son el entorno de los Ojos del Guadiana, el propio cauce del río y Las Tablas de Daimiel, incrementando la presión agrícola y una mayor afección a sus aguas subterráneas y en consecuencia a Las Tablas de Daimiel.

El Patronato del P.N. Las Tablas de Daimiel ha manifestado su preocupación por este traslado geográfico de derechos de riego al considerar que suponen un incremento de la presión hídrica sobre el Parque Nacional Las Tablas de Daimiel.

Por otro lado, se observa una agricultura con menor componente social al estar concentrándose la propiedad del regadío intensivo en un menor número de agricultores. Un claro ejemplo de ello es que el 70% de la superficie de regadío del término municipal de Daimiel es propiedad de personas que no residen en este municipio.

Respecto a las subvenciones al Área de Influencia Socioeconómica cabe destacar que en el periodo 2017-2019 se han concedido 17 subvenciones por un importe de 408.382,31 euros destinadas a los Ayuntamientos, empresas y particulares.

Dentro de las sinergias generadas por el Parque Nacional es reseñable la presencia de cuatro empresas de turismo de naturaleza operando en Las

Tablas de Daimiel lo que genera una clara dinamización del sector servicios y una diversificación de la actividad económica comarcal.

También, es destacable una concesión de pastos en la dehesa del Quinto de la Torre dentro del Parque Nacional donde convergen el interés de la conservación de la dehesa y su biodiversidad con el fomento de una producción de queso manchego de primera calidad elaborado a partir de la leche del ganado que pasta.

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS MUNICIPIOS (AÑO 2020)

MUNICIPIOS	Población (2020)	Tasa de Natalidad (‰)	Tasa de Mortandad (‰)	Edad media	Índice de infancia	Índice de juventud	Índice de vejez	Tasa crecimiento natural (‰)	Tasa de migración (‰)	Tasa de paro (marzo)
Daimiel	17.916	7,48	15,96	43,46	13,89	16,72	20,07	-8,48	5,47	19,12
Torralba de Calatrava	2.966	6,07	18,54	45,08	14,40	13,22	23,57	-12,47	20,57	14,57
Villarrubia de los Ojos	9.762	8,71	11,78	43,09	14,30	16,69	19,73	-3,07	4,20	19,61
Total	30.644	7,73	14,88	43,50	14,07	16,37	20,30	-7,15	6,53	18,86
España	47.450.795	7,19	10,41	42,99	14,40	15,46	19,43	-3,21	5,32	11,30

Fuente: INE/OAPN

El 82% de la superficie del territorio del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel lo ocupan zonas agrícolas, principalmente tierras de labor en secano y viñedos, mientras que el 12% de la superficie lo ocupan zonas forestales, principalmente de vegetación esclerófila y de matorral boscoso de transición. Las zonas húmedas ocupan un 4,5% en forma de humedales y zonas pantanosas.

En el año 2020, casi el 99% de la superficie catastral del AIS estaba catalogada como superficie rústica y el restante 1% como superficie urbana, de la cual, el 73% estaba construida quedando el otro 27% como solar sin edificar.



Torralba de Calatrava.
PN de las Tablas de Daimiel

Con una población total de 30.644 habitantes, el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de las Las Tablas de Daimiel se sitúa en una posición intermedia de las AIS de toda la Red de Parques Nacionales en cuanto a población. Solamente Daimiel entraría en la categoría de municipios urbanos, mientras que los dos



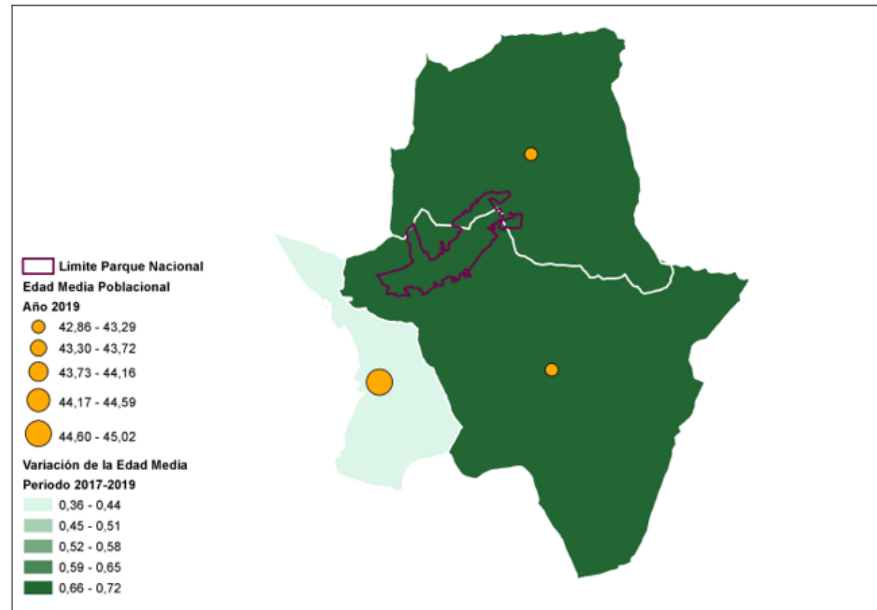
restantes entrarían en la clasificación de municipios rurales, siendo Torralba de Calatrava con 2.966 habitantes en el año 2020 el pueblo de menor tamaño en el AIS.

En el último cuarto de siglo únicamente el municipio de Daimiel aumentó ligeramente su población dentro del AIS. En cuanto a los otros dos municipios, Villarrubia de los Ojos prácticamente mantuvo población y Torralba de Calatrava sufrió una escueta pérdida de población. Globalmente, los municipios del AIS tienen una densidad de 37,2 personas/km², valores superiores a los datos de la provincia o de la comunidad autónoma.

La estructura de la población del AIS por edades ha cambiado en los últimos años ya que se ha producido una ligera disminución de los porcentajes de habitantes en los tramos comprendidos entre 0 a 14 años, y el tramo de mayores de 74 años y una disminución en porcentajes bastante más acusados en los tramos de 15 a 29 años y en el de 30 a 44 años. Los únicos tramos que han aumentado su porcentaje de población han sido los habitantes de 45 a 59 y de 60 a 74 años. Estos cambios se traducen en un envejecimiento de la estructura poblacional que se refleja en la edad media del AIS que se ha incrementado desde los 41,01 años en 2014 hasta alcanzar los 43.50 años en 2020.

En los municipios de las Áreas de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel el saldo natural o tasa de crecimiento natural de población¹ (diferencia entre los nacimientos y las defunciones referidas al total de la población) tiene valores negativos, es decir se producen más fallecimientos que nacimientos. Por otro lado, la tasa de migración, que nos informa de los movimientos de las personas entre municipios, tiene valores positivos lo que significa que se producen más llegadas de personas desde otras partes, en una proporción equilibrada entre personas de nacionalidad española y extranjeros. En el AIS, por lo tanto, el aumento de habitantes viene marcado por la tasa de migración ya que el saldo natural de población es negativo.

¹ La variación en el número de habitantes de una población viene marcada por dos factores directamente: "Crecimiento Real = Crecimiento Natural +/- Saldo Migratorio"



Edad media en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia (GIS, OAPN).

En los municipios de las Áreas de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel el saldo natural o tasa de crecimiento natural de población (diferencia entre los nacimientos y las defunciones referidas al total de la población) tiene valores negativos, es decir se producen más fallecimientos que nacimientos. Por otro lado, la tasa de migración, que nos informa de los movimientos de las personas entre municipios, tiene valores positivos lo que significa que se producen más llegadas de personas desde otras partes, en una proporción equilibrada entre personas de nacionalidad española y extranjeros. En el AIS, por lo tanto, el aumento de habitantes viene marcado por la tasa de migración ya que el saldo natural de población es negativo.



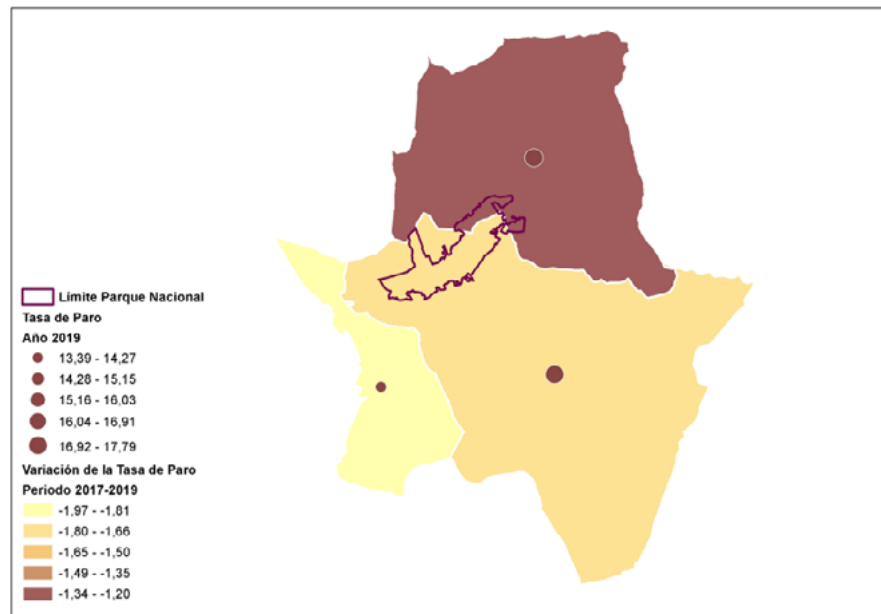
Ilustración: Bernardo Lara

Más de la mitad de los extranjeros que se asientan en los diferentes municipios del AIS son personas procedentes de países de la Unión Europea, una cuarta parte proceden de países africanos y un 11% proceden de países americanos. El municipio que cuentan con mayor número de personas de nacionalidad extranjera entre sus habitantes es Daimiel, pero si hablamos de porcentaje de extranjeros el valor más alto lo obtiene Villarrubia de los Ojos

Un indicador de la economía del AIS nos lo puede proporcionar los contratos por sector de producción que se registran en el Servicio Público de

Empleo, concretamente los registrados en los meses de marzo de los sucesivos años. Los datos desagregados por municipios nos muestran que alrededor del 52% de los mismos corresponden al sector servicios, porcentaje similar a lo encontrado a nivel provincial pero menor que el porcentaje autonómico, seguido por el sector de la industria que alcanza porcentajes del 26% de los contratos registrados, cifras bastante superiores a los de la provincia o la autonomía. El municipio que mayor variedad de contratos registrados presentó fue Torralba de Calatrava.

El paro registrado tiene un comportamiento muy similar al encontrado en la comunidad autónoma o en todo el territorio nacional. Los datos de paro registrado correspondientes a los meses de marzo de los sucesivos años, desagregados por municipios, muestran una tendencia descendente desde 2013 hasta 2019, repuntando ligeramente en 2020 hasta alcanzar el 18,8% de tasa de paro en el AIS, que es un valor más alto que el de la provincia.



Tasa de Paro en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia

El Parque Nacional de Timanfaya constituye una magnífica muestra del volcanismo reciente y un lugar excepcional para estudiar además de los fenómenos volcánicos, los procesos naturales de colonización y sucesión biológica en un medio caracterizado por la escasez de agua y por las duras condiciones climáticas.

Timanfaya es un parque nacional que destaca principalmente por su geología y a pesar de su aspecto de desolación, da cobijo a un número considerable de especies animales y, sobre todo, vegetales que han sabido adaptarse a las condiciones extremas de la isla (clima casi desértico, sustrato volcánico y escasez de agua), siendo por ello numerosos los endemismos presentes en este Parque Nacional.



Comunidad Autónoma		Canarias
Provincia		Las Palmas
Parque Nacional	Superficie	5.107,50 ha
	Superficie titularidad pública	4.958,17 ha. (97,08%)
	Superficie titularidad privada	149,33 ha. (2,92%)
	Zona Periférica de Protección	No declarada
Área de Influencia Socioeconómica		
Superficie		34.752,58 ha
Número de municipios		2

Fuente: OAPN, 2020

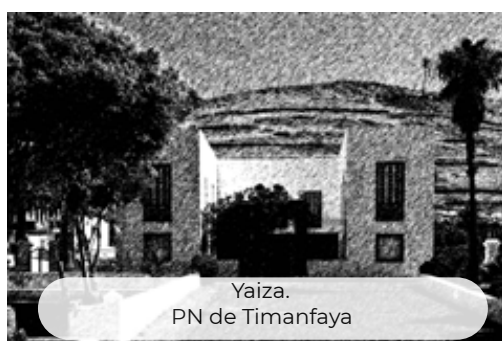
Aunque no existe una Zona Periférica de Protección, el Parque Nacional está totalmente rodeado en su límite terrestre por el Parque Natural de los Volcanes, perteneciente a la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos y 10.158,4 hectáreas con lavas y volcanes de las mismas erupciones. Además, Timanfaya tiene un límite costero con el Océano Atlántico que la convierte en el único Parque Nacional en Canarias con zona litoral.

Dentro del Parque Nacional no hay ninguna población y de su superficie de 5.107,5 hectáreas, el 56,9% pertenecen al municipio de Yaiza y el 43,1% a Tinajo. Estos territorios suponen un 13,7% para el término municipal de Yaiza y un 16,2% para Tinajo.

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS MUNICIPIOS (AÑO 2020)

MUNICIPIOS	Población (2020)	Tasa de Natalidad (‰)	Tasa de Mortalidad (‰)	Edad media	Índice de infancia	Índice de juventud	Índice de vejez	Tasa crecimiento natural (‰)	Tasa de migración (‰)	Tasa de paro (marzo)
Tinajo	6.434	8,70	5,13	39,69	15,18	17,81	12,62	3,57	0,93	9,11
Yaiza	17.040	9,04	3,23	37,67	15,26	20,08	9,54	5,81	-11,15	9,87
Total	23.474	8,95	3,75	38,22	15,24	19,46	10,39	5,20	-7,84	9,67
España	47.450.795	7,19	10,41	42,99	14,40	15,46	19,43	-3,21	5,32	11,30

Fuente: INE/OAPN



Yaiza.
PN de Timanfaya

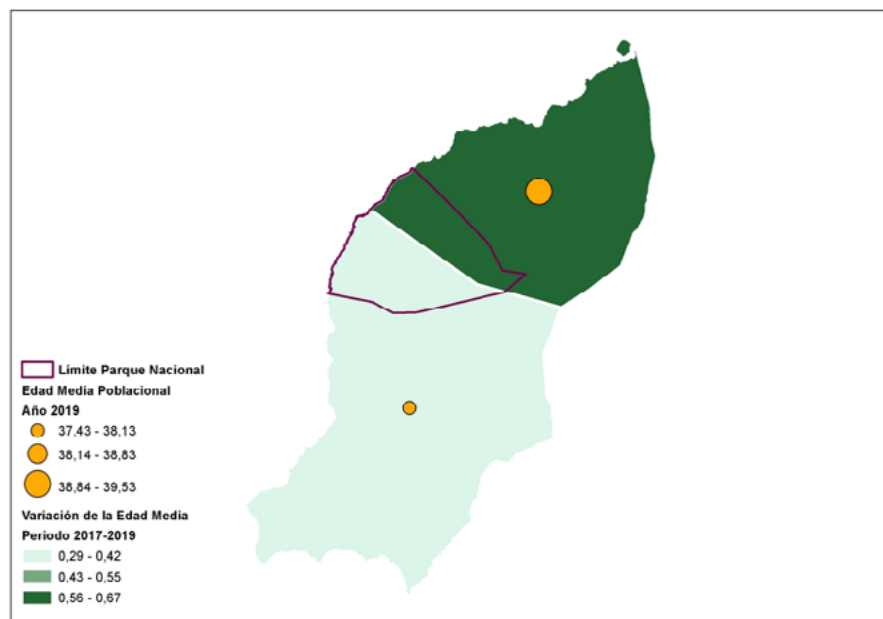
Casi el 78% de la superficie del territorio del Área de Influencia Socioeconómica lo ocupan zonas forestales, principalmente roquedo (60%) y espacios con vegetación escasa (31%), mientras que el 16% de la superficie lo ocupan zonas agrícolas, principalmente de tierras de labor en secano y terrenos agrícolas con importantes espacios de vegetación natural.

En el año 2020, casi el 95% de la superficie catastral del AIS estaba catalogada como superficie rústica y el restante 4,72% como superficie urbana, de la cual, el 52% estaba construida quedando el otro 48% como solar sin edificar.

Con una población total de 23.474 habitantes, el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Timanfaya se sitúa en una posición intermedia de las AIS de toda la Red de Parques Nacionales en cuanto a población. De los dos municipios del AIS, Tinajo, por su población se con-

sidera un municipio rural mientras que Yaiza ya entraría a considerarse un municipio urbano y se consideraría una ciudad pequeña ya que pasa de los 10.000 habitantes.

En el último cuarto de siglo ambos municipios incrementan su población un 12%, siendo Yaiza el que mayor porcentaje de habitantes gana en el periodo, aunque básicamente se trata de municipios con una baja densidad de población (alrededor de 67 personas/Km²) comparado con la provincia o la Comunidad Autónoma.



Edad media en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia (GIS, OAPN).

En los últimos siete años, la evolución de la estructura de la población del AIS por estratos de edad nos muestra que se ha mantenido el porcentaje de los tramos de población correspondientes a niños (índice de infancia, de 0 a 14 años) y de la población mayor de 60 años. Reducen su porcentaje los tramos de población de 30-44 años y aumentan el intervalo de 49-55 años y en menor medida los jóvenes (índice de juventud, de 15 a 29 años). Globalmente en el AIS del Parque Nacional de Timanfaya se ha producido un incremento en la edad media de sus habitantes pasando de los 37,1 años en 2014 hasta alcanzar los 38,2 años en 2020, un aumento menor que el producido a nivel nacional.

El saldo natural o tasa de crecimiento natural de población¹(diferencia entre los nacimientos y las defunciones referidas al total de la población) en los municipios del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacio-

¹La variación en el número de habitantes de una población viene marcada por dos factores directamente: "Crecimiento Real = Crecimiento Natural +/-Saldo Migratorio"

nal de Timanfaya tiene valores positivos, es decir se producen más nacimientos que fallecimientos. Por otro lado, la tasa de migración, que nos informa de los movimientos de las personas entre municipios, tiene en 2020 valores negativos lo que significa que se producen más salidas que llegadas de personas desde otras partes.

Este índice sufre grandes variaciones de año en año y si observamos su comportamiento en los cuatro años anteriores, en cada uno se han producido situaciones diferentes, con inmigraciones y emigraciones tanto de nacionales como de extranjeros diferentes en cada uno de ellos. En el AIS en el caso concreto de 2020, el saldo natural aun siendo positivo, no llega a contrarrestar la salida de habitantes hacia otros lugares.

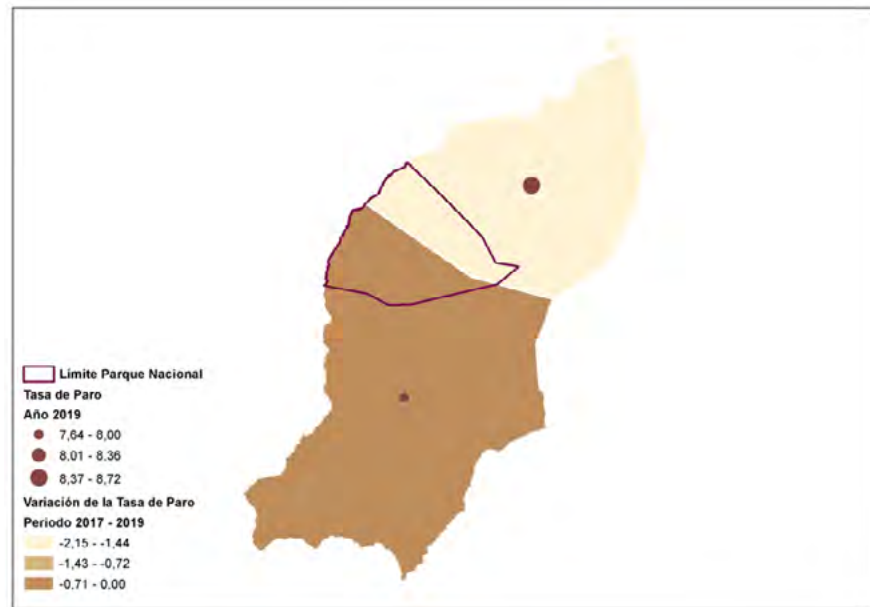


Ilustración: Bernardo Lara

Más de la mitad de los extranjeros que se asientan en los diferentes municipios del AIS son personas procedentes de países de la Unión Europea, una cuarta parte proceden de países americanos y un 14% proceden de países africanos. Yaiza es el municipio que cuentan con mayor número de personas de nacionalidad extranjera llegando casi al 40% de la población, mientras que Tinajo alcanza el 14% de extranjeros.

Los datos relativos a los contratos por sectores de producción registrados durante los meses de marzo de los sucesivos años extraídos del Servicio Público de Empleo, nos muestran que en los municipios pertenecientes al Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Timanfaya, alrededor del 95% de los mismos corresponden al sector servicios, porcentaje bastante más alto a lo encontrado a nivel provincial o autonómico, seguido por el sector de la construcción que alcanza porcentajes del 4% de los contratos registrados, cifras inferiores a los de la provincia o la autonomía. El municipio que mayor variedad de contratos registrados presentó fue Yaiza.

Los datos correspondientes al paro registrado en los meses de marzo de sucesivos años, desagregados por municipio, muestran una tendencia descendente desde 2013 hasta 2019 repuntando ligeramente en 2020 hasta alcanzar el 9,6% de tasa de paro en el AIS. Este comportamiento es similar al encontrado en la comunidad autónoma, aunque con valores más bajos.

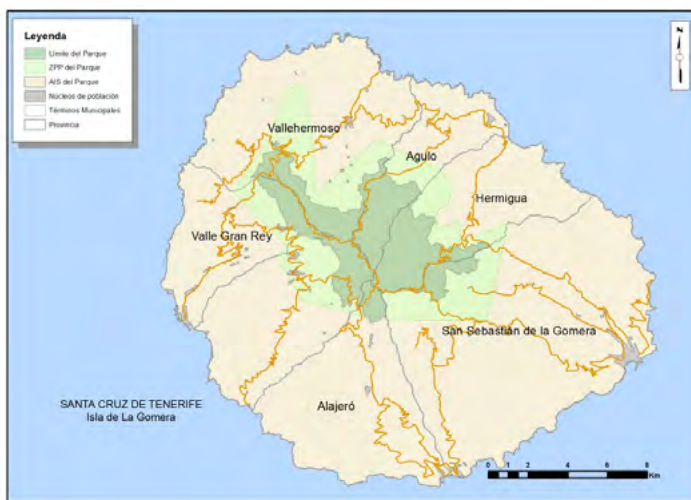


Tasa de Paro en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia

L

o más destacado del Parque Nacional de Garajonay es el bosque maduro de laurisilva, el mejor conservado del archipiélago canario, constituyendo un ecosistema relicto heredero de los desaparecidos bosques subtropicales que poblaron Europa durante la Era Terciaria que alberga un elevadísimo número de especies endémicas. El clima nebuloso bajo el que crece este bosque, aferrado a una topografía abrupta y de fuertes pendientes, ha generado un paisaje vegetal y geomorfológico de características únicas.

En su geología destacan los espectaculares roques o pitones surgiendo de la masa forestal, formados gracias a la erosión diferencial ejercida por el agua. Se trata de restos del relleno de antiguos conductos volcánicos puestos en resalte a modo de testigo.



Comunidad Autónoma		Canarias
Provincia		Santa Cruz de Tenerife
Parque Nacional	Superficie	3.984,00 ha
	Superficie titularidad pública	3.984,00 ha. (100%)
	Superficie titularidad privada	0,00 ha. (0%)
	Zona Periférica de Protección	4.558,95 ha
Área de Influencia Socioeconómica		
Superficie		36.812,06 ha
Número de municipios		6

Fuente: OAPN, 2020

Las Áreas de Influencia Socioeconómica de la Red de Parques Nacionales Aliados para la conservación.

El Parque Nacional de Garajonay está situado en las cumbres de la isla de La Gomera. Ocupa aproximadamente un 10% de la superficie insular. Incluye los montes públicos de los Ayuntamientos de la Isla. No obstante, hay una parte importante del ecosistema de laurisilva que queda fuera del mismo. La isla cuenta con una población de aproximadamente 21.500 habitantes. Salvo los tres principales núcleos costeros situados en su vertiente sur, la isla sufre un acusado despoblamiento. La agricultura va desapareciendo y con ella excepcionales paisajes rurales. Ello permite la recolonización de la vegetación espontánea, incluida una expansión importante de especies invasoras, así como la formación de paisajes sumamente combustibles en el entorno del Parque Nacional donde las líneas de control formadas por las fincas en activo son cada vez más reducidas. La única actividad económica en alza es el turismo. La isla es un área económica desfavorecida con niveles de renta inferiores a la media de Canarias.

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS MUNICIPIOS (AÑO 2020)										
MUNICIPIOS	Población (2020)	Tasa de Natalidad (‰)	Tasa de Mortalidad (‰)	Edad media	Índice de infancia	Índice de juventud	Índice de vejez	Tasa crecimiento natural (‰)	Tasa de migración (‰)	Tasa de paro (marzo)
Agulo	1.110	0,90	16,22	51,32	6,31	14,59	31,17	-15,32	6,31	12,25
Alajeró	2.026	3,95	5,92	45,04	10,66	15,94	21,17	-1,97	27,15	9,92
Hermigua	1.775	2,25	14,65	49,12	7,15	14,25	26,37	-12,39	12,39	15,42
San Sebastián de la Gomera	9.258	6,80	7,67	42,75	12,81	16,33	17,41	-0,86	11,13	10,91
Valle Gran Rey	4.630	3,02	7,34	46,52	9,46	14,30	21,04	-4,32	10,58	8,76
Vallehermoso	2.879	2,43	12,16	51,50	6,91	12,85	31,71	-9,73	8,34	12,90
Total	21.678	4,47	9,04	45,89	10,31	15,14	21,87	-4,57	11,99	11,01
España	47.450.795	7,19	10,41	42,99	14,40	15,46	19,43	-3,21	5,32	11,30

Fuente: INE/OAPN

Más del 93% de la superficie del territorio del Área de Influencia Socioeconómica lo ocupan zonas forestales, principalmente de vegetación esclerófila y en menor medida espacios de roquedo. Las zonas agrícolas ocupan un 5,9%, formadas principalmente por mosaicos de cultivos seguidos en extensión por terrenos principalmente agrícolas con importantes espacios de vegetación natural.

En el año 2020, el 98% de la superficie catastral del AIS estaba catalogada como superficie rústica y el restante 2% como superficie urbana, de la cual, prácticamente el 51% estaba construida quedando el otro 41% como solar sin edificar.

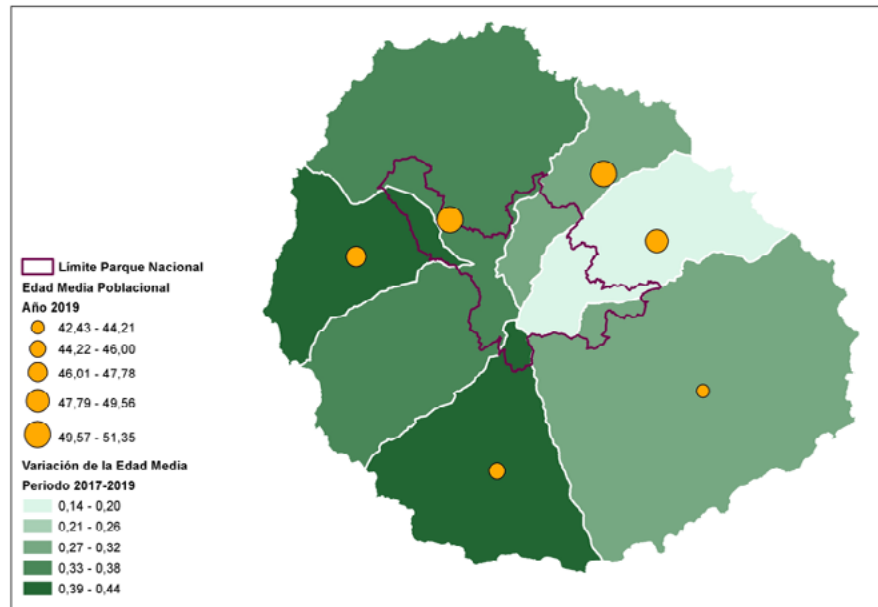


Hermigüa.
PN de Garajonay

Con una población total de 21.678 habitantes, el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Garajonay es la sexta AIS con menor población de toda la Red de Parques Nacionales. Los seis municipios entrarían en la categoría de municipios rurales, considerándose pueblos pequeños los municipios de Agulo y Hermigüa y el resto entrarían en la

categoría de pueblos grandes, siendo San Sebastián de la Gomera con 9.258 habitantes en el año 2020 el pueblo de mayor tamaño en el AIS.

La evolución de los seis municipios del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Garajonay en los últimos veinticinco años es interesante ya que la mitad de ellos perdieron población siendo Hermigüa, con un 17% el que mayor disminución sufrió. Los otros tres registraron fuertes incrementos de sus habitantes con aumentos de la mitad del censo en el caso de San Sebastián de la Gomera y Valle Gran Rey y del 70% en Alajeró. En cuanto al número absoluto de habitantes, el municipio que más creció fue San Sebastián de la Gomera con más de 3.000 vecinos. Globalmente, los municipios del AIS tienen una densidad de 58,6 personas/km², valor muy inferior a los datos de la provincia o de la comunidad autónoma.



Edad media en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia (GIS, OAPN).

La estructura de la población del AIS por edades pone de manifiesto que en los últimos años se ha producido una disminución en el número de niños (índice de infancia, de 0 a 14 años), mientras que aumenta ligeramente el

porcentaje de jóvenes (índice de juventud, de 15 a 29 años). Paralelamente se observa un descenso en el número de personas en los tramos de edad de 30 a 44 años y un incremento de los sectores de población por encima de los 45 años, principalmente en el intervalo entre los 45 y 74 años. Estos cambios se traducen en un envejecimiento de la estructura poblacional que se refleja en la edad media del AIS que se ha incrementado desde los 43,3 años en 2014 hasta alcanzar los 45,8 años en 2020.

El saldo natural o tasa de crecimiento natural de población¹ (diferencia entre los nacimientos y las defunciones referidas al total de la población) en los municipios del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Garajonay tiene valores negativos es decir, se producen más fallecimientos que nacimientos. Por otro lado, la tasa de migración, que nos informa de los movimientos de las personas entre municipios, tiene valores positivos lo que significa que se producen llegadas de personas desde otras partes, sobre todo de extranjeros en una proporción de 1:4. En el AIS, por lo tanto, el aumento de habitantes viene marcado por la tasa de migración ya que el saldo natural de población es negativo.



Ilustración: Bernardo Lara

Más del 70% de los extranjeros que se asientan en los diferentes municipios del AIS son personas procedentes de países de la Unión Europea, una cuarta parte proceden de países americanos, apenas un 3% proceden de países europeos que no pertenecen a la UE y con cifras similares encontramos a las personas con nacionalidad de países africanos. Los municipios que cuentan con mayor número de personas de nacionalidad extranjera entre sus habitantes son Valle Gran Rey principalmente y

en menor proporción, Alajeró y San Sebastián de la Gomera.

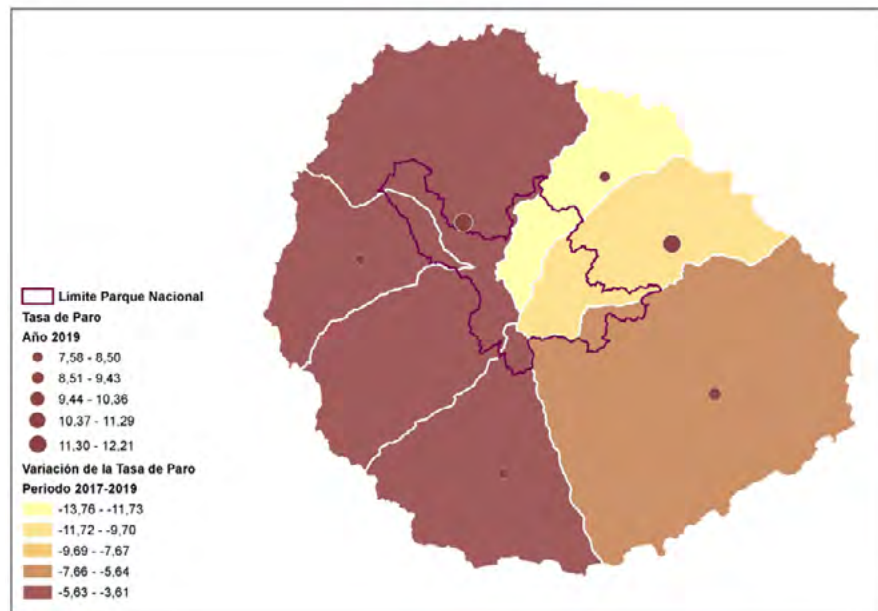
Los datos del Servicio Público de Empleo referente a los contratos por sectores de producción, registrados durante los meses de marzo de los sucesivos años en los municipios pertenecientes al Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Garajonay, nos muestran que alrededor del 67% de los mismos corresponden al sector servicios, porcentaje bastante menor a lo encontrado a nivel provincial o autonómico que superan el 80%, seguido por el sector agrícola que alcanza porcentajes del 17% de los contratos registrados, cifras muy superiores a los de la provincia o la autonomía igual que sucede con el sector de la construcción ya que en los municipios del AIS obtenemos resultados del 13% mientras que en la provincia o comunidad autónoma alcanzan solamente la mitad de estos

¹ La variación en el número de habitantes de una población viene marcada por dos factores directamente: "Crecimiento Real = Crecimiento Natural +/- Saldo Migratorio"

valores. El sector de la industria, con apenas un 2%, tiene menor importancia. El municipio que mayor variedad de contratos registrados presenta fue San Sebastián de la Gomera, que coincide con que es el municipio con mayor población en todo el AIS.

En cuanto a los datos correspondientes al paro registrado en los meses de marzo de sucesivos años, desagregado por municipios, se observa una tendencia descendente desde 2013 hasta 2019 repuntando ligeramente en 2020 hasta alcanzar el 11,0% de tasa de paro en el AIS. Este comportamiento es similar al encontrado a nivel nacional.

En el año 2020, los municipios que mayor tasa de paro registraban eran Hermigua, Vallehermoso y Agulo, mientras que los municipios con menor tasa de paro eran Valle Gran Rey y Alajeró.



Tasa de Paro en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia



ARCHIPIÉLAGO DE
CABRERA
PARQUE NACIONAL
MARÍTIMO - TERRESTRE

3.10

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

E

l Parque Nacional Marítimo-terrestre del Archipiélago de Cabrera es el más extenso del estado español y constituye una de las mejores muestras de ecosistemas marinos e insulares no alterados del mediterráneo occidental.

Los fondos marinos constituyen una parte fundamental del Parque Nacional que va desde las zonas litorales someras hasta profundidades de más de 2000 metros con una gran heterogeneidad de hábitats y una elevada diversidad de flora y fauna.

La flora y fauna terrestre está muy condicionada por la disponibilidad de agua dulce y la influencia del agua marina. La vegetación se caracteriza por matorral típicamente mediterráneo. Entre la fauna terrestre destaca la fauna invertebrada y las poblaciones de lagartija balear *Podarcis lilfordii* endémica de Baleares. La avifauna del parque es de una gran riqueza especialmente por la presencia de aves marinas y de otras especies nidificantes. En la época de migración muchas especies utilizan las islas como zona de reposo y alimentación.



Comunidad Autónoma		Canarias
Provincia		Illes Balears
Parque Nacional	Superficie terrestre	1.318,00 ha
	Superficie marina	89.482,52 ha
	Superficie total	90.800,52 ha
	Superficie titularidad pública	90.800,52 ha. (100%)
	Superficie titularidad privada	- ha. (0%)
Zona Periférica de Protección		No declarada

Las Áreas de Influencia Socioeconómica
de la Red de Parques Nacionales
Aliados para la conservación.

Área de Influencia Socioeconómica	
Superficie	24.918,30 ha
Número de municipios	2

Fuente: OAPN, 2020

Situado al sur de la isla de Mallorca y a una distancia de 18 km del puerto Colonia de Sant Jordi, el Archipiélago de Cabrera está formado por dos islas (Cabrera Gran e Illa dels Conills) y 17 islotes.

En las aguas del parque se mantiene la actividad pesquera profesional artesanal regulada por el Plan de Pesca. Los visitantes pueden acceder al parque mediante las embarcaciones de transporte colectivo (temporada alta) o mediante embarcaciones privadas (todo el año), que pueden fondear en las boyas ecológicas del puerto de Cabrera.

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS MUNICIPIOS (AÑO 2020)										
MUNICIPIOS	Población (2020)	Tasa de Natalidad (‰)	Tasa de Mortalidad (‰)	Edad media	Índice de infancia	Índice de juventud	Índice de vejez	Tasa crecimiento natural (‰)	Tasa de migración (‰)	Tasa de paro (marzo)
Palma de Mallorca	422.587	7,92	7,94	40,91	14,15	17,67	16,01	-0,02	0,75	8,68
Ses Salines	5.096	6,67	8,24	43,07	13,95	14,09	18,43	-1,57	12,17	5,83
Total	427.683	7,90	7,94	40,94	14,14	17,62	16,04	-0,04	0,89	8,64
España	47.450.795	7,19	10,41	42,99	14,40	15,46	19,43	-3,21	5,32	11,30

Fuente: INE/OAPN



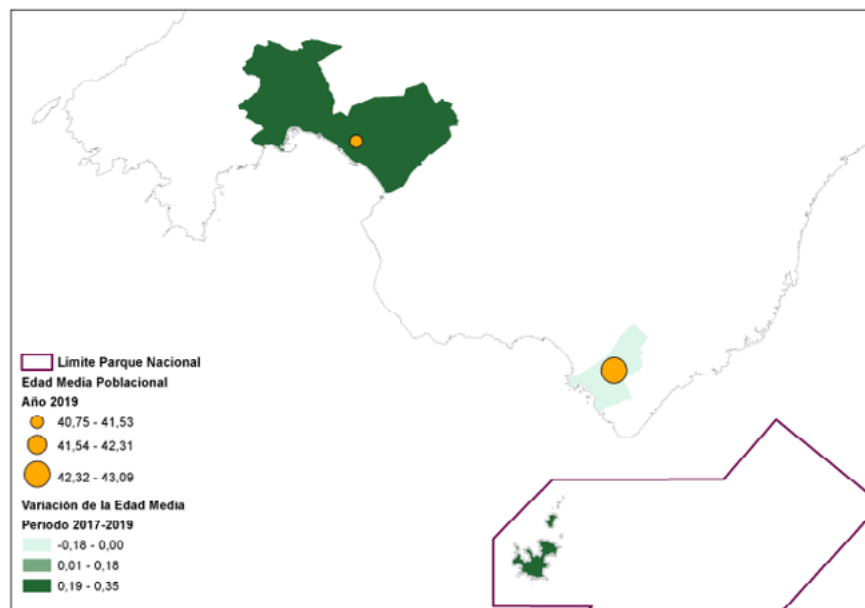
Palma. PN de Cabrera

El 46,5% de la superficie del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera la ocupan zonas agrícolas, principalmente dedicadas a terrenos regados permanentemente, a mosaicos de cultivos de pequeñas parcelas de cultivos anuales (pastos, barbechos y/o cultivos permanentes con casas o huertos dispersos) y a frutales. Ocupando un 28% de la superficie se encuentran las zonas artificiales, compuesto principalmente por tejidos urbanos discontinuos, por tejido urbano continuo y por zonas industriales y comerciales. Prácticamente el 25% del territorio del AIS restante está ocupado por zonas forestales, principalmente por vegetación esclerófila arbustiva (maquis y garriga, agrupaciones de palmito o formaciones arbóreas de euforbios en áreas termo-mediterráneas) y con menores extensiones encontramos bosques de coníferas.

En el año 2020, el 80,6% de la superficie catastral del AIS estaba catalogada como superficie rústica y el restante 19,4% como superficie urbana, de la cual, algo más del 77% estaba construida quedando el otro 23% como solar sin edificar.

Con una población total de 427.683 habitantes, el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Cabrera es el AIS que mayor población posee dentro de la Red de Parques Nacionales. Existe una gran diferencia de población entre los dos municipios que componen el AIS ya que Palma es la ciudad más grande que encontramos en los municipios de las AIS de la Red de Parques Nacionales y Ses Salines, con sus algo más de 5.000 habitantes quedarían englobados en la categoría de pueblo grande.

En el último cuarto de siglo ambos municipios presentaron incrementos de población. Ses Salines aumenta un 60% su censo y Palma lo hace en menor porcentaje, aunque llega a crecer su censo en 100.000 vecinos. Globalmente, los municipios del AIS tienen una densidad de 1.726,27 personas/km², muy superior a los datos de la provincia o de la comunidad autónoma.



Edad media en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia (GIS, OAPN).

La evolución de la estructura de la población del AIS por edades pone de manifiesto que en los últimos años se ha producido una disminución en el número de niños (índice de infancia, de 0 a 14 años), y de población de 30 a 44 años. Han aumentado los porcentajes de jóvenes (índice de juventud, de 15 a 29 años) y de todos los tramos a partir de los 45 años. Estos cambios se han traducido en un envejecimiento de la estructura poblacional que se refleja en la edad media del AIS que se ha incrementado desde los 39,1 años en 2014 hasta alcanzar los 40,9 años en 2020.

En los municipios de las Áreas de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera el saldo natural o tasa de crecimiento natural de población¹ (diferencia entre los nacimientos y las defunciones referidas al total de la población) tiene un valor de cero, es decir se producen prácticamente el mismo número de nacimientos que de fallecimientos. Por otro lado, la tasa de migración, que nos informa de los movimientos de las personas entre municipios, tiene valor casi de cero lo que significa que existe un equilibrio entre las salidas y las llegadas de personas desde otras partes.



Ilustración: Bernardo Lara

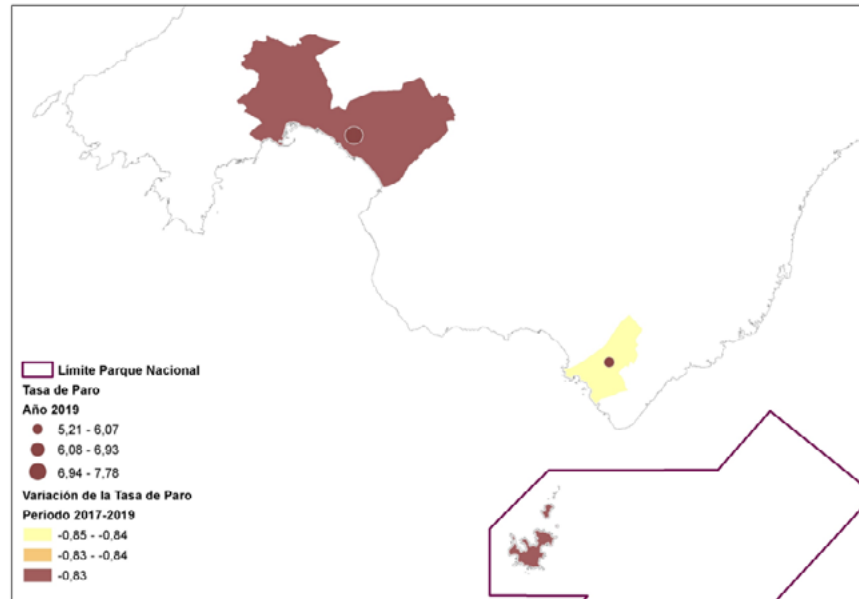
Algo más de la tercera parte de los extranjeros que se asientan en los municipios del AIS son personas procedentes de países de la Unión Europea, porcentaje parecido al de extranjeros procedentes de países americanos. Bastante menos abundantes, con un 15% son las personas procedentes de países africanos y con un 11% los que proceden de países asiáticos. Los dos municipios tienen unas claras diferencias ya que Palma presenta los porcentajes anteriores mientras que en Ses Salines el segundo colectivo más numeroso es el de personas procedentes del continente africano y del americano quedando los asiáticos en porcentajes residuales.

Los contratos por sector de producción que se registran en el Servicio Público de Empleo constituyen sin duda un indicador de la economía del AIS, concretamente se han revisado los registrados en los meses de marzo de los sucesivos años. Los datos desagregados por municipios nos muestran que alrededor del 85% de los mismos corresponden al sector servicios, porcentaje algo mayor a lo encontrado a nivel provincial, seguido por el sector de la construcción que alcanza porcentajes del 11% de los contratos registrados, cifra algo menor a la de la provincia.

Los contratos por sector de producción que se registran en el Servicio Público de Empleo constituyen sin duda un indicador de la economía del AIS, concretamente se han revisado los registrados en los meses de marzo de los sucesivos años. Los datos desagregados por municipios nos muestran que alrededor del 85% de los mismos corresponden al sector servicios, porcentaje algo mayor a lo encontrado a nivel provincial, seguido por el sector de la construcción que alcanza porcentajes del 11% de los contratos registrados, cifra algo menor a la de la provincia.

¹ La variación en el número de habitantes de una población viene marcada por dos factores directamente: "Crecimiento Real = Crecimiento Natural +/- Saldo Migratorio"

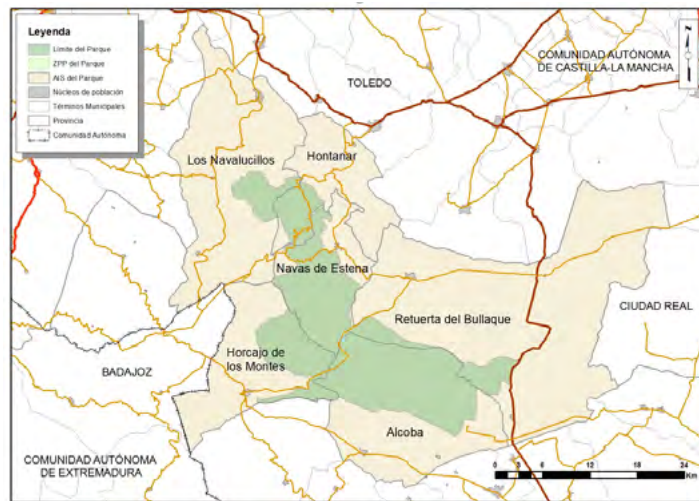
El paro registrado tiene un comportamiento muy similar al encontrado en la comunidad autónoma o en todo el territorio nacional. Los datos de paro registrado correspondientes a los meses de marzo de los sucesivos años, desagregados por municipios, muestran una tendencia descendente desde 2013 hasta 2019, repuntando ligeramente en 2020 hasta alcanzar el 8,6% de tasa de paro en el AIS, que es un valor inferior al nacional.



Tasa de Paro en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia

Emplazado en los Montes de Toledo, el Parque Nacional de Cabañeros (PNC) es una magnífica representación del bosque mediterráneo español asentado sobre un relieve de doble génesis: por un lado, las zonas montañosas o sierras de materiales paleozoicos (cuarcita principalmente), y por otro, las rañas (grandes extensiones casi planas), formadas a partir del arrastre intensivo de los materiales desde las laderas a los valles al final de la era Terciaria. El resultado es la creación de un paisaje geomorfológico en el que se suceden amplias llanuras con elevaciones serranas.

Sobre este paisaje geomorfológico se asientan encinas, alcornoques, quejigos y robles y un profuso matorral mediterráneo en un excelente estado de conservación, especialmente en las zonas en las que no eran aptas para el cultivo, que coexisten con paisajes humanizados en los que los valores culturales e históricos hacen acto de presencia.



Comunidad Autónoma		Castilla La Mancha
Provincia		Ciudad Real y Toledo
Parque Nacional	Superficie	40.856 ha
	Superficie titularidad pública	22.747,88 ha. (55,68%)
	Superficie titularidad privada	18.108,12 ha. (44,32%)
	Zona Periférica de Protección	No declarada
Área de Influencia Socioeconómica		
Superficie		182.292,52 ha
Número de municipios		6

Fuente: OAPN, 2020

La tendencia de pérdida de población en el Área de Influencia Socioeconómica (AIS) se mantiene constante. En 2020 los seis municipios que la componen pierden un 3,47%, respecto al año anterior. La población del AIS del PNC es una población envejecida. Presenta la edad media más alta de todas las áreas de influencia socioeconómica de la Red de Parques Nacionales y el índice de infancia más bajo (7,89% en 2020).

Los datos demográficos a nivel provincial no denotan una clara distinción entre los municipios pertenecientes al AIS y otros municipios de su entorno, sino que estas tendencias se observan de manera generalizada.

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS MUNICIPIOS (AÑO 2020)										
MUNICIPIOS	Población (2020)	Tasa de Natalidad (‰)	Tasa de Mortandad (‰)	Edad media	Índice de infancia	Índice de juventud	Índice de vejez	Tasa crecimiento natural (‰)	Tasa de migración (‰)	Tasa de paro (marzo)
Hontanar	136	7,35	14,71	54,39	3,68	11,03	38,24	-7,35	58,82	3,80
Los Navalucillos	2.050	7,80	31,22	53,24	7,02	12,59	36,49	-23,41	-1,46	15,03
Alcoba de los Montes	542	7,38	35,06	51,35	5,72	11,07	29,15	-27,68	9,23	13,03
Horcajo de los Montes	833	8,40	21,61	49,79	10,08	12,24	29,17	-13,21	9,60	19,37
Navas de Estena	293	0,00	17,06	57,72	4,10	9,56	41,64	-17,06	-6,83	11,95
Retuerta de Bullaque	927	5,39	26,97	47,99	10,90	14,02	27,94	-21,57	28,05	14,11
Total	4.781	6,90	27,82	51,71	7,89	12,40	33,09	-20,92	8,78	14,88
España	47.450.795	7,19	10,41	42,99	14,40	15,46	19,43	-3,21	5,32	11,30

Fuente: INE/OAPN



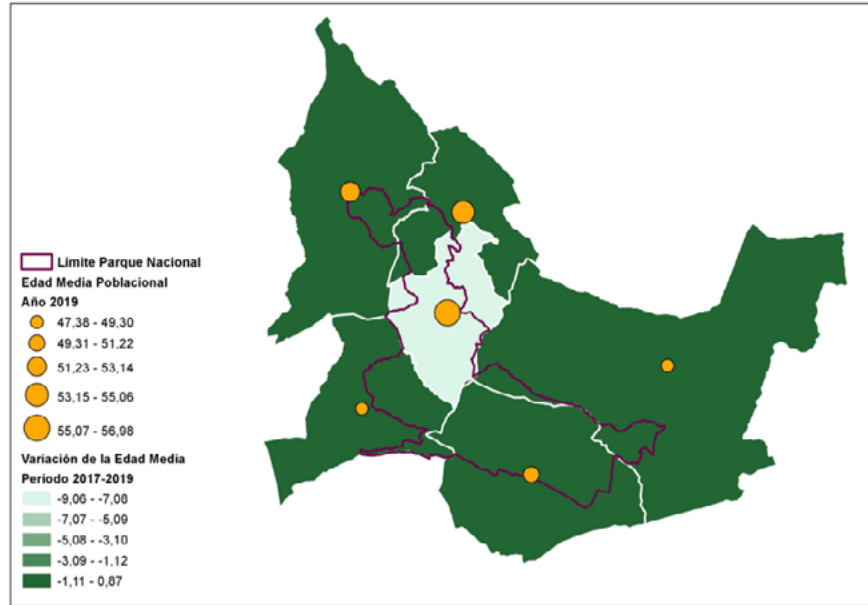
El 66% de la superficie del territorio del Área de Influencia Socioeconómica lo ocupan zonas forestales, principalmente bosques de frondosas y vegetación esclerófila, mientras que el 33% de la superficie lo ocupan zonas agrícolas, principalmente tierras de labor en secano con sistema de rotación de cultivos (cereales, leguminosas, forrajeras, tubérculos u hortalizas) y sistemas agroforestales de cultivos anuales asociados a especies arbóreas.



En el año 2020, el 99,8% de la superficie catastral del AIS estaba catalogada como superficie rústica y el restante 0,2% como superficie urbana, de la cual, el 72% estaba construida quedando el otro 28% como solar sin edificar.

Con una población total de 4.781 habitantes, el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Cabañeros se sitúa en la segunda posición de las AIS con menor población de toda la Red de Parques Nacionales. Todos los municipios entrarían en la categoría de municipios rurales, considerándose todos ellos como pueblos pequeños a excepción de Los Navalucillos que sobrepasa los 2.000 habitantes.

En el último cuarto de siglo únicamente el municipio de Hontanar aumentó su población dentro del AIS. En cuanto al resto de municipios, todos ellos perdieron población con distintos porcentajes entre el -17,4% de Retuerta de Bullaque y el -33,8% de Alcoba de los Montes. Globalmente, los municipios del AIS tienen una densidad de 2,6 personas/km², valores muy inferiores a los datos de las provincias o de la comunidad autónoma. La estructura de la población del AIS por edades ha cambiado drásticamente en los últimos años ya que se ha producido una disminución en todos los tramos de edad. Se ha perdido una cuarta parte de la población de niños (tramo comprendido entre 0 a 14 años) y de jóvenes (tramo de mayores de 15-29 años). Una disminución menos drástica en porcentajes se observa en los tramos de 30 a 44 años y en mayores de 74 años. Los tramos que menor porcentaje de pérdida de población sufrieron fueron el de 45-59 años y prácticamente no sufre variación la proporción del tramo de edad de los 60 a los 74 años. Estos cambios se traducen en un envejecimiento de la estructura poblacional que se refleja en la edad media del AIS que se ha incrementado desde los 50,2 años en 2014 hasta alcanzar los 51,7 años en 2020 y el índice de vejez aumentó en más de 1,7 puntos.



Edad media en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia (GIS, OAPN).

En los municipios de las Áreas de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Cabañeros el saldo natural o tasa de crecimiento natural de población ¹ (diferencia entre los nacimientos y las defunciones referidas al total de la población) tiene valores negativos, es decir se producen más fallecimientos que nacimientos. Por otro lado, la tasa de migración, que nos informa de los movimientos de las personas entre municipios, en 2020 tiene valores positivos lo que significa que se producen llegadas de personas desde otras partes, sobre todo de personas de nacionalidad española siendo muy pocos los extranjeros que se instalan en el AIS. A pesar de la tasa de migración positiva, la disminución de habitantes observada en el AIS viene marcado por los valores muy altos negativos del saldo natural de población.



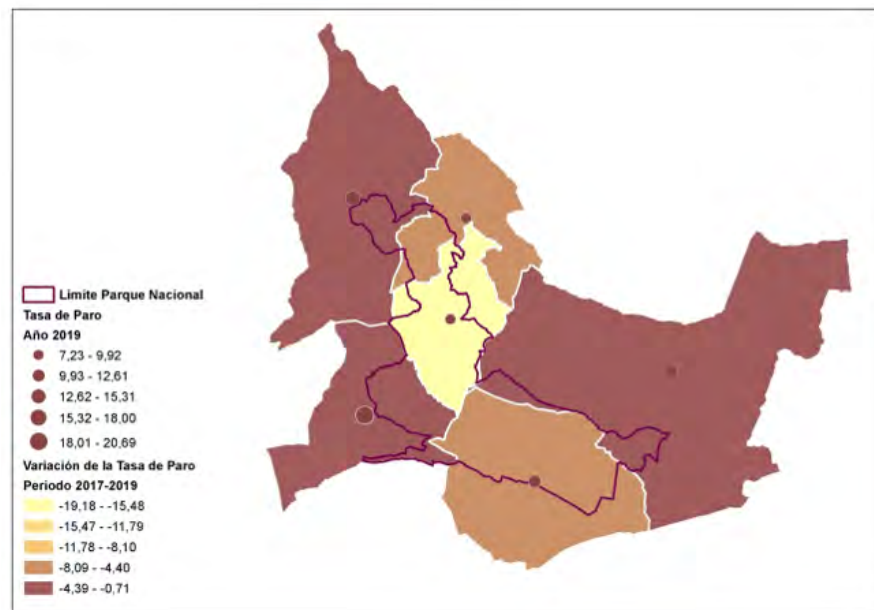
Ilustración: Bernardo Lara

Entre los extranjeros que se asientan en los diferentes municipios del AIS, la gran mayoría (más del 67%) son personas procedentes de países de la Unión Europea, no llegando a una cuarta parte los que proceden de países africanos y un 14% proceden de países americanos. Los municipios que cuentan con mayor número de personas de nacionalidad extranjera entre sus habitantes son Los Navalucillos y Retuerta de Bullaque, este último es el que mayor porcentaje de extranjeros presenta en todo el Área de Influencia Socioeconómica.

¹ La variación en el número de habitantes de una población viene marcada por dos factores directamente: "Crecimiento Real = Crecimiento Natural +/- Saldo Migratorio"

Un indicador de la economía del AIS nos lo puede proporcionar los contratos por sector de producción que se registran en el Servicio Público de Empleo, concretamente los registrados en los meses de marzo de los sucesivos años. Los datos desagregados por municipios nos muestran que alrededor del 49% de los mismos corresponden al sector agrícola, seguido por el sector servicios que alcanza porcentajes del 41% de los contratos registrados, y el sector de la construcción agrupa un 10% de los contratos. Estos porcentajes son bastante diferentes a lo encontrado en las provincias correspondientes y en la comunidad autónoma donde en el mejor de los casos, la provincia de Ciudad Real alcanza el 21% de contratos en el sector agrícola.

El paro registrado tiene un comportamiento muy similar al encontrado en la comunidad autónoma o en todo el territorio nacional. Los datos de paro registrado correspondientes a los meses de marzo de los sucesivos años, desagregados por municipios, muestran una tendencia descendente desde 2013 hasta 2019, repuntando ligeramente en 2020 hasta alcanzar el 14,8% de tasa de paro en el AIS, valor más alto que el de la provincia.



Tasa de Paro en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia

La biodiversidad que late en el corazón de Sierra Nevada es uno de sus principales valores naturales, especialmente patente en la diversidad florística. El catálogo florístico asciende a 2.354 especies, de las que alrededor de 80 son exclusivas de Sierra Nevada. Entre el 30-40 % de la flora en la zona de cumbres es exclusiva del macizo.

En Sierra Nevada se han descrito 297 vertebrados y una rica entomofauna (más de un centenar de endemismos exclusivos), especialmente ligada a los hábitats de la alta montaña.

El paisaje está caracterizado por sus vertientes abruptas y empinadas, con la presencia de la cima más elevada de la Península Ibérica, el Mulhacén, a 3.479 m, y un tapiz de pueblos a sus pies, sobre una topografía salvaje y accidentada.



Comunidad Autónoma		Andalucía
Provincia		Almería y Granada
Parque Nacional	Superficie	85.883 ha
	Superficie titularidad pública	65.052,44 ha. (75,75%)
	Superficie titularidad privada	20.830,45 ha. (24,25%)
	Zona Periférica de Protección	86.355 ha*

(*) En el caso de la zona periférica de protección del Parque Nacional de Sierra Nevada, esta se considera equivalente al territorio del parque natural que rodea al parque nacional

Área de Influencia Socioeconómica	
Superficie	266.690,91 ha
Número de municipios	44

Durante el periodo 2017-2019 no ha variado el patrimonio forestal público dentro del Parque Nacional de Sierra Nevada, ya que no se han dado adquisiciones de nuevos terrenos forestales, ni permutas, descatalogaciones por motivos urbanísticos o expedientes de prevalencia de otro interés general sobre el forestal, etc... La variación de la superficie de titularidad pública y privada que se ha dado en Sierra Nevada a lo largo de dicho periodo es consecuencia de las revisiones y actualizaciones de los límites de algunos montes públicos en el Catálogo de Montes Públicos de Andalucía y del deslinde del monte público Robledal de la Acequia Grande (GR-50019-AY).

Entre el año 1996 y el año 2020 se observa que el porcentaje de población entre las provincias de Almería y Granada ha variado lo que refleja que el peso demográfico de los municipios del macizo correspondientes a la provincia de Granada es mucho mayor que el de la provincia de Almería, siendo ésta una circunstancia que se ha ido acentuando con el paso de los años.

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS MUNICIPIOS (AÑO 2020)

MUNICIPIOS	Población (2020)	Tasa de Natalidad (‰)	Tasa de Mortandad (‰)	Edad media	Índice de infancia	Índice de juventud	Índice de vejez	Tasa crecimiento natural (‰)	Tasa de migración (‰)	Tasa de paro (marzo)
Abla	1.248	4,81	6,41	48,30	10,10	15,14	28,85	-1,60	14,42	11,68
Abrucena	1.183	5,92	14,37	49,00	7,95	14,62	27,98	-8,45	28,74	10,95
Alboloduy	609	6,57	13,14	50,26	10,18	10,51	32,18	-6,57	18,06	10,54
Alsodux	125	0,00	0,00	54,68	4,00	5,60	31,20	0,00	48,00	11,11
Bayárcal	312	3,21	9,62	49,40	7,69	9,62	25,32	-6,41	16,03	9,57
Beires	120	16,67	25,00	58,54	5,00	9,17	45,00	-8,33	133,33	15,00
Canjáyar	1.189	3,36	19,34	51,23	7,82	13,62	32,04	-15,98	-7,57	15,38
Fiñana	1.984	7,06	18,15	47,03	9,88	17,44	24,55	-11,09	11,09	13,53
Fondón	994	3,02	10,06	48,60	8,45	14,59	25,15	-7,04	51,31	13,64
Laujar de Andarax	1.527	8,51	9,82	45,95	13,03	14,15	23,84	-1,31	35,36	17,84
Nacimiento	496	6,05	26,21	48,34	8,67	14,11	25,60	-20,16	14,11	8,28
Ohanes	558	7,17	16,13	52,82	5,38	13,62	34,59	-8,96	14,34	16,42
Paterna del Río	365	2,74	10,96	50,67	6,58	11,51	27,40	-8,22	57,53	13,28
Rágol	303	3,30	19,80	53,63	4,62	10,23	38,94	-16,50	29,70	7,60
Las Tres Villas	565	1,77	10,62	51,49	6,37	12,04	29,73	-8,85	8,85	10,53



INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS MUNICIPIOS (AÑO 2020)

Aldeire	630	4,76	20,63	48,46	10,48	13,33	26,98	-15,87	-1,59	15,99
Alpujarra de la Sierra	969	5,16	14,45	49,43	6,19	16,20	29,00	-9,29	23,74	7,64
Bérchules	712	7,02	11,24	46,80	9,13	14,61	23,03	-4,21	2,81	10,77
Bubión	298	3,36	10,07	47,55	11,07	8,39	20,47	-6,71	87,25	22,06
Busquístar	279	7,17	35,84	46,75	8,60	16,49	21,15	-28,67	64,52	20,41
Cáñar	377	7,96	7,96	43,91	14,32	14,59	19,89	0,00	47,75	18,15
Capileira	563	1,78	14,21	42,46	14,21	16,34	16,87	-12,43	44,40	15,72
Dílar	2.092	4,78	7,17	42,14	14,48	16,35	17,16	-2,39	28,20	12,87
Dólar	628	6,37	23,89	47,74	11,62	12,26	29,30	-17,52	23,89	11,86
Dúrcal	7.111	6,33	10,55	42,51	13,81	17,28	17,68	-4,22	14,34	19,07
Ferreira	301	0,00	26,58	49,66	10,63	13,29	34,22	-26,58	-3,32	11,45
Güéjar-Sierra	2.857	4,55	14,00	43,73	12,57	16,07	18,45	-9,45	31,50	14,05
Huéneja	1.170	5,98	21,37	47,88	8,46	14,87	25,04	-15,38	45,30	10,93
Jerez del Marquesado	955	7,33	24,08	48,66	9,11	13,93	25,45	-16,75	14,66	19,04
Juñives	135	7,41	7,41	48,89	13,33	5,93	25,19	0,00	44,44	10,84
Lanjarón	3.530	7,65	15,30	45,52	11,73	15,33	22,66	-7,65	29,46	19,17
Lanteira	564	5,32	19,50	47,98	9,57	15,78	25,00	-14,18	23,05	12,74
Lecrín	2.156	0,93	18,09	47,21	10,81	15,21	25,60	-17,16	15,31	10,87
Lugros	310	3,23	16,13	52,44	8,06	9,03	34,84	-12,90	19,35	6,21
Monachil	8.007	7,37	7,49	40,57	15,24	16,36	14,55	-0,12	20,73	17,52
Nevada	1.072	2,80	15,86	46,64	11,29	14,93	24,07	-13,06	51,31	14,72
Nigüelas	1.185	6,75	14,35	45,51	12,15	15,86	21,01	-7,59	22,78	15,15
Pampaneira	317	15,77	15,77	43,91	12,62	15,14	17,67	0,00	0,00	17,19
Pórtugos	368	2,72	13,59	46,27	8,70	16,85	20,38	-10,87	59,78	11,88
Soportújar	264	0,00	7,58	51,66	5,30	13,64	31,06	-7,58	0,00	10,71
La Tahá	670	2,99	17,91	48,78	11,19	11,19	28,51	-14,93	62,69	16,83
Trevélez	736	4,08	20,38	46,62	9,24	17,53	22,42	-16,30	-8,15	13,32
Válor	677	4,43	31,02	50,24	8,86	11,67	29,69	-26,59	51,70	15,63
La Zubia	19.330	7,55	7,71	39,99	15,75	18,18	13,54	-0,16	7,97	15,61
Total	69.841	6,21	11,94	43,96	12,77	16,10	19,78	-5,73	19,44	15,41
España	47.450.795	7,19	10,41	42,99	14,40	15,46	19,43	-3,21	5,32	11,30

Fuente: INE/OAPN



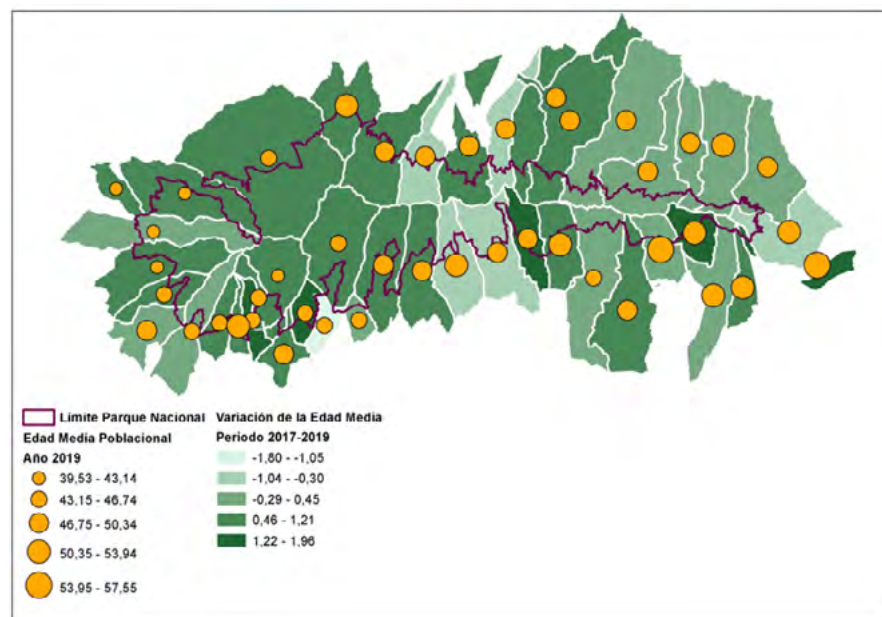
Beires. PN de Sierra Nevada

Las zonas agrícolas son las más ampliamente representadas alcanzando un 59% de la superficie total, donde encontramos principalmente terrenos agrícolas con importantes espacios de vegetación natural, cultivos de frutales y plantaciones de bayas y mosaicos de cultivos, todos ellos con extensiones similares. Más del 39% de

la superficie del territorio del Área de Influencia Socioeconómica lo ocupan zonas forestales, principalmente de vegetación esclerófila y en menor medida bosques de coníferas y landas y en tercer lugar en extensión, los matorrales mesófilos.

En el año 2020, el 99,2% de la superficie catastral del AIS estaba catalogada como superficie rústica y el restante 0,8% como superficie urbana, de la cual, prácticamente el 66,5% estaba construida quedando el otro 33,5% como solar sin edificar.

Con una población total de 69.841 habitantes, el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Sierra Nevada es la quinta AIS con mayor población de toda la Red de Parques Nacionales. De los cuarenta y cuatro municipios entrarían en la categoría de municipios rurales, todos menos el municipio de La Zubía que con sus más de 19.000 habitantes se considera una ciudad pequeña y por lo tanto entraría dentro de los llamados municipios urbanos. Del resto de los municipios treinta y siete se consideran pueblos pequeños al no superar los 2.000 habitantes y los seis restantes serían pueblos grandes.



Edad media en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia (GIS, OAPN).

La evolución de los municipios del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Sierra Nevada en los últimos veinticinco años nos muestra que únicamente nueve municipios (un 20,4% del total) reflejan un aumento de población, siendo La Zubia el que mayor incremento de población obtuvo (88%). Los municipios que mayor disminución de población tuvieron, todos ellos con pérdidas cercanas al 40%, fueron Válor, Juviles y Busquístar. En cuanto al número absoluto de habitantes, nuevamente el municipio que más creció fue La Zubia con más de 9.000 vecinos. Globalmente, los municipios del AIS tienen una densidad de 26,3 personas/km², valor muy inferior a los datos de las provincias o de la comunidad autónoma.

La estructura de la población del AIS por edades pone de manifiesto que en los últimos años se ha producido una disminución en el porcentaje de niños (índice de infancia, de 0 a 14 años), de jóvenes (índice de juventud, de 15 a 29 años). y del tramo de edad de los 30 a 44 años. Paralelamente se observa un incremento de los sectores de población por encima de los 45 años, principalmente en el intervalo entre los 45 y 74 años. Estos cambios se traducen en un envejecimiento de la estructura poblacional que se refleja en la edad media del AIS que se ha incrementado desde los 42,3 años en 2014 hasta alcanzar los 43,9 años en 2020.

El saldo natural o tasa de crecimiento natural de población¹ (diferencia entre los nacimientos y las defunciones referidas al total de la población) en los municipios del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Sierra Nevada tiene valores negativos, es decir, se producen más fallecimientos que nacimientos. Por otro lado, la tasa de migración, que nos informa de los movimientos de las personas entre municipios, tiene valores positivos lo que significa que se producen llegadas de personas desde otros lugares, sobre todo del territorio nacional en una proporción de 1,6:1. En el AIS, por lo tanto, el aumento de habitantes viene marcado por la tasa de migración ya que el saldo natural de población es negativo.



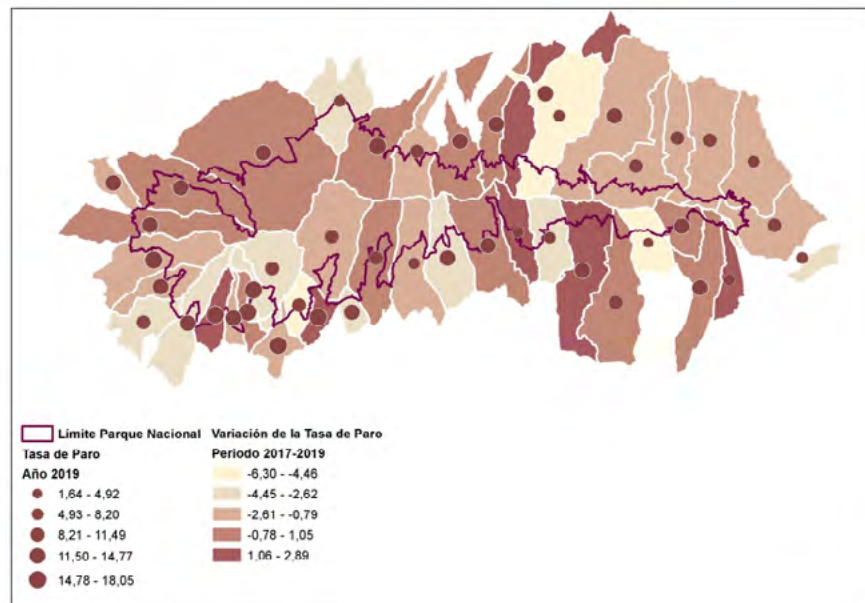
Más del 53% de los extranjeros que se asientan en los diferentes municipios del AIS son personas procedentes de países de la Unión Europea, una cuarta parte proceden de africanos y otra cuarta parte de países americanos, apenas un 3,8% proceden de países europeos que no pertenecen a la UE y con cifras inferiores (2,6%) encontramos a las personas con nacionalidad de países asiáticos. Los municipios que cuentan con mayor porcentaje de personas de naciona-

¹ La variación en el número de habitantes de una población viene marcada por dos factores directamente: "Crecimiento Real = Crecimiento Natural +/-Saldo Migratorio"

lidad extranjera entre sus habitantes son Cáñar y Nacimiento con porcentajes superiores al 20%, mientras que el municipio con mayor número de extranjeros es La Zubia con 838 que suponen un 4,3% de su población.

Los contratos por sectores de producción, registrados durante los meses de marzo de los sucesivos años en los municipios pertenecientes al Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Sierra Nevada ofrecidos por el Servicio Público de Empleo, nos muestran que alrededor del 69% de los mismos corresponden al sector servicios, porcentaje mayor a lo encontrado a nivel de las dos provincias o de la comunidad autónoma que se quedan en el 50%-56%, seguido por el sector de agrícola que alcanza porcentajes del 14,9% de los contratos registrados, cifra inferior a los de las provincias o la autonomía. El sector de la construcción, con un porcentaje del 10,1% tiene mayor importancia en el AIS que en las dos provincias de referencia. El sector de la industria, con un 5,6%, tiene valores similares a los del entorno. Lanjarón y Dúrcal son los municipios que mayor variedad de contratos registrados presentan en todo el AIS.

En cuanto a los datos correspondientes al paro registrado en los meses de marzo de sucesivos años, desagregado por municipios, se observa una tendencia descendente desde 2013 hasta 2019 repuntando ligeramente en 2020 hasta alcanzar el 15,4% de tasa de paro en el AIS. Este comportamiento es similar al encontrado a nivel nacional. En el año 2020, los municipios que mayor tasa de paro registraban eran Bubión, Busquistar y Lanjarón, mientras que los municipios con menor tasa de paro eran Lugros y Rágol.



Tasa de Paro en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia

Desde la desembocadura de la Ría de Arousa hasta la Ría de Vigo se sucede este mosaico de islas en las que los ecosistemas marinos, los acantilados, las playas y los sistemas dunares forman ecosistemas de elevada riqueza que se unen a los valores naturales que subyacen en los fondos marinos que los rodean.

Los distintos fondos de arena, roca, algas y conchas crean diferentes escenarios donde las especies marinas se adaptan a vivir. La profundidad y el grado de exposición al océano crean también distintos ambientes. Este mosaico de hábitats es la clave de la gran biodiversidad marina del Parque Nacional.



Comunidad Autónoma		Galicia
Provincia		A Coruña y Pontevedra
Parque Nacional	Superficie terrestre	1.194,80 ha
	Superficie marina	7.285,20 ha
	Superficie total	8.480,00 ha
	Superficie titularidad pública	8.450,70 ha. (99,65%)
	Superficie titularidad privada	29,30 ha. (0,35%)
	Zona Periférica de Protección	No declarada
Área de Influencia Socioeconómica		
Superficie		25.328,48 ha
Número de municipios		4

Fuente: OAPN, 2020

La densidad de población de los municipios que conforman la zona de influencia socioeconómica del parque nacional es muy desigual, encontrando el valor más alto con diferencia en la de Vigo y la menor en Bueu, que es el núcleo con menor superficie en su término municipal. La densidad de población global del Área de Influencia Socioeconómica está muy por encima de la que presentan tanto las provincias como la comunidad autónoma. Los municipios que mayor densidad de población tienen son Vigo (2.718,49 personas/km²) y Vilagarcía de Arousa (548,32 personas/km²). En la estructura productiva del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia, destaca el sector servicios (80,1%). Los sectores de la construcción (9,5%) e industria (7,6%) quedarían muy por detrás. Si observamos los datos de cada municipio, detectamos que este patrón en la estructura productiva lo marca el municipio de Vigo ya que posee el 84% de las empresas instaladas en la zona. En Ribeira y Vilagarcía de Arousa el sector de la construcción aumenta su importancia hasta llegar al 17% y 14% respectivamente. En el caso de Bueu el segundo sector en importancia es la agricultura/pesca con un 26% de las empresas, siendo el tercero el sector de la construcción con un 19%.

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS MUNICIPIOS (AÑO 2020)										
MUNICIPIOS	Población (2020)	Tasa de Natalidad (‰)	Tasa de Mortandad (‰)	Edad media	Índice de infancia	Índice de juventud	Índice de vejez	Tasa crecimiento natural (‰)	Tasa de migración (‰)	Tasa de paro (marzo)
Ribeira	26.848	6,33	9,65	44,29	13,14	15,16	21,09	-3,31	3,72	8,25
Bueu	11.950	6,44	8,79	45,31	12,13	14,26	23,04	-2,34	6,36	10,44
Vigo	296.692	5,98	9,70	45,25	12,58	13,73	22,71	-3,72	-1,27	11,69
Vilagarcía de Arousa	37.565	5,91	10,36	44,40	13,06	14,27	21,25	-4,45	4,63	13,98
Total	373.055	6,01	9,73	45,09	12,65	13,90	22,45	-3,72	-0,07	11,63
España	47.450.795	7,19	10,41	42,99	14,40	15,46	19,43	-3,21	5,32	11,30

Fuente: INE/OAPN



Vigo.
PN de las Islas Atlánticas de Galicia

Un 46,5% de la superficie del territorio del Área de Influencia Socioeconómica lo ocupan zonas forestales, principalmente bosques de frondosas y bosques de coníferas a partes iguales, seguidos por landas y matorrales mesófilos. Las superficies artificiales, con un 27,2%, ocupan el segundo lugar en extensión del AIS, principalmente ocupado por tejido

urbano discontinuo y en menor medida zonas industriales y comerciales. Las zonas agrícolas ocupan un 25,6%, formadas principalmente por mosaicos de cultivos seguidos en extensión por terrenos agrícolas con importantes espacios de vegetación natural

En el año 2020, prácticamente el 76% de la superficie catastral del AIS estaba catalogada como superficie rústica y el restante 24% como superficie urbana, de la cual, prácticamente el 70% estaba construida quedando el otro 30% como solar sin edificar.



Ilustración: Bernardo Lara

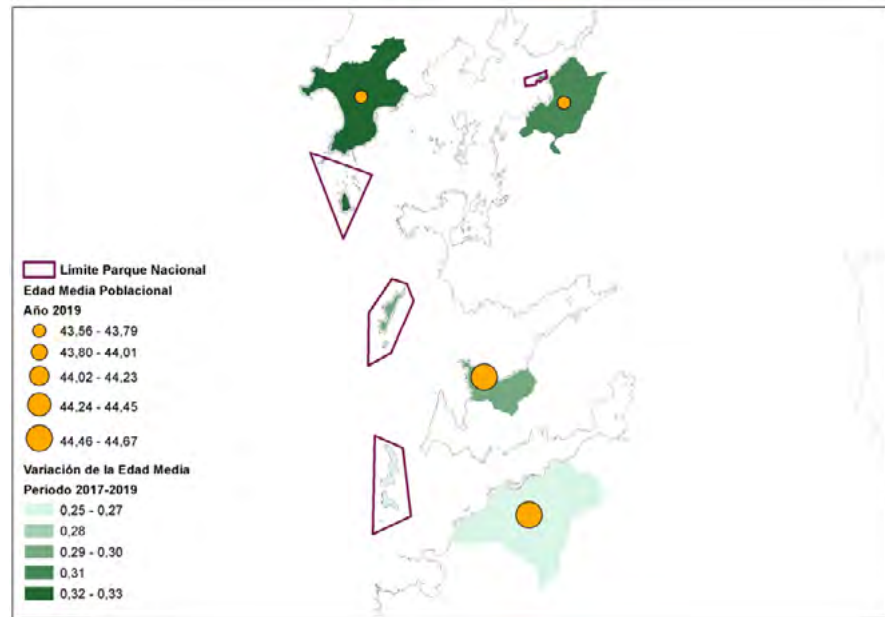
Con una población total de 373.055 habitantes, el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia es la segunda AIS con mayor población de toda la Red de Parques Nacionales. Los cuatro municipios entrarían en la categoría de municipios urbanos ya que todos sobrepasan los 10.000 habitantes. El municipio de Vigo, con sus 296.692 habitantes, tiene la consideración de ciudad grande y los otros tres municipios se consideran ciudad pequeña.

La evolución de los cuatro municipios del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia en los últimos veinticinco años es dispar ya que mientras el municipio de Bueu pierde un 7% de su población, los otros tres municipios incrementan sus habitantes, muy ligeramente en el caso de Ribeira o de Vigo y de forma más acusada en el caso de Vilagarcía de Arousa que aumenta más de un 11% su población. En cuanto al número absoluto de habitantes, el municipio que más creció fue Vigo con más de 8.100 vecinos. Globalmente, los municipios del AIS tienen una densidad de 1.474,70 personas/km², valor muy superior a los datos de la provincia o de la comunidad autónoma.

Dentro de los límites del territorio protegido como parque nacional se enclavan dos entidades locales menores pertenecientes a sendos términos municipales que suman un total de 66 habitantes. En los últimos seis años la población de estas entidades locales menores ha sufrido una disminución de un 13% en el número de personas censadas.

La estructura de la población del AIS por edades pone de manifiesto que en los últimos años se ha producido una disminución en el número de niños (índice de infancia, de 0 a 14 años), de jóvenes (índice de juventud, de 15 a 29 años) y sobre todo de personas en los tramos de edad de 30 a 44 años, es decir, se pierde población de todos los estratos de edad por deba-

jo de 44 años. Contrariamente se produce un incremento de los sectores de población por encima de los 45 años, principalmente en el intervalo de mayores de 74 años. Estos cambios se traducen en un envejecimiento de la estructura poblacional que se refleja en la edad media del AIS que se ha incrementado desde los 43,2 años en 2014 hasta alcanzar los 45,1 años en 2020.



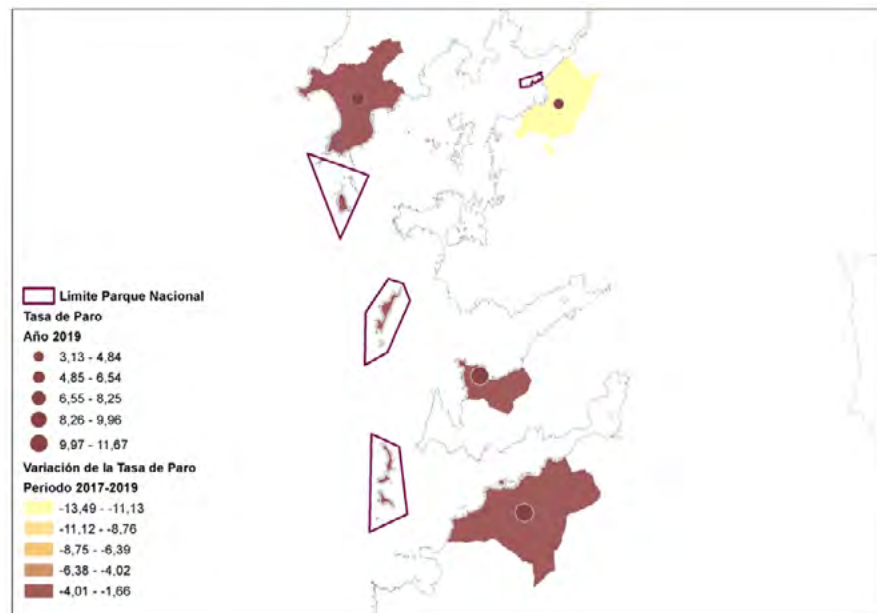
Edad media en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia (GIS, OAPN).

El saldo natural o tasa de crecimiento natural de población¹ (diferencia entre los nacimientos y las defunciones referidas al total de la población) en los municipios del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional tiene valores negativos, es decir, se producen más fallecimientos que nacimientos. Por otro lado, la tasa de migración, que nos informa de los movimientos de las personas entre municipios, tiene un valor prácticamente de cero, que significa que existe un equilibrio entre llegadas de personas desde otras partes y salidas de los municipios del AIS. En el AIS, por lo tanto, se produce descenso de población ya que la tasa de migración no llega a compensar la tasa de crecimiento natural de población negativo.

Más del 50% de los extranjeros que se asientan en los diferentes municipios del AIS son personas procedentes de países americanos, casi una tercera parte proceden de la Unión Europea y algo más del 11% proceden de países africanos. Los municipios que cuentan con mayor número de personas de nacionalidad extranjera entre sus habitantes son Vigo principalmente y en menor proporción, Vilagarcía de Arousa y Ribeira.

¹ La variación en el número de habitantes de una población viene marcada por dos factores directamente: "Crecimiento Real = Crecimiento Natural +/- Saldo Migratorio"

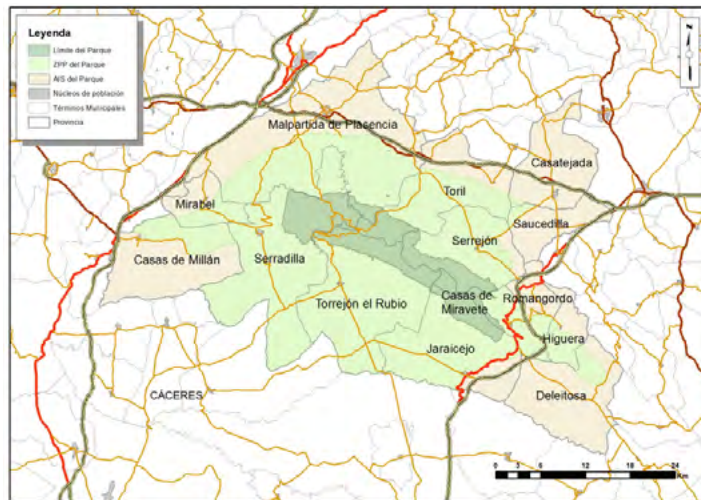
Los datos del Servicio Público de Empleo referente a los contratos por sectores de producción, registrados durante los meses de marzo de los sucesivos años en los municipios pertenecientes al Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia, nos muestran que alrededor del 76% de los mismos corresponden al sector servicios, porcentaje bastante similar a lo encontrado a nivel provincial o autonómico, seguido por el sector de la industria que alcanza porcentajes del 18% de los contratos registrados, en la línea de la provincia o la autonomía. El sector de la construcción alcanza resultados del 3-4%, siendo el sector agrícola residual con apenas el 1,8% de los contratos registrados. El municipio que mayor variedad de contratos registrados presenta fue Ribeira.



Tasa de Paro en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia

En Monfragüe encontramos una de las más extensas y mejor conservadas manchas de monte mediterráneo a nivel mundial, con el río Tajo como eje vertebrador. La variedad de ambientes naturales existentes en el Parque, entre los que es posible citar el bosque y el matorral mediterráneo, los roquedos, embalses y arroyos, así como las extensas dehesas que lo rodean, explican la existencia de la variedad de especies animales y vegetales que alberga.

El paisaje se caracteriza por ser el resultado, en buena medida de la acción humana, al constituir la dehesa el exponente más característico de la interacción sostenible entre el medio y el ser humano, que es especialmente patente en toda la zona periférica de protección. Es aquí donde las grullas, venados y jabalíes, cigüeñas y garcillas, se alimentan junto al ganado entre encinas y alcornoques.



Comunidad Autónoma		Extremadura
Provincia		Cáceres
Parque Nacional	Superficie	18.396,00 ha
	Superficie titularidad pública	10.025,82 ha (54,5%)
	Superficie titularidad privada	8.370,18 ha (45,5%)
	Zona Periférica de Protección	97.764,00 ha
Área de Influencia Socioeconómica		
Superficie		195.500,73 ha
Número de municipios		14

Fuente: INE/OAPN

Las Áreas de Influencia Socioeconómica de la Red de Parques Nacionales Aliados para la conservación.

El descenso de población se ha producido de forma generalizada en todas las zonas con perfil socioeconómico similar a Monfragüe. Además, en el caso de los municipios del parque el descenso ha sido mínimo, e incluso en algunos no se ha producido.

Por otro lado, en un estudio comparativo con municipios colindantes que no forman parte del Área de Influencia Socioeconómica, destaca de modo especial el impulso económico que ha ejercido el Parque Nacional en la generación de puestos de trabajo directos e indirectos.

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS MUNICIPIOS (AÑO 2020)

MUNICIPIOS	Población (2020)	Tasa de Natalidad (‰)	Tasa de Mortalidad (‰)	Edad media	Índice de infancia	Índice de juventud	Índice de vejez	Tasa crecimiento natural (‰)	Tasa de migración (‰)	Tasa de paro (marzo)
Casas de Millán	550	9,09	21,82	54,45	4,00	11,45	37,82	-12,73	23,64	18,75
Casas de Miravete	126	0,00	0,00	54,98	7,14	8,73	38,10	0,00	23,81	23,19
Casatejada	1.344	8,18	12,65	43,89	13,62	16,96	20,83	-4,46	10,42	17,48
Deleitosa	687	0,00	24,75	53,38	7,13	11,35	33,92	-24,75	18,92	14,57
Higuera	110	0,00	0,00	51,86	2,73	21,82	30,00	0,00	9,09	13,51
Jaraicejo	456	0,00	32,89	54,26	5,48	11,62	33,99	-32,89	32,89	14,86
Malpartida de Plasencia	4.602	6,74	11,95	43,87	13,60	15,32	20,47	-5,22	7,39	15,99
Mirabel	661	4,54	25,72	51,11	8,93	11,80	31,01	-21,18	30,26	18,64
Romangordo	263	3,80	19,01	55,67	5,70	13,31	42,97	-15,21	0,00	13,33
Saucedilla	852	9,39	2,35	39,12	15,61	21,71	14,91	7,04	9,39	25,00
Serradilla	1.507	6,64	16,59	49,95	9,42	12,74	29,66	-9,95	7,96	20,70
Serrejón	410	7,32	17,07	48,09	10,24	13,17	25,85	-9,76	2,44	19,47
Toril	153	6,54	0,00	43,18	9,80	18,30	12,42	6,54	-6,54	15,97
Torrejón el Rubio	546	5,49	14,65	50,53	6,59	12,45	30,95	-9,16	10,99	17,89
Total	12.267	6,20	14,67	46,94	11,08	14,69	25,15	-8,48	11,33	17,72
España	47.450.795	7,19	10,41	42,99	14,40	15,46	19,43	-3,21	5,32	11,30

Fuente: INE/OAPN

Más del 58% de la superficie del territorio del Área de Influencia Socioeconómica lo ocupan zonas agrícolas, principalmente sistemas agroforestales de cultivos anuales asociados a especies arbóreas y casi un 40% de la superficie está ocupada por zonas forestales, principalmente vegetación esclerófila, pastizales naturales y con menor extensión bosques de frondosas y matorral boscoso de transición.

En el año 2020, el 99,7% de la superficie catastral del AIS estaba catalogada como superficie rústica y el restante 0,3% como superficie urbana, de la cual, prácticamente el 68% estaba construida quedando el otro 32% como solar sin edificar.



Mirabel.
PN Monfragüe

Con una población total de 12.267 habitantes, el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Monfragüe es una de las tres AIS que menor población posee dentro de la Red de Parques Nacionales. Todos los municipios entrarían dentro de la categoría de municipios rurales, siendo todos ellos considerados, atendiendo al número de habitantes, como mu-

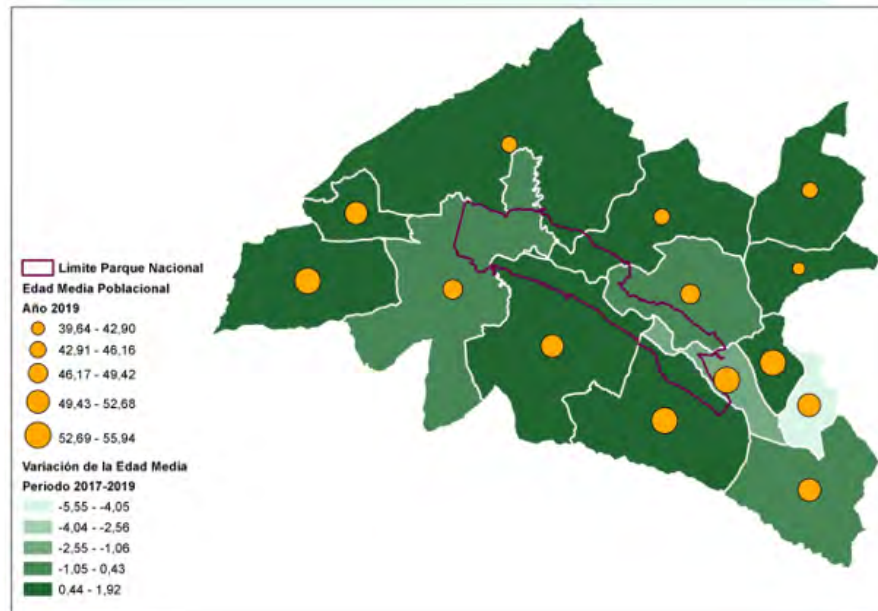
nicipios pequeños, excepto Malpartida de Plasencia que al sobrepasar los 2.000 habitantes se considera ya dentro de los pueblos grandes.

En el último cuarto de siglo únicamente han aumentado su censo los municipios de Saucedilla, Romangordo y Malpartida de Plasencia. Los restantes once municipios pierden población en este periodo, en porcentajes bajos como sucede en Casatejada (7%) o llegando a perder casi un 40% de la población como ha sucedido en Jaraicejo. El AIS presenta una baja densidad de población (alrededor de 6,2 personas/Km²), casi una tercera parte de la provincia.

Dentro de los límites del territorio protegido como parque nacional se enclava una entidad local menor perteneciente al término municipal de Serradilla que suma un total de 11 habitantes. En los últimos seis años la población de esta entidad local menor ha sufrido una disminución de un 15,3% en el número de personas censadas.

La evolución de la estructura de la población del AIS por edades pone de manifiesto que en los últimos años se ha producido una importante disminución del número de niños (índice de infancia, de 0 a 14 años), de jóvenes (índice de juventud, de 15 a 29 años) y del tramo de edad de 30 a 44 años. También disminuyen, aunque en menor proporción los mayores de 74 años. Paralelamente se observa un crecimiento en el número de personas en los tramos de edad de 60 a 74 años y ligeramente en el tramo de 45 a 59 años. Es decir, se ha producido un claro envejecimiento de la estructura poblacional lo que se refleja en la edad media del AIS que se ha incrementado desde los 45,28 años en 2014 hasta los 46,94 años en 2020, acompañado de un claro incremento del índice de vejez que es el porcentaje de mayores de 64 años frente al total de la población.

El saldo natural o tasa de crecimiento natural de población¹ (diferencia entre los nacimientos y las defunciones referidas al total de la población) en los municipios del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Monfragüe tiene valores negativos, es decir, se producen más fallecimientos que nacimientos. Por otro lado, la tasa de migración, que nos informa de los movimientos de las personas entre municipios, tiene valores positivos lo que significa que se producen más llegadas de personas desde otras partes que salidas de residentes, sobre todo de nacionales en una proporción de 3:1. En el AIS, por lo tanto, el aumento de habitantes viene marcado por la tasa de migración ya que el saldo natural de población es negativo.



Edad media en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia (GIS, OAPN).



Ilustración: Bernardo Lara

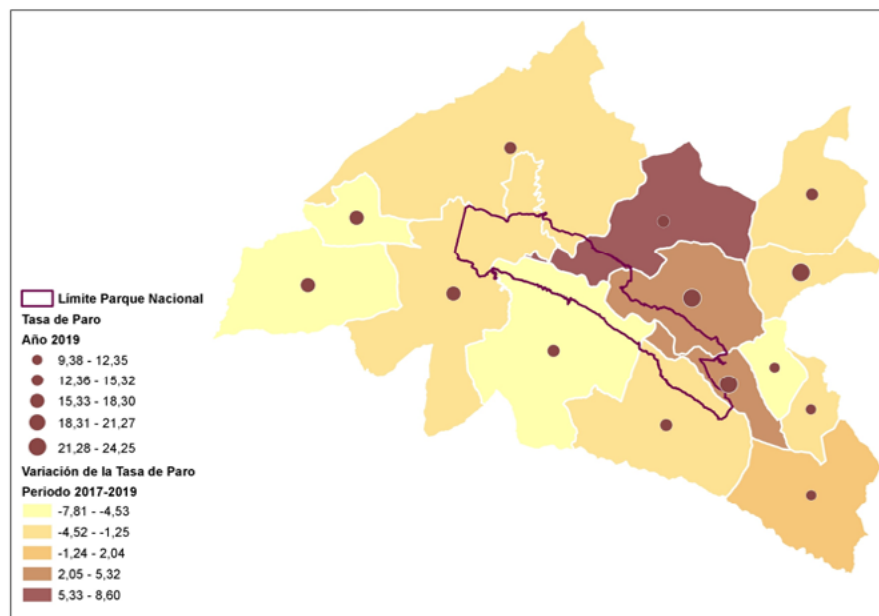
Casi el 70% de los extranjeros que se asientan en los diferentes municipios del AIS son personas procedentes de países africanos, algo menos de una cuarta parte proceden de países de la Unión Europea y un 10% de países americanos. Los municipios que cuentan con mayor número de personas de nacionalidad extranjera entre sus habitantes son Casatejada, Saucedilla y Malpartida de Plasencia, pero en proporción de habitantes serían Saucedilla, Casatejada y

Toril. Los que menor proporción de extranjeros tienen son, Casas de Miravete (0%) y Torrejón el Rubio (0,37%).

¹ La variación en el número de habitantes de una población viene marcada por dos factores directamente: "Crecimiento Real = Crecimiento Natural +/- Saldo Migratorio"

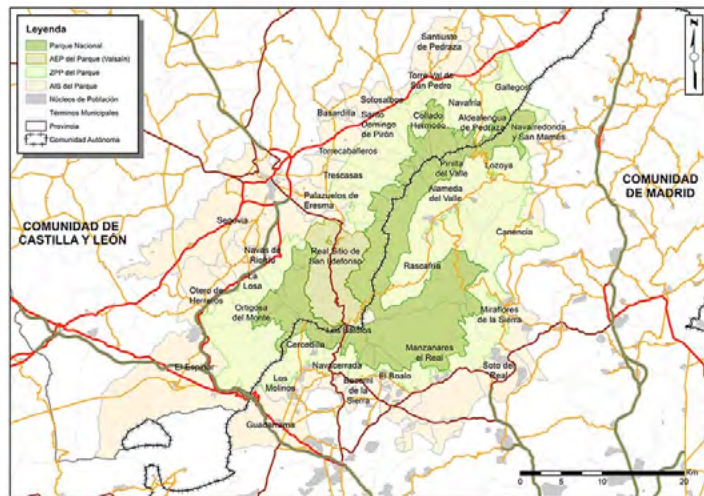
Los datos del Servicio Público de Empleo referente a los contratos por sectores de producción, registrados durante los meses de marzo de los sucesivos años en los municipios pertenecientes al Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Monfragüe, nos muestran que alrededor del 53% de los mismos corresponden al sector agrícola, porcentaje bastante mayor a lo encontrado a nivel provincial o autonómico que no superan el 45%, seguido por el sector servicios que alcanza porcentajes del 30% de los contratos registrados, cifras muy inferiores a los de la provincia o la autonomía. El sector de la industria obtiene resultados del 12% mientras que en la provincia o comunidad autónoma alcanzan solamente la mitad de estos valores. El sector de la construcción, con apenas un 4%, tiene menor importancia. El municipio que mayor variedad de contratos registrados presentó fue Saucedilla.

En cuanto a los datos correspondientes al paro registrado en los meses de marzo de sucesivos años, desagregado por municipios, se observa una tendencia descendente desde 2013 hasta 2019 repuntando ligeramente en 2020 hasta alcanzar el 17,7% de tasa de paro en el AIS. Este comportamiento es similar al encontrado a nivel nacional. En el año 2020, los municipios que mayor tasa de paro registraban eran Saucedilla, Casas de Miravete y Serradilla, todos ellos con porcentajes por encima del 20%, mientras que los municipios con menor tasa de paro eran Romangordo e Higuera.



Tasa de Paro en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia

La Sierra de Guadarrama, que forma parte del Sistema Central, alcanzan altitudes considerables, con la cumbre de Peñalara a 2.428 metros, como la cima más elevada. Este hecho, unido a unas condiciones climáticas favorables y propias de la alta montaña, han facilitado la conservación de unos ambientes naturales de elevada riqueza florística; las cumbres elevadas han funcionado como refugio para las especies vegetales, que en tiempos geológicos más frescos tuvieron una distribución más extensa, y ahora han desaparecido de las zonas más bajas. Además, lo abrupto e inaccesible del terreno ha salvaguardado el patrimonio natural, en buena medida, de la acción transformadora del hombre. Estos aspectos inciden en el hecho de que en el parque nacional existan más de 1.000 especies vegetales, de las que 83 son endémicas de la península Ibérica



Comunidad Autónoma		Madrid y Castilla y León
Provincia		Madrid y Segovia
Parque Nacional	Superficie	33.960,00 ha
	Superficie titularidad pública	29.264,00 ha. (86,17%)
	Superficie titularidad privada	4.696,00 ha. (13,83%)
	Zona Periférica de Protección	62.687,26 ha
Área de Influencia Socioeconómica		
Superficie		175.593,40 ha
Número de municipios		34

Fuente: INE/OAPN

El Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama se declara sobre un espacio homogéneo en lo que respecta a sus paisajes y valores naturales pero diversos en lo que respecta a su socioeconomía. La cercanía de una gran concentración urbana como Madrid, de la que algunas zonas del parque distan tan solo 40 kilómetros, y de una capital de provincia como Segovia, a tan solo 13 kilómetros y que forma parte de su Área de Influencia Socioeconómica, facilita en gran medida la consecución de los servicios que demanda la sociedad y en concreto los pobladores del parque. Tan solo en el Valle de Lozoya, relativamente alejado de ambas ciudades, la socioeconomía depende de la visita al parque y de los servicios que este preste a sus visitantes.

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS MUNICIPIOS (AÑO 2020)

MUNICIPIOS	Población (2020)	Tasa de Natalidad (‰)	Tasa de Mortandad (‰)	Edad media	Índice de infancia	Índice de juventud	Índice de vejez	Tasa crecimiento natural (‰)	Tasa de migración (‰)	Tasa de paro (marzo)
Alameda del Valle	204	9,80	9,80	49,50	9,31	10,78	23,53	0,00	210,78	6,57
Becerril de la Sierra	5.875	8,34	6,47	41,51	16,02	15,57	15,80	1,87	38,13	8,01
Boalo, El	7.663	6,00	4,44	38,97	19,90	13,57	12,07	1,57	45,15	7,67
Canencia	447	4,47	17,90	50,91	7,61	12,75	27,52	-13,42	49,22	9,66
Cercedilla	7.205	6,94	11,10	42,69	13,78	16,57	17,10	-4,16	33,59	7,27
Guadarrama	16.560	6,70	12,32	41,72	16,09	15,75	17,26	-5,62	19,32	7,40
Lozoya	580	3,45	18,97	49,24	8,62	11,38	27,24	-15,52	87,93	7,80
Manzanares el Real	8.936	7,83	7,50	39,67	18,18	13,55	12,44	0,34	34,58	8,13
Miraflores de la Sierra	6.362	6,13	5,82	41,16	15,51	15,22	14,37	0,31	43,38	9,10
Los Molinos	4.433	8,35	8,57	44,01	12,38	16,78	18,86	-0,23	35,42	7,74
Navacerrada	3.091	3,88	6,15	43,67	14,23	13,91	18,83	-2,26	55,32	6,57
Navarredonda y San Mamés	129	0,00	15,50	55,22	2,33	8,53	29,46	-15,50	116,28	7,95
Pinilla del Valle	190	5,26	15,79	50,05	7,37	13,16	27,89	-10,53	42,11	8,94
Rascafría	1.725	4,06	9,28	47,63	9,33	13,10	23,88	-5,22	34,20	6,60
Soto del Real	8.981	3,34	11,91	41,81	14,69	18,64	16,23	-8,57	22,38	5,63

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS MUNICIPIOS (AÑO 2020)

Aldealengua de Pedraza	73	0,00	0,00	58,51	1,37	9,59	42,47	0,00	95,89	7,32
Basardilla	143	6,99	20,98	42,10	14,69	17,48	11,89	-13,99	146,85	5,71
Collado Hermoso	124	8,06	16,13	50,55	4,03	20,97	28,23	-8,06	48,39	7,14
El Espinar	9.086	7,92	11,12	42,18	15,82	14,43	17,18	-3,19	14,42	8,71
Gallegos	105	9,52	28,57	49,14	9,52	15,24	22,86	-19,05	19,05	4,23
La Losa	519	0,00	11,56	43,73	16,38	9,25	18,11	-11,56	9,63	6,18
Navafria	285	0,00	7,02	53,40	7,02	8,77	36,49	-7,02	35,09	4,97
Navas de Riofrío	386	0,00	10,36	49,81	8,81	13,47	29,27	-10,36	-38,86	7,11
Ortigosa del Monte	544	0,00	45,96	41,88	18,20	15,44	17,83	-45,96	73,53	6,32
Otero de Herreros	943	10,60	13,79	43,75	14,53	13,79	20,68	-3,18	15,91	8,67
Palazuelos de Eresma	5.538	5,96	10,29	37,40	20,78	13,51	9,34	-4,33	16,61	6,51
Real Sitio de San Ildefonso	5.285	5,11	14,95	44,33	13,45	14,57	20,53	-9,84	0,38	7,85
Santiuste de Pedraza	91	0,00	0,00	60,79	4,40	3,30	50,55	0,00	-54,95	4,88
Santo Domingo de Pirón	53	0,00	0,00	46,53	11,32	9,43	26,42	0,00	94,34	3,03
Segovia	52.057	6,80	15,92	45,29	12,70	16,56	23,31	-9,12	-2,36	8,85
Sotosalbos	118	0,00	16,95	46,96	11,86	12,71	22,88	-16,95	135,59	3,90
Torrecaballeros	1.372	6,56	1,46	39,60	17,64	13,48	11,95	5,10	2,92	7,56
Torre Val de San Pedro	192	0,00	15,63	52,91	6,25	11,98	31,25	-15,63	57,29	10,83
Trecasas	1.074	8,38	14,90	38,42	20,20	14,25	10,15	-6,52	-0,93	5,61
Total	150.369	6,48	12,06	43,01	14,72	15,59	18,69	-5,57	17,74	7,96
España	47.450.795	7,19	10,41	42,99	14,40	15,46	19,43	-3,21	5,32	11,30

Fuente: INE/OAPN

Más del 70% de la superficie del territorio del Área de Influencia Socioeconómica lo ocupan zonas forestales, principalmente bosques de coníferas, bosques de frondosas y pastizales naturales. Las zonas agrícolas ocupan un 25%, formadas principalmente por prados y praderas y tierras de labor en seco. Un 4% del suelo está ocupado por superficies artificiales constituidas mayoritariamente por tejidos urbanos discontinuos.

En el año 2020, el 96,4% de la superficie catastral del AIS estaba catalogada como superficie rústica y el restante 3,6% como superficie urbana, de la cual, el 69% estaba construida quedando el otro 31% como solar sin edificar.



Otero de Herreros.
PN Sierra de Guadarrama

Con una población total de 150.369 habitantes, el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama es la cuarta AIS con mayor población de toda la Red de Parques Nacionales. De los treinta y cuatro municipios, solamente dos entrarían en la categoría de municipios urbanos, Guadarrama que se considera una ciudad pequeña y Segovia que ya entra en la escala de ciudad grande. El resto de los municipios se consideran, por su población, municipios rurales de los que veintiuno son pueblos pequeños y el resto entrarían en la categoría de pueblos grandes.

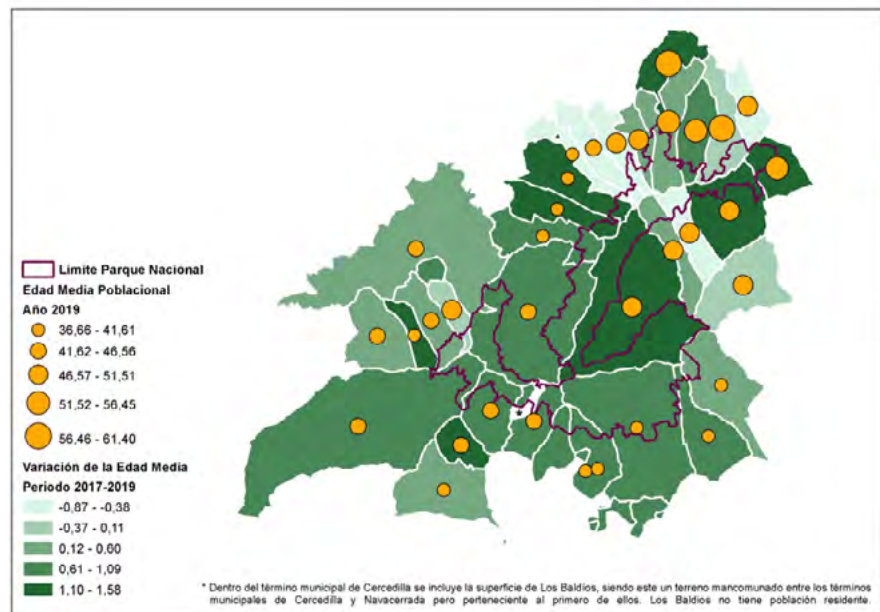
De los treinta y cuatro municipios del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en los últimos veinticinco años únicamente han perdido población siete de ellos, siendo Gallegos el que menos pierde con un 3,6% y Aldealengua de Pedraza el que más con un 35,4%. Los otros veintisiete municipios han experimentado aumentos en su población, muy ligeramente en el caso de Canencia (0,7%) o Real Sitio de San Ildefonso (4,2%) o incrementando mucho el censo que tenían en 1994 como es el caso de Trescasas (506,7%), Torrecaballeros (291%) o El Boalo (269%). En cuanto al número absoluto de habitantes, el municipio que más creció fue Guadarrama con más de 9.000 vecinos nuevos. Globalmente, los municipios del AIS tienen una densidad de 1.749,93 personas/km², valor muy inferior a los datos de las provincias o de las comunidades autónomas.

La estructura de la población del AIS por edades pone de manifiesto que en los últimos años se ha producido un incremento en casi una cuarta parte del tramo de edad de los 60 a los 74 años y en menor medida en los tramos de 45 a 59 y de mayores de 74 años. Por el contrario, se observan descensos en los tramos de los 30 a los 44 años y en la población de niños (0 a 14 años). Estos cambios se traducen en un envejecimiento de la estructura poblacional que se refleja en la edad media del AIS que se ha incrementado desde los 41,1 años en 2014 hasta alcanzar los 43,0 años en 2020 y el índice de vejez se incrementa en casi dos puntos.

El saldo natural o tasa de crecimiento natural de población¹ (diferencia en-

¹ La variación en el número de habitantes de una población viene marcada por dos factores directamente: "Crecimiento Real = Crecimiento Natural +/-Saldo Migratorio"

tre los nacimientos y las defunciones referidas al total de la población) en los municipios del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama tiene valores negativos, es decir, se producen más fallecimientos que nacimientos. Por otro lado, la tasa de migración, que nos informa de los movimientos de las personas entre municipios, tiene valores positivos lo que significa que se producen llegadas de personas desde otras partes, sobre todo de personas desde otros municipios del territorio nacional. En el AIS, por lo tanto, el aumento de habitantes viene marcado por la tasa de migración ya que el saldo natural de población es negativo.



Edad media en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia (GIS, OAPN).

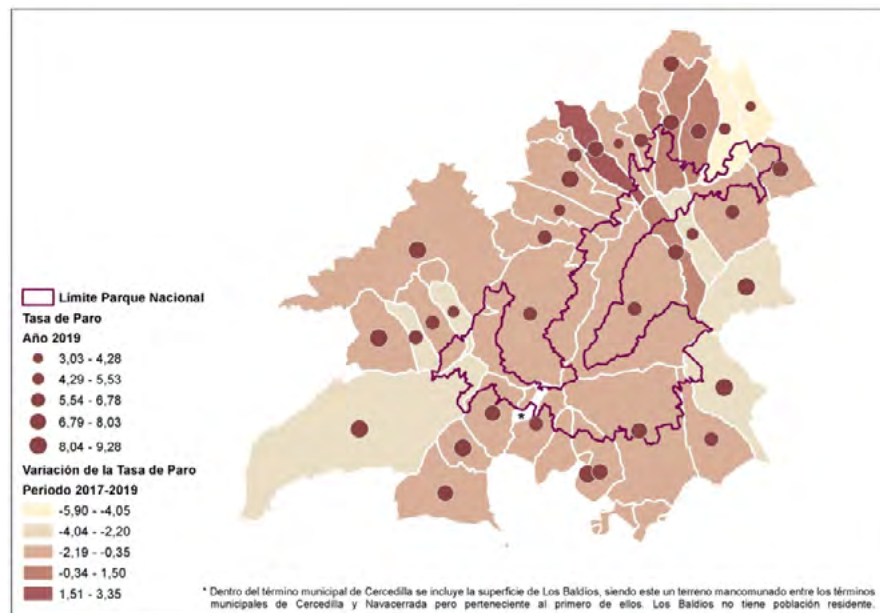


Cerca del 39% de los extranjeros que se asientan en los diferentes municipios del AIS son personas procedentes de países de la Unión Europea, una tercera parte proceden de países americanos y una quinta parte de países africanos. Los municipios que cuentan con mayor número de personas de nacionalidad extranjera entre sus habitantes son Segovia y Guadarrama, pero si utilizamos la proporción de extranjeros sobre el total de la población los municipios con cifras más altas son Rascafría y Lozoya.

Los municipios con cifras más altas son Rascafría y Lozoya.

Un indicador de la economía del AIS nos lo puede proporcionar los contratos por sector de producción que se registran en el Servicio Público de Empleo, concretamente los registrados en los meses de marzo de los sucesivos años. Los datos desagregados por municipios nos muestran que alrededor del 68% de los mismos corresponden al sector servicios, seguido por el sector de la industria que alcanza porcentajes del 25% de los contratos registrados, y el sector de la construcción agrupa un 4,6% de los contratos. El porcentaje de contratos en el sector servicios registrados en los municipios del AIS es alto si lo comparamos con la provincia de Segovia o con la Comunidad Autónoma de Castilla y León, pero más bajo que el que se encuentra en la Comunidad Autónoma de Madrid. Cabe resaltar también que el porcentaje de contratos agrícolas (1,1%) es bastante bajo si lo comparamos con el encontrado en la provincia de Segovia o en toda Castilla y León, pero resulta un dato bastante alto si lo comparamos con la Comunidad Autónoma de Madrid.

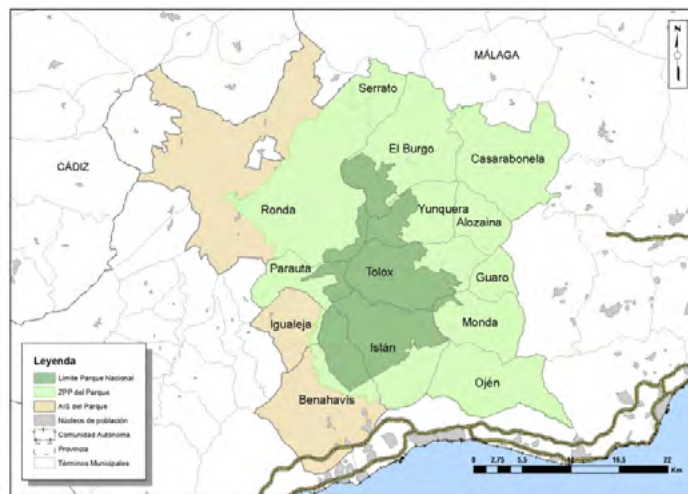
El paro registrado tiene un comportamiento muy similar al encontrado en las comunidades autónomas o en todo el territorio nacional. Los datos de paro registrado correspondientes a los meses de marzo de los sucesivos años, desagregados por municipios, muestran una tendencia descendente desde 2013 hasta 2019, repuntando ligeramente en 2020 hasta alcanzar el 7,96% de tasa de paro en el AIS, que es un valor más alto que el de la provincia.



Tasa de Paro en el año 2019 y evolución en periodo 2017-2019
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia

La confluencia de tres factores fundamentales como son la situación latitudinal, la influencia de los cercanos Mar Mediterráneo u Océano Atlántico y el fuerte gradiente de altitud que se dan en estas sierras posibilita un variado régimen termométrico y pluviométrico dentro de este espacio natural.

Los paisajes kársticos, la singularidad del afloramiento de peridotitas y asociados a estos sistemas, los manantiales y surgencias de agua, posibilitan que estas sierras constituyan un enclave botánico de extraordinaria importancia ya que podemos encontrar vegetación que abarca un amplio rango bioclimático, desde el termomediterráneo superior hasta el oromediterráneo inferior presente en las zonas más altas. Aparte de importantes formaciones de Pinsapo (*Abies pinsapo*) encontramos hasta quince taxones catalogados en distinto grado de amenaza según los Catálogos de Especies Amenazadas.



Comunidad Autónoma		Andalucía
Provincia		Málaga
Parque Nacional	Superficie	22.979,76 ha
	Superficie titularidad pública	-- ha (- %)
	Superficie titularidad privada	-- ha (- %)
	Zona Periférica de Protección	75.119,87 ha



Área de Influencia Socioeconómica	
Superficie	134.111,56 ha
Número de municipios	14

Fuente: INE/OAPN

El Área de Influencia Socioeconómica tiene una clara asimetría ya que el municipio de Ronda reúne al 52% de la población total del AIS (quintuplica en población al siguiente municipio) Entre 2014 y 2016 se produjo una fuerte pérdida de población AIS, quedándose estable los dos siguientes años para remontar nuevamente hasta 2019. En 2020, cinco de los catorce municipios que la componen pierden población respecto al año anterior. La población del AIS es una población envejecida. Presenta la edad media similar al nacional y presenta el quinto índice de infancia más alto de todas las Áreas de Influencia Socioeconómica de la Red de Parques Nacionales.

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS MUNICIPIOS (AÑO 2020)

MUNICIPIOS	Población (2020)	Tasa de Natalidad (‰)	Tasa de Mortandad (‰)	Edad media	Índice de infancia	Índice de juventud	Índice de vejez	Tasa crecimiento natural (‰)	Tasa de migración (‰)	Tasa de paro (marzo)
Alozaina	2.061	6,79	13,59	46,03	11,11	16,45	23,19	-6,79	31,05	17,80
Benahavís	7.748	7,61	4,26	39,54	18,68	13,86	13,85	3,36	24,14	5,41
Burgo, El	1.792	3,35	10,04	47,06	9,88	14,96	24,11	-6,70	12,83	17,41
Casarabonela	2.514	5,97	11,14	45,29	12,33	15,67	22,47	-5,17	13,92	62,23
Guaro	2.280	9,65	21,93	44,11	14,78	14,47	22,98	-12,28	45,61	17,90
Igualeja	752	6,65	22,61	48,24	10,11	12,90	30,72	-15,96	-2,66	57,30
Istán	1.494	6,02	10,04	43,48	13,39	14,66	18,94	-4,02	24,77	12,76
Monda	2.697	6,67	7,04	40,15	16,98	17,76	15,80	-0,37	36,71	18,15
Ojén	3.816	8,65	8,12	40,41	16,22	14,49	14,41	0,52	69,44	14,73
Parauta	239	12,55	20,92	48,34	13,39	10,04	30,13	-8,37	50,21	11,11
Ronda	33.730	7,09	11,47	42,98	13,56	16,57	18,77	-4,39	0,62	18,05
Serrato	482	8,30	10,37	48,72	7,9	17,84	28,42	0,00	215,77	22,80

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS MUNICIPIOS (AÑO 2020)										
Tolox	2.136	5,15	14,51	45,41	13,06	14,42	23,46	-9,36	2,34	17,92
Yunquera	2.869	5,23	10,81	44,91	11,19	17,88	21,09	-5,58	0,35	21,56
Total	64.610	7,01	10,80	42,94	14,08	15,90	18,89	-3,79	14,80	18,41
España	47.450.795	7,19	10,41	42,99	14,40	15,46	19,43	-3,21	5,32	11,30

Fuente: INE/OAPN

El 70% de la superficie del territorio del Área de Influencia Socioeconómica lo ocupan zonas forestales, principalmente vegetación esclerófila que incluye matorrales perennes esclerófilos y monte bajo compuesto. En menor extensión encontramos bosques de coníferas y bosques de frondosas. En segundo lugar, las zonas agrícolas ocupan el 27% representada principalmente por olivares y por tierras de labor de secano. El 2,5% restante corresponde a zonas artificiales, sobre todo a tejido urbano discontinuo y a instalaciones deportivas y recreativas.

En el año 2020, el 97,1% de la superficie catastral del AIS estaba catalogada como superficie rústica y el restante 2,9% como superficie urbana, de la cual, el 48,1% estaba construida quedando el otro 51,9% como solar sin edificar.



Istán.
PN de la Sierra de las Nieves

Con una población total de 64.610 habitantes, el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de la Sierra de las Nieves se sitúa en la sexta posición de las AIS con mayor población de toda la Red de Parques Nacionales. A excepción de Ronda que por su población podría considerarse un Municipio Urbano, el resto de los municipios entra en la categoría de Municipios rurales, ocho de

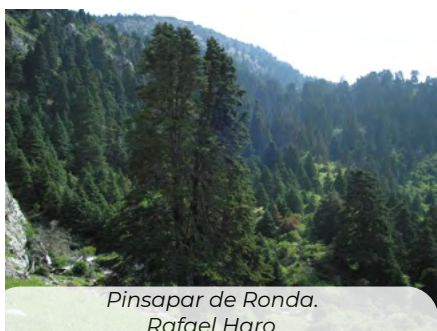
ellos, los que sobrepasan los 2.000 habitantes se englobarían en la categoría de pueblos grandes y los otros cinco serían pueblos pequeños.

En los últimos siete años únicamente cinco municipios del AIS aumentaron su población siendo Guaro el que menor incremento tuvo (6,4%) y Benahavís el que más aumentó el censo (16,3%). En cuanto al resto de municipios, todos ellos perdieron población con distintos porcentajes (entre el -2,7% de Alozaina y el -7,2% de Igualeja). Globalmente, los municipios del AIS tienen una densidad de 48,1 personas/km², valores muy inferiores a los datos de las provincias o de la comunidad autónoma.

La estructura de la población del AIS por edades ha cambiado ligeramente en los últimos años ya que se ha producido una disminución en los tramos de edad más bajos (niños. jóvenes y tramo de 30 a 44 años) y se ha

producido un aumento de los tramos de edad más altos, principalmente en los habitantes de 45 a 59 años. Estos cambios se traducen en un envejecimiento de la estructura poblacional que se refleja en la edad media del AIS que se ha incrementado desde los 40,7 años en 2014 hasta alcanzar los 42,9 años en 2020 y el índice de vejez en más de 0,7 puntos.

En los municipios de las Áreas de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Cabañeros el saldo natural o tasa de crecimiento natural de población¹ (diferencia entre los nacimientos y las defunciones referidas al total de la población) tiene valores negativos, es decir se producen más fallecimientos que nacimientos. Por otro lado, la tasa de migración, que nos informa de los movimientos de las personas entre municipios, en 2020 tiene valores positivos lo que significa que se producen llegadas de personas desde otras partes, estando equilibrada la llegada de personas de nacionalidad española y de extranjeros que se instalan en el AIS. La tasa de migración positiva compensa los valores negativos del saldo natural de población lo que explica el aumento de habitantes observada en el AIS en el último año.



*Pínsapar de Ronda.
Rafael Haro*

Entre los extranjeros que se asientan en los diferentes municipios del AIS, la gran mayoría (63%) son personas procedentes de países de la Unión Europea, y representan un 11-12% de los extranjeros, tanto las personas procedentes de países americanos y los que proceden de países africanos. Los municipios que cuentan con mayor número de personas de nacionalidad extranjera entre sus habitantes son Benahavís (60%), Ojén (23%) y Monda (21%).

Un indicador de la economía del AIS nos lo puede proporcionar los contratos por sector de producción que se registran en el Servicio Público de Empleo, concretamente los registrados en los meses de marzo de los sucesivos años. Los datos desagregados por municipios nos muestran que alrededor del 63% de los mismos corresponden al sector servicios, seguido por el sector agrícola que alcanza porcentajes del 20,6% de los contratos registrados, y el sector de la construcción agrupa un 14% de los contratos. Estos porcentajes son bastante parecidos a lo encontrado en la provincia y en la comunidad autónoma, aunque en el AIS se observa una mayor actividad en el sector servicios.

El paro registrado tiene un comportamiento similar al encontrado en la comunidad autónoma o en todo el territorio nacional. Los datos de paro registrado correspondientes a los meses de marzo de los sucesivos años, desagregados por municipios, muestran una tendencia descendente desde 2013 hasta 2019, repuntando en 2020 de manera más brusca que los de referencia, alcanzando el 18,4% de tasa de paro en el AIS.

¹ La variación en el número de habitantes de una población viene marcada por dos factores directamente: "Crecimiento Real = Crecimiento Natural +/- Saldo Migratorio"



Nº66

Boletín de la Red de Parques Nacionales

Edición

Organismo Autónomo Parques Nacionales

Coordinación

Jesús Serrada Hierro

Rosa Martínez Ruiz

Juan Perales Rodríguez

Diseño gráfico

Álvaro García Cocero

Fotos

Juan Perales Rodríguez

Fototeca del CENEAM

Rafael Haro

Miguel Allué

Rodrigo Suárez

Ilustraciones

Bernardo Lara

NIPO: 678-20-001-1

Bajo Licencia Creative Commons.



(Reconocimiento - NoComercial - CompartirIgual - 4.0 Internacional)
Abril 2022

